



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE MARZO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14613 // Precio 10 pesos

## Washington acusa incumplimiento por presión de Texas

# Tratado de aguas, nuevo frente de batalla en la relación México-EU

● Sí se pagan las cuotas correspondientes al pacto binacional, responde Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ Y AFP / P 3

## Contrabando asiático pega a la industria del calzado: cámara del ramo

- En 2024 perdimos 15% del empleo en Guanajuato, señala titular de la Canaical
- También se registró un récord de importaciones, con 140 millones de pares, indica
- Las ventas mediante plataformas digitales, otro factor de la caída: Battaglia

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

## Desesperanzadora visita de familiares de desaparecidos al rancho Izaguirre



▲ Madres y padres buscadores consideraron ayer una “falta de respeto” que nadie acudiera a darles información sobre la revisión

al terreno de 5 mil metros cuadrados, en el que hasta ahora no se ha podido comprobar la existencia de crematorios. Foto Germán Canseco

## Niega gobierno federal que caso Teuchitlán sea su “talón de aquiles”

- La investigación de la FGR sobre supuesto campo de exterminio se sustentará en evidencia científica y no con politiquería: la Presidenta
- Fiscalía de Jalisco sigue sin entregar el expediente completo porque no ha concluido sus peritajes
- Al recorrido de ayer no asistió ningún funcionario federal y nadie trabajaba en las labores periciales

A. MUÑOZ Y A. URRUTIA, Y G. CASTILLO Y J. C. PARTIDA, ENVIADO Y CORRESPONSAL / P 4 A 6

## Hoy concluye paro nacional de 3 días

# Colapsa CNTE por horas “puntos estratégicos” de la CDMX y cinco estados

● Llama la SEP a fortalecer la interlocución y pide voto de confianza a maestros disidentes

A. VILLASEÑOR, L. POY, C. ARELLANO Y CORRESPONSALES / P 12 Y 13

► En la capital, docentes cerraron casi siete horas los accesos a las dos terminales del AICM y ambos sentidos de Circuito Interior, así como la caseta de Tlalpan, los puentes de La Concordia y La Venta, y las inmediaciones de la Torre del Caballito, en Reforma. En las demás entidades hubo bloqueos carreteros, de vías férreas y toma de instalaciones. Foto Alfredo Domínguez





## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14613, 21 de marzo de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México. Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 21 de marzo de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Trump: retrasar un siglo el reloj

El presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva en la que ordena a la secretaria de Educación, Linda McMahon, tomar “todas las medidas necesarias para facilitar el cierre” del departamento a su cargo. El magnate no puede eliminar la dependencia, pues ello requiere la aprobación del Congreso, por lo que planea cerrar todas las áreas que le sea posible y transferir sus funciones a las entidades federativas, un largo anhelo de los sectores conservadores que invocan los “derechos de los padres” para oponerse a la enseñanza basada en preceptos pedagógicos y científicos y sustituirla por el adoctrinamiento religioso.

Es una significativa coincidencia que el magnate desmonte el Departamento de Educación cuando en su país se conmemoran los 100 años de uno de los episodios más dolorosamente “americanos”: el Juicio de Scopes. En ese proceso, que captó la atención nacional y se convirtió en uno de los máximos símbolos de la lucha contra el oscurantismo, una suerte de repetición del juicio a Galileo en el Sur Profundo de Estados Unidos, el profesor de escuela secundaria John Scopes sufrió una persecución de Estado por violar la ley de Tennessee que prohibía “la enseñanza de cualquier teoría que niegue la historia de la Divina Creación del hombre tal como se encuentra explicada en la Biblia, y reemplazarla

por la enseñanza de que el hombre desciende de un orden de animales inferiores”. Scopes fue condenado a pagar una multa por el “delito” de enseñar, pero el juez —quien arengó al jurado a declararlo culpable, una violación atroz del debido proceso— no se atrevió a imponerle una pena de prisión, y el maestro continuó frente a grupo hasta 1970. En 1987, con siglos de atraso con respecto al resto de Occidente, la disputa pareció zanjarse cuando la Suprema Corte declaró inconstitucional una ley de Luisiana que obligaba a enseñar el creacionismo bíblico como una “teoría” tan válida como la evolución darwiniana.

Al transferir las decisiones a los estados, Trump dinamita estos antecedentes y abre el camino para que los Congresos estatales controlados por el Partido Republicano impongan legislaciones retrógradas, tal como ocurrió cuando la Corte Suprema, con una mayoría nombrada por el magnate, transfirió a las entidades la facultad de legislar sobre el derecho de las mujeres a la interrupción del embarazo. No es una cuestión hipotética ni especulativa: en Florida, la ley conocida como “no digas gay” prohíbe a los maestros de educación inicial hablar sobre la identidad de género y la orientación sexual; la Junta Estatal de Educación de Texas aprobó desfinanciar a los distritos escolares que no usen un programa de estudios lleno de relatos bíblicos; en Luisiana se exige la exhibición

permanente de los Diez Mandamientos en todas las aulas de escuelas públicas (la norma se encuentra sujeta a desafíos jurídicos), y en Oklahoma es obligatorio incorporar la Biblia a los planes de estudios.

Este puñado de ejemplos basta para ilustrar hasta qué punto Estados Unidos se encuentra atrapado en una lucha contra el fundamentalismo religioso que resulta desconcertante para las demás naciones avanzadas y para el propio México, donde la separación entre la Iglesia y el Estado y la laicidad constituyen el corazón de los valores constitucionales y del espíritu republicano. Si Trump se sale con la suya en el despropósito de tener un país sin política educativa, la superpotencia acelerará la ignorancia catastrófica en que ya se encuentra sumida, la cual es objeto recurrente de escarnio por parte de figuras mediáticas o ciudadanos de a pie que registran la incapacidad de sus compatriotas para localizar cualquier país en un mapa (incluidos los que Washington invade o bombardea), realizar operaciones matemáticas básicas o captar el sentido de un texto. En vez de hacer a Estados Unidos “grande de nuevo”, los trumpianos causarán un retroceso trágico que sin duda complacerá a sus rivales, encantados de ver cómo las empresas y las agencias gubernamentales estadounidenses enfrentan un déficit creciente del bien más valioso del siglo XXI: el conocimiento.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Natalicio de Juárez

Este 21 de marzo se conmemoran 219 años del natalicio de Benito Pablo Juárez García o Benito Juárez, quien era de origen indígena, oriundo de San Pablo Guelatao, Oaxaca. Él fue un gran abogado liberal, diputado federal, gobernador de su estado, ministro de la Suprema Corte y presidente de México.

Gracias a él fue posible la separación de la Iglesia y el Estado, esto mediante las Leyes de Reforma, que dotaron a nuestras instituciones de la laicidad de la que hoy gozan.

Por otra parte, cuando nuestro país se vio violentado por la invasión francesa que impulsó al usurpador Maximiliano de Habsburgo en 1864, Juárez nunca vaciló y puso en peligro su vida por defender a nuestra patria de manos imperialistas. Tras una agotadora lucha que terminó en 1867, la República fue restaurada, y con ello, la democracia. Por esto, a Juárez también se le conoce como el Benemérito de las Américas por su valerosa defensa de la libertad e independencia de México.

Javier Rivera R.

### El Estado palestino, de pleno derecho

Dos hechos importantes acaban de acontecer: el gobierno de México reconoció al Estado de Palestina y aceptó las cartas credenciales de su embajadora; asimismo, rechazó la agresión del sionismo de Israel luego de que se había acordado una tregua. Y eso se dio en medio de la violencia que se desató con toda saña y de nuevo hizo visibles los crímenes de lesa humanidad que se perpetran en aquella dolida zona del planeta. Aumentó el número de mártires del genocidio, ya muy cerca de los 50 mil.

El paso siguiente es que la ONU, tan vilipendiada y ninguneada por el gobierno israelí, reconozca como Estado de pleno derecho a Palestina. Eso permitiría quitar al gobierno de Estados Unidos el enorme poder que ejerce en el tema de la guerra y la paz, a pesar de que ha hecho pública su intención de apropiarse del territorio palestino, con fines de negocios turísticos. También daría paso a nuevas iniciativas para tratar de resolver el problema de todo el Oriente Medio, amenazado de que los sionistas avancen en su línea expansionista para hacerse de lo que llaman “El gran Israel”.

Palestina tiene derecho a un asiento en la ONU, con todas las facultades y las obligaciones que su normativa establece. La protege el derecho internacional, sobre todo el que se refiere a los derechos humanos. Cuenta con una historia milenaria de posesión de sus tierras, con reconocimiento y apoyo de la mayoría de la humanidad, con una estructura de gobierno propio y con una población que reconoce y reclama su nacionalidad.

Es de esperarse que, a las accio-

nes de las autoridades mexicanas siga la solicitud formal al organismo de Naciones Unidas de admisión con derechos plenos, sin regateos de ninguna especie, al Estado libre y soberano de Palestina.  
José Enrique González Ruiz

### N de la R

Por un lamentable error, en la página 10 de nuestra edición de ayer, jueves 20 de marzo, en el sumario de la nota de Carolina Gómez Mena sobre el 75 aniversario de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), se puso equivocadamente que era el número 175. Ofrecemos nuestras sinceras disculpas a los lectores y a la Anuies.

### Creciente violencia en planteles del CCH

La comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) enfrenta un hecho que duele y exige una reflexión colectiva: un alumno del plantel Naucalpan agredió con arma blanca a un docente.

Desde el CCH Vallejo queremos expresar nuestra total solidaridad con nuestro compañero agredido y desear su pronta recuperación.

Por otro lado, queremos señalar que el ataque no es un caso aislado, forma parte de un patrón preocupante de creciente violencia contra toda la comunidad, especialmente contra la planta docente. Muchos colegas han sido juzgados en la plaza pública sin el debido proceso, vulnerando sus derechos laborales y humanos.

Por ello exigimos a las autoridades universitarias asumir su responsabilidad de informar con oportunidad y veracidad de lo que ocurre en los planteles, garantizar

la seguridad de estudiantes, profesores y trabajadores e implementar espacios de diálogo para que la comunidad plantee las problemáticas que vivimos en nuestros planteles.

Convocamos a la comunidad de la UNAM a defender la escuela como un espacio de formación, libertad y esperanza. Los profesores y alumnos debemos formar equipo en la recuperación de la convivencia digna y el respeto mutuo, dentro y fuera de las aulas.  
Cristina Caramón Arana, Rogelio Rueda Segura y Pedro David Ordaz Arredondo

### Invitación

#### Obra *El gran dios Brown*

El Albergue del Arte invita a la corta temporada de la compañía Teatralizarte México, con la obra *El gran dios Brown*, de Eugene O'Neill, dirigida por Gabriel Osiris Vera. Puesta en escena para adolescentes y adultos donde un hombre talentoso pero desenfrenado es envidiado por su amigo disciplinado pero poco brillante, quien termina robándole la identidad y con ello a su esposa e hijos.

Funciones hoy, viernes 28 de marzo y sábado 5 de abril a las 20:30 horas en el Foro El Albergue del Arte, Alberto Zamora 32, Col. Villa Coyoacán. Reservaciones: Tel. 55-5554-6228. Entrada libre.

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



RESPUESTA A EXIGENCIA DE TEXAS DE PRESIONAR A SHEINBAUM

## Niega EU por primera vez agua del río Colorado para Tijuana

Argumenta incumplimiento del tratado binacional de 1944 sobre el recurso // Las continuas deficiencias en la entrega diezman su agricultura, advierte



EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ Y AFP

El Departamento de Estado de Estados Unidos anunció que ante la "insuficiencia" de parte de México para cumplir con el tratado binacional de aguas de 1944, no se atenderá por primera vez una solicitud mexicana de un canal de distribución, por el que se dotaría del líquido a Tijuana desde el río Colorado. Con esta medida se abre un nuevo frente de batalla en la relación bilateral.

La Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado respondió así en redes sociales a la exigencia de legisladores de Texas a la administración de Donald Trump para que presione al gobierno de su par Claudia Sheinbaum por el supuesto "incumplimiento" en el tratado binacional de aguas.

De acuerdo con esa instancia estadounidense, "continúa la insuficiencia" en la entrega de ese recurso a Texas por medio del río Bravo, como marca el acuerdo binacional, lo que ha causado efectos negativos en la agricultura de la nación vecina.

"Las continuas deficiencias de México en sus entregas, en virtud del tratado de reparto de aguas de 1944, están diezmando la agricul-

tura estadounidense, en particular a los productores del valle del Río Grande. Como resultado, hoy (ayer), por primera vez, Estados Unidos denegará la solicitud de México, fuera del tratado, de un canal especial de distribución para el agua del río Colorado que se entregará a Tijuana", señaló la Oficina en la red social X.

Ayer por la mañana, en su conferencia matutina, a pregunta sobre el tema, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México sí paga las cuotas correspondientes del recurso, con base en el tratado. "Ha habido menos agua, es parte del problema", declaró.

Aun cuando se pidió la posición de la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto a la postura de Estados Unidos, hasta el cierre de esta edición la dependencia no

había dado respuesta a la medida adoptada por Washington.

De acuerdo con legisladores texanos, entre ellos el senador republicano Ted Cruz, y el gobernador de ese estado, Greg Abbott, México "no ha cumplido" con la entrega del recurso natural con base en el convenio.

El tratado de 1944 establece que México y Estados Unidos deben compartir las aguas de los ríos Bravo (Grande para los estadounidenses) y Colorado, que discurren por la frontera entre ambos países.

México debe aportar a Estados Unidos una tercera parte del caudal de ciertos afluentes del Bravo; la cantidad mínima a entregar es de un promedio de 431 millones de metros cúbicos anuales en ciclos de cinco años, el cual termina en octubre próximo. En caso de sequía extrema, México puede postergar las entregas.

En tanto que Estados Unidos debe enviar una cantidad de líquido desde el río Colorado al año.

Sin embargo, las autoridades texanas han asegurado que el argumento de la sequía "no justifica" los supuestos retrasos actuales, pues según los congresistas de ese estado, nuestro país adeuda más de mil 200 millones de metros cúbicos de agua del ciclo actual.

## México sí paga sus cuotas: la Presidenta

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró ayer que México sí paga las cuotas del tratado binacional de aguas de 1944, que establece la distribución del líquido de los ríos Bravo y Colorado, después de que legisladores de Texas, como el senador Ted Cruz, acusaron que el país incumple sus obligaciones.

En la mañana, la mandataria abordó el tema sin pregunta de por medio, al señalar que "salió el gobernador de Texas" a hablar del asunto.

Apuntó que "ha habido menos agua", pero el tema "se está atendiendo" por la Comisión Nacional de Agua, y el tratado lo revisa la Comisión Internacional de Límites y Aguas (Cila), creado en 1889 por México y Estados Unidos para resolver las diferencias en materia de límites.

—¿Cumple México con sus cuotas?—se le preguntó.

—Sí... pues depende... Ha habido menos agua, eso es parte del problema. Recientemente firmé un acuerdo que venía desde el presidente López Obrador sobre el tema, y ya se está atendiendo.

“

Se atiende, pero hay menos líquido, señala

▲ Imagen del lago Mead en un área recreativa de Arizona, cerca de la presa Hoover, que almacena el agua del río Colorado. Foto Ap



▲ La mandataria respondió ayer a la decisión de EU de no establecer canal de distribución de agua para Tijuana. Foto Presidencia

# La FGR aún no asume pesquisas en Teuchitlán, confirma fiscalía local

GUSTAVO CASTILLO  
Y JUAN CARLOS PARTIDA  
ENVIADO Y CORRESPONSAL  
TEUCHITLÁN, JAL.

La fiscalía de Jalisco aún no entrega a la Fiscalía General de la República (FGR) el expediente del rancho Izaguirre, y el presunto “centro de exterminio” que operaba en ese lugar el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), porque, argumenta, no ha concluido sus peritajes.

En el predio hay siete puntos de investigación que sólo están delimitados con cintas amarillas. En muchas de esas áreas, los banderines de colores que señalan los sitios a explorar están a ras de tierra, en espera de que los especialistas los intervengan.

Esto, aunque se supone que desde septiembre de 2024 se habían iniciado las indagatorias y el inmueble ha estado asegurado por autoridades locales. Pero ayer, nadie trabajaba en labores periciales.

Los restos óseos humanos, ropa, documentos oficiales como identificaciones para votar, zapatos y otros objetos que aparecieron, ya no estaban en el lugar. Presuntamente, los servicios periciales de la fiscalía estatal los trasladaron para su análisis al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, que se encuentra a 80 kilómetros de distancia, en Tlaquepaque.

El rancho Izaguirre está ubicado a 60 kilómetros de Guadalajara y fue parte de un núcleo ejidal hasta 2020. Los grupos de madres buscadoras consideran que ahí se materializó la desaparición y homicidio de hombres y mujeres de los que ya no se sabe nada desde hace algunos meses o incluso años, y que vivían en entidades como Zacatecas, Colima, Nayarit o Jalisco.

La propia fiscalía de Jalisco confirmó la información de fuentes federales respecto a que la FGR continúa sin hacerse cargo de las indagatorias y tampoco ha participado en los peritajes que se han llevado a cabo en los últimos 15 días.

Y fue por ello que ningún funcionario ministerial federal de alto nivel estuvo ayer presente en la visita al rancho al que la víspera la FGR dijo que permitiría a medios de comunicación.

Sin embargo, la fiscalía local convocó también a grupos civiles; un recorrido al que acudieron unas 300 personas.

Se esperaba que algún fiscal federal anunciara ayer mismo la atracción oficial del caso y el arranque de los análisis forenses y periciales por parte de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la FGR, pero nadie acudió.

Apenas ayer, la Fiscalía de Jalisco envió un oficio a la FGR para solicitarle analizar si pudiera atraer el caso. Una vez que el Ministerio

Público Federal responda formalmente si acepta, la autoridad local comenzaría la entrega de sus indagatorias.

Sólo que hay un problema: cada banderín colocado en el piso de tierra del rancho Izaguirre, cada hoyo de entre 60 centímetros y un metro de diámetro abierto en el piso —que se considera que fue excavado para inhumar y destruir los restos de las víctimas—, primero tiene que ser pericialmente desahogado por el Ministerio Público local, según indicaron funcionarios federales.

La fiscalía de Jalisco publicó en su cuenta de X la imagen de un oficio entregado a la delegación de la FGR. El documento dice que a las 13.25 horas, minutos después de que grupos de madres buscadoras calificaran su visita al rancho Izaguirre de “circo”, la autoridad local entregó la petición de que el órgano federal “considere” la viabilidad de atraer las investigaciones del caso Teuchitlán.

El miércoles pasado, el fiscal estatal, Salvador González de los Santos, expuso que “por recomendación y en acuerdo con el gobernador Pablo Lemus”, ese mismo día entregaría “todo el expediente” a la FGR para que “atraiga la investigación”, lo cual no ocurrió. La fiscalía local siguió a cargo del caso y fue responsable de la fracasada logística para la visita de colectivos y medios de comunicación al lugar.



En el oficio FE03014932025DL con asunto “Se propone ejercer la facultad de atracción”, dirigido a la FGR, la fiscalía estatal argumenta que debe trasladarse la responsabilidad de la indagatoria para considerar los posibles delitos e hipótesis que correspondería investigar a la instancia federal, “a fin de continuar con las investigaciones imparciales y objetivas de los hechos”. El mismo miércoles, el fiscal estatal propuso instalar en conjunto con el gobierno federal una “comisión de la verdad”.

Pero ayer, durante la visita se pudo observar que sólo dos personas utilizaban uniformes de peritos forenses y que la bodega en que se encontraron múltiples evidencias

▲ En el predio existen hoyos que todavía deben ser revisados por los peritos y aún no hay evidencia de hornos crematorios.  
Foto Germán Canseco

está ocupada como espacio para los funcionarios locales.

Y aunque se dijo que ya todas las evidencias habían sido recolectadas, en el sitio todavía se pudieron observar una mochila, un rastrillo, un cepillo de dientes, dos calcetas y otros objetos sin ninguna medida que garantice su custodia.

El predio no tuvo ayer actividad forense y la responsabilidad para su esclarecimiento sigue hasta hoy en manos de la fiscalía de Jalisco.

## Ingresan colectivos al rancho; todo sigue igual que el 5 de marzo, dice buscadora

GUSTAVO CASTILLO  
Y JUAN CARLOS G. PARTIDA  
ENVIADO Y CORRESPONSAL  
TEUCHITLÁN, JAL.

Familiares de desaparecidos que ingresaron al rancho Izaguirre se quejaron de la falta de tacto de la fiscalía de Jalisco, tanto para recibirlos como para conducirlos y explicarles las investigaciones que se realizan en el terreno donde, presuntamente, el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) reclutaba de manera forzada y entrenaba a jóvenes como sicarios y asesinaba a quienes se negaban.

Nadie les dio información. Tuvieron que conformarse con recorrer todo el terreno a través de pasillos delimitados con cintas amarillas y desde ahí observar los puntos donde deben realizarse trabajos forenses. Pero ayer nadie cumplía esa tarea.

Los funcionarios estatales, los policías, los integrantes de la Fiscalía de Desaparecidos y algunos peritos forenses, de pie bajo un

sol extenuante, sólo vigilaban a los “extraños” que querían conocer el avance de las labores periciales y de la investigación.

En el terreno de media hectárea todo es tierra suelta, cuartos vacíos como evidencia de lo que supuestamente se utilizaba como campo de entrenamiento de ejercicios pecho tierra, flexibilidad, fortalecimiento de brazos y piernas.

Hay puntos que, por las huellas del terreno, pudieron ser escenario de inhumaciones clandestinas. Son decenas de hoyos y zonas, ahora marcadas con banderines de color amarillo, verde y rojo, aún pendientes de ser explorados para labores periciales.

Una mujer llora en la esquina del bodegón donde, el 5 de marzo, el grupo Guerreros Buscadores de Jalisco, al que ella pertenece, encontró cientos de prendas de vestir, calzado y enseres personales. Su dolor llama, convoca a pedir su testimonio, su historia.

La restricción del paso a esa bodega fue rota por los mismos funcionarios locales, que ayer la utili-

zaban para cubrirse el sol y guardar algunas cajas que, supuestamente, sirven para labores periciales.

En el mismo sitio que se supone era usado para que durmieran los reclutados a fuerza o por voluntad, otra mujer, Liliana Meza, estalla y sube la voz para que también retumbe en los tres muros que están a punto de derrumbarse. Está muy enojada por lo que considera una burla para ella y los centenares de personas que llegaron al rancho, con la esperanza, que nunca se extingue, de dar con sus amores.

**“Esto es una falta de respeto para nosotras”**

Liliana busca a su hijo Carlos Maximiliano Romero, secuestrado dentro de su casa en Zapopan, en 2020. “Esto es una falta de respeto para todas y cada una de las que estamos aquí”, dice. “No nos han permitido nada, entramos a la fuerza al lugar, nos tuvieron media hora arriba de los camiones deshidratándonos, parados afuera también”.

Reclama que, pese a que fueron

trasladados de Guadalajara a Teuchitlán por la fiscalía de Jalisco, para ver los avances del procesamiento forense del rancho, no haya un agente del Ministerio Público o perito para explicar qué tanto se ha trabajado y avanzado en la búsqueda de más indicios.

Son mujeres las que muestran más indignación y rabia. Madres casi todas. María Candelaria Huerta Pizano, representante de colectivos solidarios de búsqueda de personas de Colima, quien llegó con la esperanza de llevar buenas nuevas al estado vecino, dice sospechar que en el lugar “quedó mi hijo, por las prendas que vi” en el catálogo que dio a conocer la fiscalía jalisciense.

Pero no encuentra una sola prenda, no hay quién le explique lo que pasó con los objetos personales ahí encontrados. “Quería ver si hubiera restitos de los cuales se pudiera sacar la genética y no quedara nomás en mostrar la ropa”.

María de Jesús Macías, madre de Gustavo Armando Álvarez, integrante de Guerreros Buscadores de Jalisco, la organización que entró al rancho antes que cualquier otra, asegura que, salvo las prendas, todo está igual que cuando ingresaron el 5 de marzo.

“Sólo quitaron zacatito e hicieron dos puntos de 50 centímetros. Es lo

único que han hecho. Se tiene que escarbar más, de un metro y medio a uno ochenta. No nos dejaban entrar, nosotras entramos a la fuerza, pero no vemos nada diferente, al contrario, venimos a recolectar más dolor al saber que no están haciendo algo”, dice, con gran molestia.

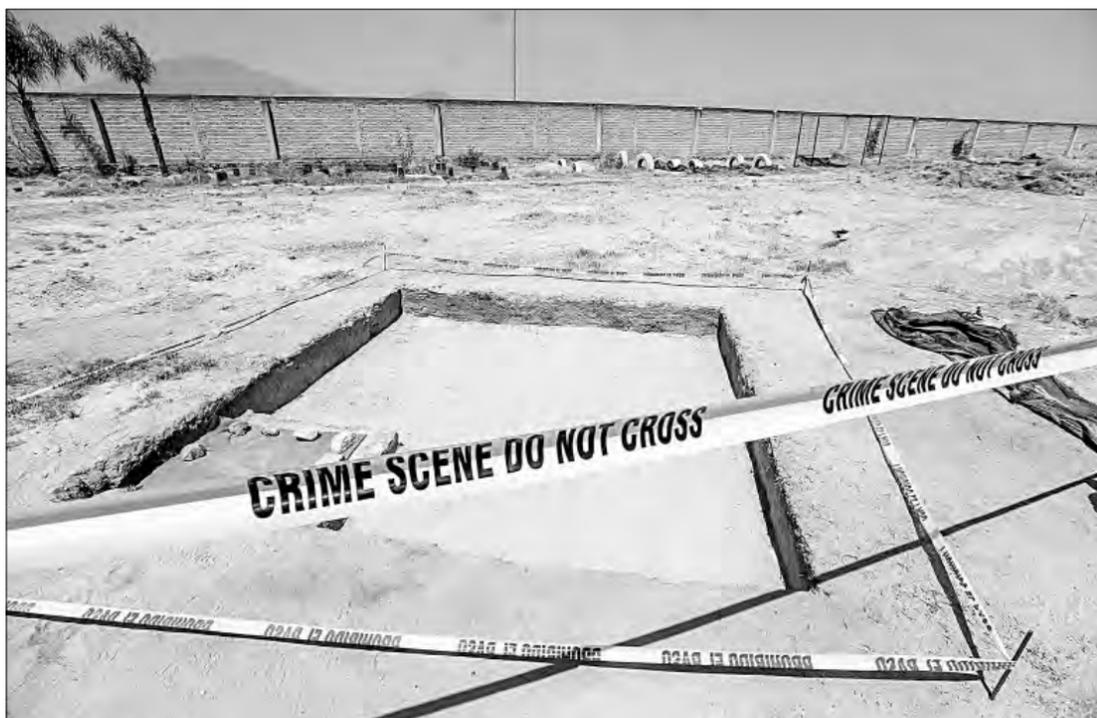
Luego explica que las banderolas supuestamente señalan trabajos periciales en marcha, pero se queja de que nadie en ese momento está trabajando. Que lo ideal sería que lo estuvieran haciendo, que les dijeran si había nuevos indicios, que no sabe por qué no escarban más y que “si no pueden hacer su trabajo, nos dejen a los colectivos hacerlo”, puntualiza.

Los grupos de madres buscadoras interpusieron quejas ayer mismo ante las comisiones Nacional de Derechos Humanos y la Nacional de Búsqueda, por la falta de atención e información de la fiscalía de Jalisco respecto de las investigaciones que se realizan en el rancho Izaguirre.

Al final, los integrantes de las organizaciones civiles caminaron con enojo por el pasillo de cintas amarillas y abordaron los camiones de retorno a Guadalajara, dijeron, en espera de que la llegada de la fiscalía General de la República al caso pueda ofrecerles mejores resultados en un futuro cercano.



▲▼▶ Vista panorámica del rancho Izaguirre, ubicado a 60 kilómetros de Guadalajara y que fue parte de un ejido hasta 2020. A la derecha y abajo de estas líneas, aspectos de la visita de los colectivos de madres buscadoras, quienes consideran que en ese predio se materializó la desaparición y homicidio de hombres y mujeres de los que no se sabe nada desde hace meses o incluso años. En el rancho hay siete puntos de investigación que sólo están delimitados con cintas amarillas (imágenes en la parte inferior), que deberán ser pericialmente desahogados. La Fiscalía de Jalisco seguía ayer a cargo del caso y fue responsable de la logística para la visita de colectivos y medios de comunicación al lugar. Fotos Germán Canseco y Arturo Campos



## ASTILLERO

*Devastación masiva e intencional de escena // Murillo tardó meses; Gertz, horas // ¿Violación al debido proceso? // Morena rompe quorum en Senado // Cantado: no a desaforar al Cuau*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**A PRIMERA INTERPRETACIÓN puede suponer que fue una desorganización increíble, injustificable, pero a fin de cuentas una pifia, un descontrol.

**LA SIGUIENTE VISTA** al asunto podría sugerir que no fue sino una demostración masiva y en vivo del modo institucional con que se manejan este tipo de denuncias, procesos, protestas y movilizaciones: el maltrato, el valedadismo, la zafiedad.

**Y LA TERCERA** deducción, visto lo visto, es que fue la intencional devastación de la escena de crímenes varios y continuados, que el fiscal Gertz Manero, experto en marrullerías, convocó a un *tour* al rancho Izaguirre, con apoyo logístico de la fiscalía jalisciense, que no sólo fue una dolorosa exposición del dolor como espectáculo sino, sobre todo, una calculada forma de demolición masificada del “proceso” judicial tan sacralizado por fiscales y autoridades cuando les conviene.

**JESÚS MURILLO KARAM** se llevó meses en construir y pretender justificar su “verdad histórica”, pero Alejandro Gertz Manero sólo tardó horas en montar su verdad derruida. El peñista procurador federal de justicia elaboró con paciencia (luego, con “cansancio”) la gran mentira para tratar de encubrir la verdad de Ayotzinapa-Iguala (encubrimiento que subsiste); el primer fiscal federal, designado por Palacio Nacional el sexenio anterior y aprobado por el Congreso dominado por Morena, simplemente convocó, de un mediodía de miércoles, al mediodía del jueves, a una estampida en terrenos sujetos al escrutinio forense para que al paso sin cuidado ni advertencias de preservación por parte de nadie, “contaminaran” la escena de los crímenes, en una jugada propicia para más adelante alegar cualquier violación al proceso y la posterior liberación de eventuales detenidos y la impunidad de quienes resulten protegidos.

**LOS MEDIOS DE** comunicación asistieron al evento propiciado por las fiscalías porque el

tema es noticioso, de evidente interés público mayúsculo; la forma en que cada medio, convencional o internético, trató el tema, es cosa aparte, sobre todo a la luz del amarillismo y la faccionalidad con que en algunos de esos medios se abordó el mencionado asomo al rancho malamente afamado. Organizaciones de búsqueda de desaparecidos asistieron, por ser en realidad la parte más importante de lo que se está viviendo, pues de ellas vino el descubrimiento y no de autoridad alguna, omisas y cómplices éstas, en realidad. Hubo también ciudadanos a título individual.

**PERO EL CONVOCANTE** Gertz ni siquiera se apareció, y ni la fiscalía federal ni la estatal hicieron algo para dar orden, sentido, a tan extraña excursión. Las buscadoras fueron maltratadas, denunciaron que todo fue movido, que fue un *show*, que ya no encontraron pruebas y evidencias anteriores e incluso algunas aseguraron haber encontrado otros artículos no inventariados por las fiscalías.

**EL RESTO DE** la farsa sigue adelante. La fiscalía jalisciense entregó formalmente el expediente de las indagaciones del rancho Izaguirre, mismas que el fiscal federal ya condenó declarativamente. Habrá de verse si con este reporte de diligencias de la tan reprobada instancia de Jalisco se decide Gertz a “atraer” lo que luego declarará manoseado, descuidado, omiso e ineficaz.

**EN OTRA PISTA** del mismo espectáculo, el morenismo senatorial, de la mano del villano orgulloso de serlo, Adán Augusto López Hernández, rompió el *quorum* en la sesión de ayer para impedir que se avanzara en la propuesta de bancadas opositoras de llamar a una instancia internacional (tipo GIEI) para el caso Teuchitlán.

**Y, MIENTRAS LA** Sección Instructora de la Cámara de Diputados (con suficiente mayoría morenista) dictaminó que no se avance en el desafuero del ex gobernador de Morelos Cuauhtémoc Blanco, lo cual será sometido a votación en el pleno de San Lázaro, donde Morena y aliados también son mayoría suficiente, ¡hasta el próximo lunes!



▲ Familiares de desaparecidos que ingresaron ayer al rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, afirmaron luego de su

limitada visita al lugar: “Esto es un pinche zoológico. Una burla, una simulación”. Foto Germán Canseco

## Ciencia, no politiquería, base de la pesquisa en el rancho Izaguirre, afirma Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

Al asegurar que la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) sobre el rancho Izaguirre se sustentará en evidencia científica y no con politiquería, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó ayer, en respuesta a una pregunta, que este caso sea “el talón de Aquiles” de su gobierno.

“No tengo ninguna duda de que estamos haciendo lo correcto y eso es lo que nos da tranquilidad”, externó en la conferencia mañanera.

La mandataria se comprometió a hablar “con la verdad” sobre desapariciones —número de desaparecidos, el origen de la información—, “sin ocultar nada” y anunció que otorgará más recursos a la Comisión Nacional de Búsqueda para que realice una tarea “más especializada”.

Indicó que el lunes informará sobre las modificaciones a normas secundarias de la Ley General de Población y a la ley sobre desapariciones. Explicó que la Consejería Jurídica y todas las áreas involucradas “no terminaron” de hacer el trabajo, porque el tema “requiere un poquito de mayor análisis”.

Sheinbaum expuso que la reforma busca dejar bien definidas las funciones de cada institución, la obligación de las fiscalías de alertar sobre desapariciones y las sanciones a quienes incumplan, lo cual está ausente en la normativa actual.

Manifiestó su propósito de poner a disposición de los mecanismos de búsqueda los recursos que hay

ahora en los estados e indicó que la “perspectiva de los familiares” también quedará incorporada.

Sobre la responsabilidad del ex gobernador Enrique Alfaro en el caso del rancho Izaguirre, la mandataria dijo que corresponde a la fiscalía determinarlo, pero “este no es un tema político; algunos lo han querido hacer” así, pero “se van a quedar con las ganas. Todo es política, pero no politiquería”.

La Presidenta consideró que el miércoles, “de manera muy responsable”, Gertz dio “un montón de datos” de cómo en el caso del rancho Izaguirre “no se siguieron todos los protocolos de investigación en la fiscalía estatal” y celebró que ayer el fiscal permitiera el acceso al inmueble.

Resaltó que ante la magnitud de la desaparición de personas en el país, la actuación del Estado debe tomarse “seriamente, con la verdad, sin esconder absolutamente nada”.

Insistió en que es importante conocer el número de desaparecidos. “Hay una parte que viene de carpetas de investigación”, pero también hay otros reportes, en los cuales “no necesariamente hay toda la información y eso es lo que vamos a presentar muy pronto”.

Señaló que busca poner al servicio nacional el centro de identificación de ADN de la Ciudad de México. Pero el compromiso, añadió, “es que vienen todas estas modificaciones que tienen el objetivo de fortalecer la búsqueda, fortalecer sanciones y generar todas las condiciones para que haya bases de datos únicas en el país”.

## Marina incauta 4.5 toneladas de cocaína; vale \$1,000 millones

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En costas del Pacífico mexicano, la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) aseguró una embarcación con casi 4 mil 500 kilogramos de cocaína, mil 700 litros de combustible y detuvo a cuatro personas; las autoridades calculan que la droga decomisada vale mil 68 millones 750 mil pesos.

La Semar informó ayer que con dicha acción suman 31 toneladas de droga aseguradas en la mar en lo que va de esta administración federal, que se inició el 1º de octubre pasado.

El último aseguramiento fue re-

sultado de los patrullajes constantes en la mar, en una acción encabezada por la Semar, coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Fiscalía General de la República (FGR), Guardia Nacional (GN) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

“A 56 millas náuticas al sureste de Cabo San Lucas, personal naval identificó una embarcación menor con tres motores fuera de borda y cuatro tripulantes a bordo, misma que al notar la presencia de las autoridades realizó maniobras evasivas, por lo que, para descartar alguna conducta ilícita, se le dio alcance y se efectuó una inspección de seguridad”, explicó.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ



2867 DÍAS

2920 DÍAS



BUSCAN SACAR RAJA POLÍTICA: MORENA

# Cortan sesión en el Senado en medio de gritos por Teuchitlán

La Presidenta ya anunció medidas, señala // Opositores exigían integrar un grupo de expertos internacionales

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

La sesión de ayer del Senado concluyó abruptamente cerca de la 2 de la tarde, cuando los pocos legisladores de Morena y aliados que aún permanecían en el recinto abandonaron el pleno, con lo que rompieron el *quorum*, ante la furia de priistas y panistas que insistían en que se aprobara la integración de un grupo de expertos internacionales que coadyuven en la investigación sobre los hechos en Teuchitlán, Jalisco.

“La presidenta Claudia Sheinbaum ya anunció medidas concretas para resolver el problema de las personas desaparecidas y hay una investigación en marcha sobre Teuchitlán, pero la oposición sólo quiere sacar raja política”, comentó al final Guadalupe Chavira (Morena).

Ayer, la sesión empezó con 67 senadores, apenas dos más del *quorum* mínimo necesario, y poco a poco fue disminuyendo, sobre todo cuando parte de los legisladores morenistas ofrecieron una conferencia de prensa.

En un salón casi vacío, el panista Marko Cortés subió a tribuna para presentar un punto de acuerdo en el que se pide a la presidenta Claudia Sheinbaum promover ante la ONU y la OEA la creación de un “grupo de investigación interdisciplinario e independiente” para que incorpore asistencia técnica con perspectiva de derechos humanos

en la investigación de Teuchitlán”.

En su intervención, el panista sostuvo que el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, estaba pidiendo a los legisladores de la 4T abandonar la sesión. “Está claro que no quieren que se sepa la verdad. Eso los hace cómplices de los campos de exterminio y de los criminales”, gritaba.

Pidió que su propuesta de integrar ese grupo internacional se votara de inmediato, pero la morenista

Verónica Camino, secretaria de la mesa directiva, pidió la rectificación del *quorum*. Entre protestas de los opositores, se verificó la asistencia y sólo estaban 25 legisladores, la mayoría de la oposición.

La presidenta de la mesa directiva en turno, la también morenista Imelda Castro, clausuró trabajos, citó a sesión para el próximo martes y se apagó el sonido. Unos ocho senadores del PRI se plantaron en tribuna, encabezados por su coordinador, Manuel Anorve, y el dirigente del partido, Alejandro Moreno Cárdenas, para acusar a los gobiernos federal y de Jalisco de no actuar en el caso de los desaparecidos y de no querer recibir a las madres buscadoras

Se les sumaron cuatro panistas, entre ellos el coordinador Ricardo Anaya, quienes gritaron *narcogobierno* por un buen rato.

“Sólo buscan sacar provecho con fines partidistas”, comentó en entrevista, aún dentro del pleno, el senador de MC Luis Donald Colosio Riojas. “¿Por qué ese afán de culpar al gobierno estatal?”, dijo, e hizo notar que PRI y PAN “culpan a sus adversarios políticos porque quieren sacar raja electoral. Es un golpe bajo, porque dejan a las víctimas en segundo plano”.

En tanto, en conferencia de prensa, *Alito* anunció que se van a radicalizar. Amenazó con “reventar sesiones” para que no vuelvan a apagarles el micrófono.

## REFLEXIONES SOBRE TEUCHITLÁN • EL FISGÓN



## Estudiantes de la UNAM se solidarizan con padres de desaparecidos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

México se ha convertido en un país donde “la muerte ya no interrumpe la rutina. Nos hemos acostumbrado al horror, a las fosas clandestinas, a los desaparecidos y a políticos que hablan de cifras sin hacer nada”, reclamaron estudiantes de la UNAM.

Demandaron al rector Leonardo Lomeli y a su equipo de trabajo buscar a los universitarios desaparecidos, pues nadie habla de ellos, y saben que hay cientos.

Mediante un *performance* frente a Rectoría, con pintas de manos ensangrentadas, zapatos, veladoras y carteles se sumaron a los colectivos de madres y padres buscadores, quienes hasta el mediodía de ayer manifestaban su indignación porque el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, les había impedido ser observadores en la investigación forense en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco.

Los jóvenes montaron una especie de ofrenda con zapatos, velas y carteles para unirse a la indignación por los desaparecidos, pero también para exigir que se reconozcan los hallazgos de las organizaciones buscadoras, quienes aseguran que el rancho funcionaba como centro de adiestramiento y exterminio del cártel Jalisco Nueva Generación.



Ofrenda en CU con zapatos, velas y carteles

## Pausan diputados discusión en el pleno de leyes sobre seguridad e inteligencia

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La Cámara de Diputados puso “en pausa” la discusión en el pleno de las leyes general del sistema nacional de seguridad pública y del sistema nacional de investigación e inteligencia, para negociar cambios propuestos por Morena, PT y PAN, entre otros, para matizar el alcance del registro nacional de usuarios de telefonía móvil.

El *blanquiazul* informó que planteó dos reservas: una, para que el registro de usuarios se constituya, pero sólo con la vinculación del número y el nombre de las personas, sin exigirles datos biométricos, y se precise que el instrumento no se uti-

lizará para espionaje extrajudicial, y que las madres buscadoras de desaparecidos sean auxiliares del Ministerio Público en las indagatorias.

Para Acción Nacional, el registro de usuarios de telefonía es una herramienta que necesita el Estado para combatir el crimen organizado, y si bien hay un voto de confianza al secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, por sus resultados, existen experiencias de espionaje a la oposición sin que existiera autorización de un juez de control.

Incluso, planteó que la bancada acompañaría la integración del registro, pero “con algunos *candados*”, para evitar que funcionarios distintos al titular de Seguridad hagan mal uso de la información.

El coordinador de Morena, Ri-

cardo Monreal Ávila, informó que las bancadas de PAN y PT, así como integrantes de su fracción le pidieron “hacer un último esfuerzo en estos días” para hacer cambios a los dictámenes aprobados el miércoles en comisiones. “Va a modificarse una parte sustantiva. Vamos a ver qué procede todavía. Estamos en el proceso de análisis”, dijo.

Manuel Espino (Morena), quien la víspera criticó lo apresurado del debate sobre la legislación, informó que registró tres reservas y que empresas privadas de seguridad se acercaron para expresar su preocupación porque la ley del sistema nacional de seguridad pública las trata como si fueran entes públicos, pues se prevé que sean “auxiliares en la función de seguridad pública”.

## Exigen no revictimizar a docente herido por alumno

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El profesor Esteban, quien fue herido el miércoles por un estudiante en el CCH Naucalpan, sigue hospitalizado, pero se encuentra estable.

Sin embargo, las clases en ese plantel se reanudarán hasta el lunes, ya que se está realizando el peritaje judicial, aunque la UNAM ha evitado informar de lo que ocurrió el pasado miércoles con el maestro de francés.

Y mientras las autoridades universitarias guardan silencio, docentes de ese plantel se reunieron con el director general de los CCH, Benjamín Barajas, a quien exigieron cambiar el boletín del

miércoles, en el cual señalaron que se reportó “una riña”, cuando en realidad fue una agresión de un estudiante a un maestro, por lo que ese boletín lo “revictimiza”.

Este diario constató que la dirección del CCH Naucalpan quitó el comunicado donde señalaba “una riña” y emitió uno nuevo, donde confirmó que el profesor herido se reporta estable.

Por otro lado, docentes del CCH Vallejo manifestaron que “la violencia no se resuelve con medidas punitivas; los problemas no se administran a conveniencia política ni deben esconderse con estadísticas *a modo*”, por lo que exigieron al rector y a directores de los CCH asumir su responsabilidad y resolver con hechos.

# Fija el INE en 1.4 mdp el nuevo tope de gastos para las campañas judiciales

Elevar ese monto por orden del TEPJF es un golpe a la democracia, reprocharon los consejeros

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó nuevos topes de gastos de campaña para la elección judicial hasta de 1.4 millones de pesos para las contiendas de alcance nacional.

El acatamiento se dio con 10 votos a favor por uno en contra, de Uuc-kib Espadas, pero en la exposición de argumentos, cinco consejeros advirtieron de severas afectaciones para la democracia, y afirmaron que los magistrados de la sala superior del TEPJF ni siquiera analizaron el factor de la equidad.

“Esta es una decisión brutal y despiadadamente plutocrática. Es un golpe a la democracia y a la equidad. Si no dispones de millón y medio de pesos, esta elección no es para ti... porque se pone como

centro de efectividad de las campañas la riqueza personal y no la idoneidad de quienes aspiran a ser jueces”, acusó Espadas.

Y aun con la molestia de algunos consejeros, al final se aprobó un proyecto según el cual cada candidato nacional (ministros, magistrados de la sala superior del TEPJF y miembros del Tribunal de Disciplina Judicial) podrá gastar, de su propio bolsillo, hasta un millón 468 mil 841.33 pesos, cantidad sugerida desde la sesión anterior por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

En tanto, para los aspirantes a una sala regional del TEPJF, el límite será de 881 mil 304.80 pesos. En los dos rangos inferiores, en términos de autofinanciamiento, están los contendientes por un tribunal colegiado de circuito, con tope de 413 mil 111.63 pesos, y los postulantes a ser juzgadores de distrito, con 220 mil 326.20 pesos como máximo.

Esta última cifra fue la aprobada inicialmente por el INE, también en votación dividida, para todas las candidaturas, sin importar su alcance geográfico.

Pero el TEPJF interpretó que lo establecido en la ley (220 mil 326.20 pesos) era una base, no un tope, y que es necesario diferenciar los montos según la territorialidad de cada cargo.

La discusión del tope de “gastos personales” se dio por segunda vez en la sesión del Consejo General del INE, en un hecho sin precedente, pues es la primera vez que los candidatos de una elección no recibirán financiamiento público para hacer campaña.

Carla Humphrey, consejera presidenta de la Comisión de Fiscalización, expuso que elevar los techos permitirá, especialmente a los candidatos nacionales, ir a territorio, pero sobre todo evitar ocultamiento

e ilicitud en el uso de recursos.

Con visión diametralmente opuesta se pronunciaron Dania Ravel, Espadas, Arturo Castillo, Jaime Rivera y Claudia Zavala.

Ravel aseveró que la sentencia del TEPJF es un “precedente atroz” para la fiscalización, al poner como piso lo que la ley dice que es tope.

Espadas, quien en la sesión pasada había propuesto diferenciar los topes, pero hacia abajo respecto de la cifra de 220 mil 326 pesos, sostuvo que los magistrados desacataron y contradijeron lo señalado en la ley, e incluso mencionó que si no estaban de acuerdo pudieron haber declarado la inaplicabilidad de la norma.

Insistió que con los nuevos topes, el TEPJF reforzó la idea de que la campaña (a partir del 30 de marzo) será sólo para una élite económica. “La sentencia que obliga a topes elevados de campaña es un golpe a

la democracia, un golpe contundente a la equidad”.

Zavala aseveró que el esquema no sólo rompe la equidad, sino que muestra el “caos” que está generando la reforma judicial.

**Propone magistrado ratificar facultad de Taddei**

Un proyecto de Felipe Fuentes, magistrado de la sala superior del TEPJF, propone ratificar la facultad de Taddei, presidenta del INE, para designar de manera directa a los principales funcionarios del órgano. En ese sentido, plantea avalar el nombramiento del titular de la Unidad de Transparencia, José Luis Arévalo Romo. El consejero Martín Faz impugnó lo anterior, al señalar que el funcionario no tiene experiencia alguna en la materia a su cargo, pero el magistrado Fuentes respondió que los argumentos son “subjetivos”.

## Listas, boletas para votar por ministros de la Corte, indica el órgano electoral

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

A 72 días de la elección judicial, están listas las boletas para la contienda de ministros (Suprema Corte de Justicia de la Nación), mientras la producción de lo relativo al Tribunal de Disciplina Judicial lleva un avance de 77.2 por ciento, y 28 por ciento las de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En sesión de Consejo General, este jueves el INE dio luz verde a las listas de magistrados de salas regionales del TEPJF, la cuarta de las seis contiendas a realizarse el domingo 1º de julio. Consejeras detallaron que el Senado envió al INE, en febrero pasado, una lista con 128 registros; sin embargo, tras la revisión y el proceso de ratificación, finalmente estarán en la boleta 95 candidaturas (53 mujeres y 42 hombres). La diferencia radica, entre otros aspectos, porque hubo cuatro renuncias y 21 nombres repetidos.

Asimismo, el INE registró 12 aclaraciones de datos personales y de contacto, seis correcciones de datos personales y cinco del cargo, dos declinaciones, ocho solicitudes para que se colocaran sobrenombres (asunto reiteradamente nega-

do) y tres solicitudes de inclusión en la lista.

En cuanto al plan integral de la organización de esta elección extraordinaria, se detalló que de las 345 actividades programadas, hasta el momento se han concluido 133, mientras 105 se encuentran en curso (98 se ejecutan en tiempo y siete con desfase) y 107 aún no comienzan.

“Aun cuando dichos desfases deben regularizarse, en este momento no se considera alguna actividad en riesgo o que pudiera afectar potencialmente su ejecución”, expuso Jorge Montaña, presidente de la comisión temporal organizadora.

Precisó que el 10 de marzo pasado se inició el traslado de las boletas a la bodega central. Señaló que el avance de menos de 30 por ciento de una de las elecciones se debe a que por primera vez Talleres Gráficos de México echó a andar sus imprentas de tipo mecánico, pero también las digitales, esta última modalidad más lenta. También están en proceso de fabricación y/o adaptación otros materiales electorales, como mamparas y urnas.

En sesión posterior, con los partidos políticos, el INE recibió el informe para la puesta en marcha de las acciones 8 de 8 Contra la Violencia en el proceso electoral federal 2023-2024.

## ¡NUEVO CANAL DE TELEVISIÓN PÚBLICA!

# TVM<sup>tv</sup> migrante

RUEDA DE PRENSA

Anuncio del lanzamiento la nueva señal de televisión abierta pública, TV Migrante

Próximo 21 de marzo en el Museo del Telégrafo  
(C. de Tacuba 8, Centro Histórico de la CDMX) a las 12:00 hrs.

Contará con la presencia de **Jenaro Villamil Rodríguez**, Titular del SPR, **Rocío Mejía Flores**, Directora General de FINABIEN, **Tatiana Clouthler**, Titular del IMME; y **Emerson Segura Valencia**, Director de TV Migrante.





# Acnur: devastador, el recorte de fondos para refugiados

La inacción traerá “sufrimiento y futuros perdidos”, alerta

DE LA REDACCIÓN

La Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) alertó que “los brutales” recortes de fondos al sector humanitario están poniendo en riesgo millones de vidas y las consecuencias para las personas que huyen del peligro “serán inmediatas y devastadoras”.

Filippo Grandi, Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, expuso que las mujeres y niñas refugiadas, en riesgo extremo de ser víctimas de violación y otros abusos, ya están perdiendo el acceso a los servicios que las mantenían a salvo.

Asimismo, “los niños y niñas se quedan sin maestros ni escuelas, empujándolos al trabajo, la trata o el matrimonio infantiles”.

En general, las comunidades refugiadas tendrán menos refugio,

agua y comida, indicó.

Desde Ginebra, Suiza, Grandi señaló que la reducción de la ayuda hará que el mundo sea menos seguro, forzando a más personas desahuciadas a convertirse en refugiadas o a desplazarse nuevamente hacia lugares y regiones más lejanas.

Aunque la Acnur no lo menciona en su comunicado, se sabe que tras la llegada en enero pasado del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cuyo gobierno aplicó recortes masivos en la ayuda internacional, éstos se generalizaron a nivel global.

Para el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados, los recortes en la ayuda mundial a los refugiados no sólo representan una escasez de fondos, sino de “una crisis de responsabilidad”, por lo que el costo de “la inacción se medirá en sufrimiento, inestabilidad y futuros perdidos”.

Por ello, hizo un llamado a los estados miembros para que cumplan con sus compromisos con las personas desplazadas. “Ahora es el momento de la solidaridad, no de la retirada”, recalcó.

Mencionó que la Acnur ha buscado formas “innovadoras y eficientes” de llevar a cabo su misión, y más de 90 por ciento de su personal está en la primera línea de trabajo con las comunidades afectadas.

“Nuestro compromiso con las personas obligadas a huir sigue siendo inquebrantable. Con un apoyo continuo y estable, podemos identificar y ayudar a los más vulnerables, desplegarlos rápidamente cuando surjan nuevas emergencias, ayudar a estabilizar regiones frágiles y facilitar el regreso seguro a casa de las personas refugiadas”, dijo en el comunicado.

## Médicos cubanos ocupan plazas que mexicanos no quieren: Sheinbaum

Especialistas del país no compiten por espacio en lugares apartados, precisa

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

La presencia de médicos cubanos en clínicas y hospitales ubicados en lugares apartados permite cubrir las plazas que no se han podido ocupar porque “no hay médicos mexicanos que quieran ir a esos lugares”. Tras agradecer “muchísimo” la colaboración del personal de la isla, Claudia Sheinbaum aseveró que la Secretaría de Salud tiene control de los espacios que ocupan en los lugares donde están trabajando.

A pregunta expresa sobre las versiones de posibles cambios en el IMSS y en el IMSS-Bienestar, la mandataria descartó esa posibilidad: “No. Zoé está haciendo un gran trabajo. Que yo sepa, no, no”. La Presidenta también declinó en el caso del IMSS-Bienestar solamente abriendo la posibilidad de cambios en Birmex, dependencia que está envuelta en una polémica por la asignación de contratos de medicamentos a farmacéuticas.

Al abundar en torno al personal de Cuba, dijo que “esta contratación de médicos cubanos se hizo para especialidades donde, en ciertos lugares—por más que se abren las convocatorias y se abren y se

abren—, no hay médicos mexicanos que quieran ir a estos sitios; muchos de ellos están en los lugares más apartados y eso lo hacen, obviamente, por decisión voluntaria”.

Aseveró que hay un seguimiento tanto por la Secretaría de Salud, “que sabe perfectamente su nombre, dónde están, su horario, etcétera, como por Migración, porque también son médicos que vienen con una visa especial”.

Recordó que la carencia de médicos especialistas en México deriva de una barbaridad de política impulsada por los gobiernos neoliberales que, sobre la lógica de formar médicos de excelencia, restringieron el acceso de a jóvenes mexicanos a estudiar medicina en las universidades.

Desde hace cinco años, por decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, se duplicó la matrícula de alumnos de medicina y para formar especialistas, comentó la jefa del Ejecutivo.

“

Migración y Salud llevan seguimiento del personal de la isla, asevera

## Prohibición de chatarra en escuelas tiene alta aprobación: Presidenta

ALMA E. MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA

A unos días de que entre en vigor la prohibición de vender comida *chatarra* en escuelas, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que la medida tiene una alta aprobación.

“Mario (Delgado, secretario de Educación Pública) me presentó el otro día una encuesta sobre quiénes estaban de acuerdo con esta medida y es muy alta la aprobación, 70 y tantos por ciento. Quiere decir que la gente está de acuerdo, entonces los mismos padres y madres de familia nos van a ayudar”, explicó.

En la mañana del pueblo, la subsecretaria de Educación Básica, Noemí Juárez, informó que del 31 de marzo al 4 de abril, brigadas de salud capacitarán a expendedores de alimentos con temario de los productos que se pueden vender y los que no.

Además, dijo que en el portal de “Vive Saludable, Vive Feliz” se pueden encontrar dos manuales, uno de ellos elaborado por distintas dependencias del sector salud con Unicef.

Indicó que los expendedores ya tienen algunos recetarios y lineamientos para la preparación de productos saludables. “En la producción de la alimentación, Cofepris se involucra directamente”, añadió.

Asimismo, informó que trabajan con supervisores escolares para dar seguimiento, incluso a máquinas expendedoras, dentro de los planteles.

## Tras amagos de Trump, 80% de migrantes valoran permanecer en México

CAROLINA GÓMEZ MENA

La política migratoria establecida por Donald Trump ha incidido en que las personas en movilidad replanteen sus proyectos, aseguró Mario Monroy, coordinador de integración local del albergue Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes (Cafemin).

En el Foro Internacional: Movilidad Humana y Seguridad Social, organizado por la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) y la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), el maestro en migración precisó que entrevistas realizadas a personas en movilidad evidenciaron que el año pasado 65 por ciento de éstas tenían planeado llegar a Estados Unidos, y sólo 18 por ciento decía que permanecerían en México.

Ahora, sondeos efectuados

en lo que va del año arrojan que 80.5 por ciento admiten que pueden encontrar opción de vida en México. Otros lo perciben como algo momentáneo para “ver si se normalizan las cosas en Estados Unidos y ver si entramos”.

Agregó que ahora muchos saben que no podrán llegar a Estados Unidos, “y que la opción B va a ser México” o incluso retornarán a su país de origen o buscarán asilo y protección en un tercer país.

No obstante, Monroy aseveró que debido a que las deportaciones no han sido realmente masivas hasta ahora, “no ha habido impacto en los albergues”.

Daniel McGuire, oficial senior de Protección de la Acnur, alertó que se pronostica una disminución de recursos para los grupos que brindan asistencia humanitaria, derivado de que el gobierno estadounidense recortó fondos para la cooperación internacional.

**DR. SIMI**  
INFORMA

### GALILEA MONTIJO, NUEVA EMBAJADORA DEL DR. SIMI

Una de las celebridades más queridas de la televisión mexicana, Galilea Montijo, se reunió con Víctor González Dr. Simi, presidente fundador de Grupo Por un País Mejor.

En la reunión, el auténtico Dr. Simi invitó a la bella conductora tapatía a convertirse en embajadora del Dr. Simi y promover los valores y la unión entre los mexicanos de manera altruista.

La actriz expresó su admiración por el gran trabajo del Dr. Simi, por ayudar a millones de mexicanos y por los programas que realiza donde promueve valores y mensajes positivos.

Cómo muestra de amistad el Dr. Simi le obsequió un dije del Dr. Simi, una canasta con Simipeluches edición especial y una figura de San Judas Tadeo.

Sin duda, la belleza y simpatía de Galilea Montijo la convertirán en una extraordinaria embajadora.

Grupo Por Un País Mejor, nominado al Premio Nobel de la Paz 2025.



## El legado de don Jesús Reyes Heróles a 40 años de su partida

HERIBERTO GALINDO QUIÑONES

El 19 de marzo se cumplieron 40 años de la partida de don Jesús Reyes Heróles, gran ideólogo, político, historiador, administrador público, maestro, estadista ejemplar y reformador de gran visión, quien dejó de existir casi a los 64 años de edad con plena energía y excepcional brillantez.

Por la respetabilidad y el reconocimiento que alcanzó a lo largo de su vida —desde sus años en la Universidad Nacional Autónoma de México como estudiante y más tarde como académico, hasta su labor como secretario de Educación Pública—, acudió al que sería su último acto público, aquella tarde del 16 de marzo de 1985 en el salón Carranza de la otrora residencia presidencial de Los Pinos, donde presidió junto al presidente de la República la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de la Juventud.

Debido a su rectitud, influencia ideológica y enseñanzas, tras su fallecimiento y desaparición física este excepcional mexicano dejó a la política nacional un gran legado, pero también en una auténtica orfandad política, por encima de partidos políticos, ideologías y posiciones encontradas, de diferente signo y conformación, pues en todos lados se reconoce su loable labor.

Un repaso de la vida política de México desde la perspectiva de don Jesús Reyes Heróles, nos muestra sus aportaciones trascendentales como observador acucioso, historiador riguroso, analista crítico y valiente, legislador estudioso, reformador enjundioso y visionario, administrador público eficiente, probo e intachable, ideólogo brillante, servidor público exigente, dirigente partidista valeroso e innovador, y un gran y muy respetado estadista de fama internacional que marcó un hito aún no superado en la política mexicana por sus contribuciones aún vigentes y siempre recordadas y citadas por quienes han abrazado la política y el servicio público en general, y ubican a este excepcional veracruzano como un ejemplo a seguir.

Afortunadamente, su desaparición física no ha afectado su legado ideológico ni su imagen señera, que con el paso de los años, y más aún tras los acontecimientos recientes, se ha ido agigantando.

Su trascendencia fue encomiable en frentes muy variados y distintos, desde la investigación histórica plasmada en los tres tomos de *El liberalismo mexicano*, su magna obra académica; en Petróleos Mexicanos, donde con su portentosa

dirección logró la rescisión de los llamados contratos "riesgo", que afectaban a tan importante empresa nacional, y atajó la influencia perversa de los líderes venales de entonces; o con el incremento de la productividad que obtuvo en el Combinado Industrial de Ciudad Sahagún, y más con el sacudimiento histórico y las nociones ideológicas discursivas innovadoras en la depuración del Partido Revolucionario Institucional y de sus candidatos, con respeto irrestricto a la oposición de entonces y a los resultados electorales de los comicios, o en la consolidación de los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, pero sobre todo por la gran reforma política madre promovida por él desde la Secretaría de Gobernación en bien de la evolución política nacional y para enriquecer la vida democrática del país, al abrir espacios y dar voz a las minorías en el Poder Legislativo, otorgando el registro a partidos políticos que habían navegado en la clandestinidad. Aquella gran reforma se coronó con la Ley de Amnistía y las reformas constitucionales que dieron paso al derecho a la información, al plebiscito y a la iniciativa popular.

Finalmente, don Jesús se desempeñó durante un espacio corto como Secretario de Educación Pública con su proyecto de "revolución educativa", que implicaba la descentralización del sector y una muy bien sustentada corresponsabilidad entre la normatividad federal de la educación por parte de la SEP y la participación creciente, seria y decidida de los gobiernos estatales.

Así concluyó su vida pública, y lamentablemente perdió la batalla por su salud a una edad relativamente corta.

Poco se sabe de sus formidables apoyos a la República española en el exilio.

En España se le otorgaron sendos reconocimientos y el doctorado *honoris causa*.

En el recuerdo y en homenaje, infinidad de personas respetables consideran, y yo coincido, que mucha falta hace en nuestro tiempo y en nuestro país la presencia en vida del pensamiento lúcido y de la acción decidida y comprometida de aquella personalidad tan recia, exigente, notable y tan destacada como lo fue la del ilustre Jesús Reyes Heróles.

Ante esa imposibilidad, habrá que apegarnos más a su legado para fomentar el respeto a la dignidad de las personas, a las ideas, al pluralismo, a la honestidad y a la tolerancia, para buscar y lograr consensos armoniosos en busca de la unidad en lo fundamental o en lo esencial que es México, más aún ante la aciaga realidad que hoy confrontamos.

Las enseñanzas de Reyes Heróles, sus expresiones sus textos, sus discursos, sus frases y sus actitudes tan profundas y atinadas quedan como una herencia que debemos tomar, asumir, hacerla nuestra, divulgarla y ponerla en práctica por el bien de México.

En este tiempo urge la presencia creciente de ideólogos y de políticos cultos, honestos, patriotas y comprometidos: mujeres y hombres de bien y de grandeza, para integrar y oponer un valladar frente a los radicalismos obtusos, retrógradas y nefastos que, desde la intolerancia y la cerrazón del poder autoritario, pretendan sofocar la democracia participativa y el debate civilizado de las ideas, aquello que don Jesús Reyes Heróles promovió, alentó y defendió con tanto vigor y denuedo.



▲ Jesús Reyes Heróles y Heriberto Galindo Quiñones, durante la ceremonia de entrega de los Premios Nacionales de la Juventud en la residencia oficial de Los Pinos, en marzo de 1985. Foto La Jornada



**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
Dirección de Adquisiciones  
Licitación Pública de Carácter Nacional

**Convocatoria: 04**

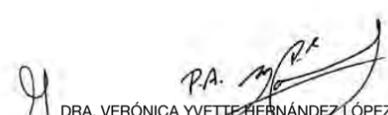
En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de Carácter Nacional, relativa a la Contratación del servicio de Internet Dedicado Simétrico, solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a través de plazos recortados y habilitación de días inhábiles mediante el oficio no. SSP/SE-SESP/FASP/O-1062/2025.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-04-2025	\$ 2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)	25/03/2025 Antes de las 16:00 horas	26/03/2025 A las 12:00 horas	No habrá	27/03/2025 A las 12:00 horas	28/03/2025 A las 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
PARTIDA UNICA	0000000000	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO SIMÉTRICO.	1	SERVICIO

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
2. Las Bases tienen un costo de \$2,420.00 (Dos mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a [pago.baseszac@gmail.com](mailto:pago.baseszac@gmail.com) solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
3. Origen de los recursos: Federal.
4. Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
5. Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
6. Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
7. El carácter de la presente licitación: Nacional
8. El Medio de la presente licitación es: Presencial
9. La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
10. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
11. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
13. Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
14. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 21 DE MARZO DEL 2025.



DRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LÓPEZ DE LARA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.



LIC. ERNESTO GONZÁLEZ ROMO  
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



# Antes de desaparecer, el INAI destinará 94 mdp para bonificar a 419 empleados

## El futuro de 320 trabajadores, en manos de la Secretaría Anticorrupción

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En el tercer día de protestas de trabajadores, los cuatro comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aprobaron ayer una bonificación para 419 de sus 739 empleados por la desaparición del organismo autónomo.

Es una compensación demandada por los empleados y a la cual que se destinarán 94 millones de pesos, con aval de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), que asumirá las funciones del INAI, luego de que ayer fueron aprobadas en la Cámara de Diputados las leyes secundarias en materia de transparencia con las que se materializará la extinción del instituto.

La medida beneficia a más de la mitad del personal del INAI, pero dejó en manos de la SABG el futuro de 320 empleados contratados con el esquema de "libre designación", quienes mantienen su protesta a las afueras de la sede del organismo, donde gritaron "traidores" a los comisionados luego de que éstos aprobaron la compensación para el resto del personal.

Durante el día, los comisionados del INAI discutieron los términos de un acuerdo para otorgar una compensación a los trabajadores luego de que fracasaron intentos

previos y de que la noche del miércoles la titular de la SABG, Raquel Buenrostro, habló por teléfono con las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Josefina Román Vergara y Blanca Lilia Ibarra Cadena, a quienes anunció que este viernes estará en el INAI para reunirse con representantes de los trabajadores.

Por la tarde, y mientras las protestas de los empleados continuaban a las afueras del INAI, con bloqueos en Insurgentes Sur, los comisionados celebraron una sesión extraordinaria del pleno, órgano de dirección del instituto, en la que aprobaron un acuerdo para entregar una bonificación a los 419 trabajadores del servicio profesional del mismo.

Ahí se mencionó que el instituto tiene una bolsa de más de 70 millones de pesos para eventuales compensaciones al personal de "libre designación", pero no se logró un acuerdo para otorgarlas. El comisionado presidente, Adrián Alcalá, expresó su preocupación porque el acuerdo excluye a estos últimos trabajadores y subrayó que la norma indica que todo el personal tiene los mismos derechos.

Más tarde, al salir del edificio, Alcalá dirigió un mensaje a los trabajadores inconformes y señaló que el INAI está en espera de que se publiquen en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* las leyes aprobadas por el Congreso, con lo que

el INAI concluirá su historia de 22 años.

Aparte, en declaraciones a la prensa, la comisionada Del Río sostuvo que el pleno del INAI no dejó en el desamparo a los 320 trabajadores de "libre designación" y que confía en que la secretaria Buenrostro atenderá sus demandas.

En tanto, la SABG señaló que las reuniones que Buenrostro sostendrá este viernes en el INAI serán de carácter privado.

### Serán liquidados conforme a la ley: Sheinbaum

En tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el personal del INAI será liquidado conforme a la ley y algunos de ellos serán recontratados, porque habrá reducción importante del presupuesto destinado a este rubro.

En su conferencia, la mandataria subrayó que se actuará conforme a la legislación. "Se va a cumplir con la ley, no puede haber más allá de lo que dice la ley. El día de hoy (ayer) probablemente se apruebe ya la nueva Ley de Transparencia y eso va a ayudar también a tener certeza".

Confirmó que la secretaria Buenrostro se reunirá hoy con los trabajadores del INAI para explicarles las alternativas que tienen dentro de los márgenes de la legislación.

—¿Algunos permanecerán?  
—Algunos sí y otros serán liquidados conforme lo que establece la ley.

Con información de Alonso Urrutia y Alma Muñoz

# Corte admite queja de FGR por prohibición para hablar de juez que liberó a *El Contador*

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a la solicitud de la Fiscalía General de la República (FGR) para que revise la decisión de un juzgado de distrito que le prohibió "no vulnerar la independencia judicial, el honor y reputación" del juez federal Gregorio Salazar Hernández, luego de que la dependencia y su titular, Alejandro Gertz Manero, lo criticaron y anunciaron acciones en su contra por ordenar la liberación de José Alfredo Cárdenas Martínez, *El Contador*, presunto líder del cártel del Golfo.

La FGR presentó ante el máximo tribunal del país una solicitud de ejercicio de la facultad de atracción para que revise el recurso de queja que promovió ante un tribunal colegiado contra dicha decisión. La ministra presidenta, Norma Piña Hernández, dio entrada a la peti-

ción y la turnó a la segunda sala de la Corte, la cual determinará atraer o no la revisión de dicho recurso.

"Se suspende el dictado de la resolución correspondiente en el recurso de queja 35/2025 del índice del vigésimo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito hasta en tanto la segunda sala de este alto tribunal se pronuncie sobre la solicitud que se provee", señala el acuerdo publicado ayer.

### Anuncian acción penal

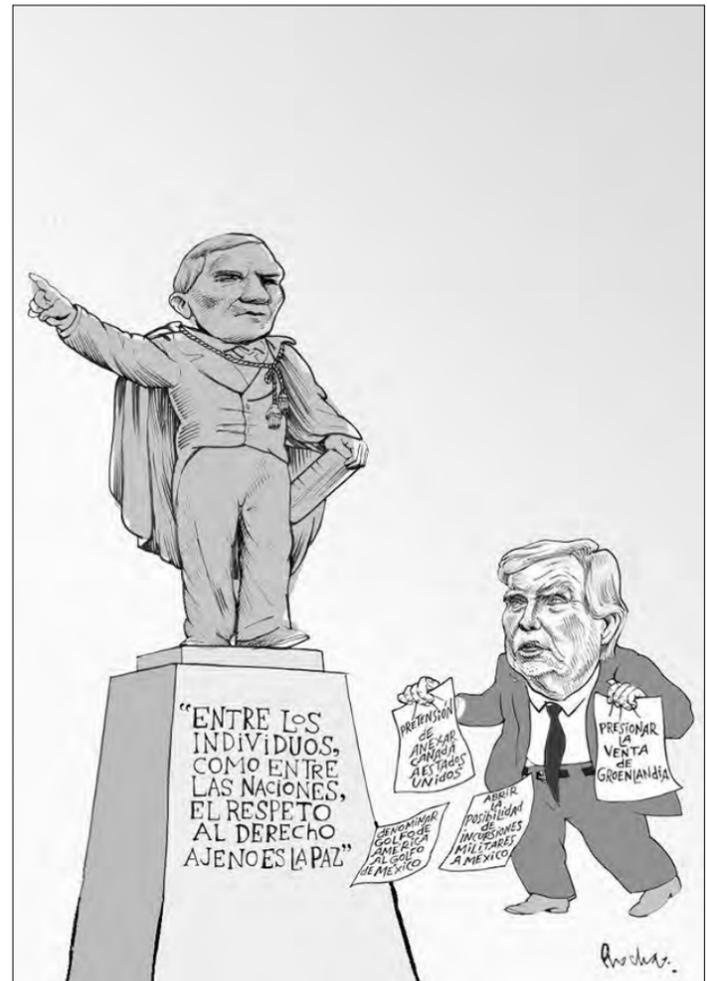
El 3 de diciembre de 2024, el fiscal Gertz Manero anunció en la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que iniciaría acción penal contra el juzgador Salazar Hernández, además de presentar una queja en su contra ante el Consejo de la Judicatura Federal, acciones que la dependencia reiteró el mismo día en un tuit en la plataforma X y en un comunicado oficial.

Se acusó al juez de posibles delitos contra la administración de la justicia cometidos por servidores públicos, luego de que modificó la medida cautelar que permitió al presunto narcotraficante enfrentar su proceso de extradición en libertad bajo medidas cautelares.

Salazar Hernández promovió un juicio de amparo en el que argumentó que la exhibición que se hizo de su persona en la mañana de Palacio Nacional y lo informado por la FGR no estaba basado en información cierta y veraz. Al respecto, el juzgado cuarto de distrito en materia administrativa ordenó a la FGR eliminar de su cuenta en X y de su página oficial de Internet todo lo dicho contra el juez, como medida provisional para restaurar cautelarmente la independencia judicial.

También ordenó a la dependencia abstenerse de prejuzgar materialmente al juez Salazar Hernández, entre otras restricciones.

## EL BENEMÉRITO Y EL INDIGNO ● ROCHA



# Declara el Senado la constitucionalidad de reforma que fortalece la soberanía nacional

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El Senado hizo ayer la declaratoria de constitucionalidad de la reforma para fortalecer la soberanía nacional, una vez que 22 congresos locales la aprobaron.

La mesa directiva de la Cámara alta señaló que la modificación fue avalada por las legislaturas de Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, Guerrero, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco,

Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México.

La reforma modifica el segundo párrafo del artículo 19 constitucional y hace adiciones al 40. En este último señala que el pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero, que sea lesivo de la integridad, independencia y soberanía de la nación, tales como golpes de Estado, injerencias en elecciones o la violación del territorio mexicano, sea ésta por tierra, agua, mar o espacio aéreo. Tampoco consentirá intervención en investigación y persecución alguna sin la autorización y colaboración expresa del Estado Mexicano.

En el artículo 19 de la Carta Magna se incluye el terrorismo entre los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa. Asimismo, se establece que a "cualquier nacional o extranjero involucrado en la fabricación, distribución, enajenación, traslado o internación al territorio nacional de manera ilícita de armas" se le impondrá la pena más severa posible.

La presidenta en turno del Senado, Imelda Castro Castro, envió la declaratoria al Poder Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

“

La iniciativa, que modifica los artículos 19 y 40 de la Carta Magna, fue avalada por 22 congresos locales

“TIENEN LOGROS HISTÓRICOS QUE NO DEBEN CONFRONTARNOS”

# SEP ofrece a maestros diálogo para mejorar el sistema educativo

Delgado Carrillo sostuvo que en el pliego petitorio original del magisterio no se incluía la abrogación de la Ley del Issste de 2007

LAURA POY Y  
ALEXIA VILLASEÑOR

En el marco de un paro de 72 horas que realizan miles de maestros en las calles de la Ciudad de México y diversos estados para exigir la abrogación de la Ley del Issste 2007, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, llamó a fortalecer la interlocución y pidió un voto de confianza a los profesores disidentes.

En entrevista con *La Jornada* señaló: “el magisterio tiene logros históricos que no deberían llevarnos a una confrontación, sino a privilegiar el diálogo para seguir teniendo beneficios para los maestros y para el sistema educativo nacional”.

Insistió en que el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es que “revisemos juntos el impacto fiscal que tendría ir reduciendo la edad mínima de jubilación para tomar una decisión responsable”.

En cuanto a la reforma al bachillerato, señaló que mantener 32 subsistemas educativos que “son como archipiélagos, no se hablan uno con el otro, en momentos como los que está viviendo nuestra juventud, es una clara desventaja, porque es un incentivo a la desertión”.

—¿Cómo atender la exigencia de los docentes de una abrogación de la Ley del Issste de 2007?

—La demanda central, hay que decirlo, era el retiro de la iniciativa de reforma a la Ley del Issste que se presentó el pasado 7 de febrero.

—¿El magisterio que está en las calles afirma que no, que su causa central es la abrogación?

—Bueno, pues ahí están sus pliegos. ¿Qué pasó? Que generó mucha

confusión, mucha desinformación esta iniciativa.

“Se llegó a pensar que los maestros tenían que contribuir más al Issste y no es así. Sería una contradicción que por un lado hay aumentos salariales muy significativos y, por otro, se les estuviera pidiendo contribuir más al Issste. No era así la iniciativa.

“La idea central era dar la posibilidad al Fondo de Vivienda del Issste (Fovissste), primero de que construyera nuevamente casas, para hacer posible el derecho de los trabajadores al servicio del Estado de tener un hogar, pero también brindar opciones a quienes tienen deudas que se han vuelto impagables después de adquirir un inmueble, y que llevan toda su vida abonando, pero sigue creciendo el pasivo; la idea es que el Fovissste pudiera hacer quitas y condonaciones para beneficiar los ingresos de los maestros.”

Explicó que la Presidenta decidió retirar la iniciativa de reforma a esta norma, que envió a la Cámara de Diputados el pasado 7 de febrero, pero, para “terminar con confusiones y malentendidos”, se busca “rescatar” los beneficios que esta enmienda podría generar.

Delgado Carrillo recordó que con la reforma a la Ley del Issste de 2007 se incluyeron, “además de los requisitos de años de cotización, que son 28 para mujeres y 30 para hombres, una tabla que exigía una edad mínima de jubilación”, la cual, detalló, aumentaba cada dos años, por lo que se tenía previsto que para 2028, la edad mínima del retiro fuera de 60 años.

Sin embargo, uno de los acuerdos entre profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la mandataria federal, durante su encuentro del pasado

18 de marzo, enfatizó, fue “congelar” dicha tabla para mantenerse en 58 años para acceder al retiro.

Afirmó que atender la demanda de los docentes de eliminar esta edad mínima y establecerla como estaba fijada antes de 2007, generaría un impacto monetario, pues el que los trabajadores al servicio del Estado puedan acceder a una jubilación más temprana “implicaría que durará más años, por lo tanto tiene un costo” en la hacienda pública.

La presidenta Sheinbaum Pardo, aseguró, ofreció “revisar juntos este impacto fiscal que tendría ir reduciendo la edad mínima de jubilación para tomar una decisión responsable. Y los invitó a establecer una mesa para poder analizar esta reforma”.

La propuesta, sostuvo, es “sigamos con este diálogo para que el gobierno les diga de manera clara y transparente hasta dónde dan las finanzas en esta propuesta que tiene el magisterio”.

Agregó que otro factor que se debe considerar es el impacto de la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, durante el sexenio pasado, con el que se garantiza que todo maestro que en el momento de su jubilación tenga un salario promedio de cotización por debajo de lo establecido por el Instituto Mexicano del Seguro Social —actualmente de 17 mil 610 pesos—, tendrá garantizado este importe. “En términos de ingreso, el monto de la pensión está cubierto por el fondo, y el beneficio que ahora da la Presidenta es cuando accedes a la pensión”.

Respecto a la demanda para que la jubilación se calcule en salarios mínimos y no en unidades de medida y actualización (UMA), afirmó que



el pago de retiro en esta modalidad permite que ésta “no haya perdido su poder adquisitivo, porque la UMA lo que te da es la inflación. En términos reales, las pensiones referenciadas a UMA tienen el mismo valor real que cuando iniciaron”.

▲ Mario Delgado, secretario de Educación Pública, pidió a profesores revisar juntos el impacto fiscal que tendría reducir la edad mínima de jubilación para tomar una decisión responsable. Foto Marco Peláez

## Bachillerato, cambio a fondo

En cuanto a la transformación de la educación media superior, reconoció que en ese nivel educativo se presenta una “fuga” importante de estudiantes, que se acrecenta en la formación superior, donde está la “gran fuga del sistema educativo mexicano”.

Destacó el impacto de las becas Rita Cetina y del Bienestar Benito Juárez, para la atención de alumnos de educación básica y media. Sin embargo, en este último nivel, declaró, “sigue habiendo un porcentaje de abandono muy importante. Y hay que dar la lectura correcta. ¿Qué nos están diciendo los jóvenes? No me gusta la oferta educativa que me están planteando”.

Por ello, Delgado Carrillo afirmó

que además de nuevas carreras técnicas “atractivas” para las nuevas generaciones, se les dará la posibilidad de recibir, al concluir sus estudios, un doble certificado: uno de bachillerato, y otro que acredite sus conocimientos técnicos avalados por alguna institución de educación superior, entre ellas el Instituto Politécnico Nacional o la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, adelantó que como parte del compromiso de incrementar la cobertura, se crearán 20 nuevas preparatorias, mientras que 30 secundarias sin turno vespertino serán reconvertidas para ofrecer espacios de bachillerato por las tardes, con mejora en su infraestructura, así como ampliación de espacios en 30 planteles de bachillerato con amplia demanda.

LAURA POY, ALEXIA VILLASEÑOR  
Y JARED LAURELES

Trabajadores de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) protestaron de forma pacífica en las inmediaciones de las oficinas centrales de dicha institución, ubicadas en la colonia San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez. Durante poco más de tres horas bloquearon la avenida Barranca del Muerto, en demanda de la defensa de sus derechos laborales

## En la incertidumbre, trabajadores de la Mejoredu

ante la extinción de este organismo. En la víspera de cumplirse el plazo de 90 días desde la aprobación de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, con lo que quedan extintos siete organismos autónomos, entre ellos Mejoredu y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los funcionarios difundieron un pliego petitorio en el

que demandan una mesa de diálogo con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para definir los mecanismos de absorción del personal y garantizar el respeto a sus derechos laborales.

También exigieron transparencia en el proceso de extinción, pues “a la fecha no existen garantías de reubicación o liquidación justa para nosotros”. Consideraron que es necesario que se conozca el destino

de las funciones de la comisión y el impacto en la estructura laboral.

En entrevista con *La Jornada*, Pavel Servín, uno de los empleados afectados, señaló que “nadie nos ha informado nada sobre el destino de más de 500 trabajadores, y de igual número de familias, que estamos a la espera de conocer cuál será nuestro destino, porque la ley es ambigua y si bien se dice que las funciones de la comisión serán absorbidas por la

Secretaría de Educación Pública, a la fecha no sabemos nada”.

Ante la manifestación, pidieron que no haya represalias. No descartaron intensificar las protestas.

Una comitiva de trabajadores sostuvo una reunión con autoridades de la SEP.

Los manifestantes informaron que hoy sostendrán otro encuentro para conocer la respuesta de la SEP a sus demandas.



ALEXIA VILLASEÑOR, LAURA POY, CÉSAR ARELLANO Y CORRESPONSALES

## AMAGAN CON UN PARO INDEFINIDO

# Docentes toman “puntos estratégicos” en jornada nacional de movilizaciones

En una jornada nacional de movilizaciones para exigir la abrogación de la Ley del Issste 2007, miles de profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) bloquearon por horas “puntos estratégicos” en diversos estados.

Las acciones que encabezaron los docentes inconformes, incluyeron un bloqueo de siete horas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), así como la “liberación” de casetas, obstrucciones de carreteras y de vías férreas. Además, mantuvieron su plantón instalado en el Zócalo capitalino, como parte de la jornada de movilizaciones en el marco de un paro nacional de 72 horas.

Los dirigentes magisteriales de la sección 9 de Ciudad de México, Pedro Hernández; 14 de Guerrero, Elvira Veles; 18 de Michoacán, Eva Hinojosa; 22 de Oaxaca, Yenni Aracely Pérez, y 34 de Zacatecas, Filiberto Frausto, por separado, reiteraron que sus demandas no han sido resueltas y no descartan convocar a un paro indefinido en su siguiente asamblea nacional representativa (ANR).

Los docentes recalcaron que continuarán con la lucha “hasta lograr la abrogación de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) de 2007, recuperar el sistema de pensiones solidario, el pago en salario mínimo y no en unidades de medida actualizada (UMA), y respetar la jubilación por años de servicio (28 para mujeres y 30 para hombres) y no por edad”, puesto que el retiro de la iniciativa de reforma presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en febrero “sólo es un punto del pliego petitorio”.

En la Ciudad de México, después de casi siete horas de bloqueo, los docentes liberaron los accesos de las dos terminales del AICM y de ambos sentidos de Circuito Interior.

Desde temprana hora de ayer, los profesores se movilaron rumbo a las terminales aéreas, las casetas de Tlalpan, el puente de La Concordia y La Venta, así como en las inmediaciones de la Torre del Caballito.

El movimiento magisterial disidente paró el tránsito vehicular

en ambos sentidos de las avenidas principales cercanas a estos puntos (Circuito Interior, Paseo de la Reforma, Tlalpan y Calzada Ignacio Zaragoza).

Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México cerró las estaciones del Metro Terminal Aérea y Hangares de la línea 5, Bulevar Puerto Aéreo de la línea 1 y Zócalo de la línea 2.

Asimismo, el AICM, a través de X, recomendó a los usuarios, desde las ocho de la mañana, que ante la presencia de manifestantes en las dos terminales anticiparan su llegada, pues los vuelos operarían con normalidad.

Por las afectaciones, Aeroméxico informó a sus clientes que debido a la protesta magisterial aplicará políticas de protección para cambiar fechas de vuelos programados para este jueves, puesto que varios pasajeros caminaron por las vialidades aledañas para no perder sus vuelos.

Camionetas de la terminal aérea y de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana también apoyaron a los usuarios para evitar que perdieran sus vuelos.

Durante la jornada de protestas en las inmediaciones del puerto aéreo, docentes, en su mayoría procedentes de Oaxaca, compartieron, para recuperar energía, alimentos procedentes de sus regiones de origen, como: totopos, tlayudas, pollo enchilado, arroz y verdura.

Por la mañana, cientos de profesores de la sección 9 de Ciudad de México, bloquearon avenida Paseo de la Reforma en las inmediaciones de la Torre Caballito, en avenida Guerrero y en Bucareli.

Profesoras de educación preescolar afirmaron que “tenemos que salir a las calles para ser escuchadas. Llevamos muchos años de trabajo, de sacrificio. Y creo que hoy toda la sociedad debería de respaldar a sus maestros. A veces no se comprende que después de 28 años frente a grupo con niños pequeños hay un desgaste”.

Portando una manta con la leyenda “Tijeras, fomi y silicón, no te metas con mi jubilación”, señalaron que la “pasión se tiene en el corazón, pero el desgaste físico nos pasa una factura. Por eso salimos a las calles para decirle a la presidenta Claudia Sheinbaum: escúchanos, porque con la aplicación de la tabla por edad para la jubilación, casi nos vamos a los 60 años, y ya para ese momento, quienes nos cuidan son los niños”.

En tanto, maestros de Yucatán, Chihuahua, Guerrero, Sonora y Tamaulipas fueron los que se sumaron a las acciones del paro nacional de 72 horas.

En Mérida, Yucatán, marcharon hasta la sede del Poder Ejecutivo estatal, donde intentaron ingresar por la fuerza, lo que ocasionó empujones con policías locales que se encontraban en la puerta, quienes utilizaron extintores apaga fuego para dispersar a los manifestantes.

Maestros de educación indígena movilizados en Chihuahua, donde hay una fuerte presencia del magisterio institucional, aseguraron que “no compramos la idea de que es suficiente que se retire la iniciativa

(de reforma) a la Ley del Issste”. Luego de atravesar llantas y una camioneta en las vías del ferrocarril Chihuahua-Pacífico (Chepe) en la localidad de Creel, en el municipio de Bocoyna, informaron que permitirán el paso hasta el sábado. Agregaron que también se “liberaron” casetas en Ciudad Cuauhtémoc, Sacramento, Jiménez, Saucillo, Galeana y Camargo.

También, en este estado, profesores disidentes de la sección 8 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación levantaron plumas de casetas de peaje en cinco carreteras estatales, así como en los puntos de cobro de los puentes internacionales Paso del Norte, en Ciudad Juárez, y Ojinaga-Presidio.

Mientras, integrantes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) tomaron las oficinas alternativas de la delegación de los servicios educativos de la región Acapulco-Coyuca de Benítez, de la Secretaría de Educación estatal, que se encuentran en el edificio Oviedo, en el centro del puerto.

Por su parte, en Sonora, desde

▲ En la Ciudad de México, profesores de la CNTE bloquearon siete horas los accesos al AICM. La caseta de peaje México-Cuernavaca fue ocupada y los docentes permitieron el paso libre de los vehículos. En la imagen de abajo, en Mérida, Yucatán, maestros encararon a policías que les impidieron ingresar al palacio de gobierno. Hubo empujones y enfrentamientos verbales. Fotos Alfredo Domínguez, Luis Castillo y Luis A. Boffil

temprana hora del jueves, cientos de docentes federales se congregaron en la plaza Zaragoza, de Hermosillo, y se trasladaron hasta las puertas del palacio de gobierno estatal, donde realizaron un mitin. Igualmente, profesores de educación básica se manifestaron al mediodía de ayer en la explanada principal de la ciudad fronteriza de Reynosa.

Con información de Luis A. Boffil, Jesús Estrada, Rubén Villalpando, Héctor Briseño, Cristina Gómez y Martín Sánchez





## De sobrepeso y obesidad infantil

GABRIELA RODRÍGUEZ\*

El sobrepeso se caracteriza por una acumulación excesiva de grasa, y la obesidad es una enfermedad reconocida que se define como una acumulación excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud (Clasificación internacional de enfermedades). La obesidad aumenta el riesgo para desarrollar diabetes tipo 2 y cardiopatías, para la salud ósea y algunos tipos de cáncer, de muertes prematuras, pérdida de años de vida saludable y productiva, además influye en la calidad de vida, el sueño y la movilidad. Se estima que para 2035 habrá 4 mil millones de personas con obesidad en el mundo y podría duplicarse en la población infantil, si no se actúa a tiempo.

En México la obesidad es el principal problema de salud, es más frecuente en zonas urbanas por el bajo consumo de alimentos naturales y el fácil acceso a productos ultraprocesados, bebidas azucaradas, grasas, sal/sodio que ha impulsado la industria alimentaria, y por la disminución en la dieta de alimentos frescos, como cereales integrales, leguminosas, verduras y frutas. Por cambios en el estilo de vida, en las comunidades rurales está creciendo también la prevalencia de la obesidad.

Actualmente México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil (y 12 por ciento de menores de cinco años presenta desnutrición) y el segundo en obesidad en adultos, superado sólo por Estados Unidos (Organización Panamericana de la Salud, 2024).

En 10 años, de 2012 a 2022, la población con sobrepeso en edad escolar (5-11 años) subió de 34.4 a 36.2 por ciento y la obesidad subió de 14.6 a 18.1 por ciento. Los niños presentan mayores niveles de sobrepeso y obesidad, en estos 10 años ellos pasaron de 36.9 a 38.5 por ciento, en tanto que las niñas pasaron de 32 a 33.8 por ciento. También hay diferencias entre población infantil urbana y rural, en la primera se pasó de 37.3 a 37.5 por ciento, en tanto que la población infantil de zonas rurales disminuyó el sobrepeso y obesidad de 34.5 a 32.4 por ciento. En 2020, por el confinamiento de la pandemia de covid-19, aumentaron los indicadores 2.7 puntos porcentuales: el sobrepeso subió a 38.2 y a 18.6 la obesidad, el promedio en niños alcanzó 39.2 y en las niñas a 38.2 por ciento, en 2022 fue un importante logro recuperar el nivel anterior. En las entidades las diferencias son amplias. Mientras en Nuevo León, Quintana Roo, Ciudad de México y Guanajuato más de 40 por ciento de niños presentan sobrepeso y obesidad, en Veracruz, Guerrero, Puebla y Michoacán los indicadores son menores a 27 por ciento. (Encuesta nacional de salud y nutrición, Ensanut/ 2012, 2018, 2020, 2021 y 2022).

El nivel sigue siendo muy alto, se trata

de una tercera parte de nuestra población infantil, un reto que viene cobrando altísima prioridad para el gobierno de México. El pasado 25 de febrero la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó una estrategia integral que tiene como propósito contribuir a garantizar el bienestar y la salud de los niños de las escuelas del país, mediante acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables. A través de la estrategia nacional Vive saludable, vive feliz se atenderá la salud de 12 millones niños que estudian en 90 mil 832 primarias públicas del país con cinco ejes de acción orientados a la promoción de hábitos saludables: 1) alimentación saludable; 2) actividad física; 3) higiene bucal (algunas entidades registran más de 30 por ciento de caries dental infantil/ Informe de caries dental, Encuesta nacional de caries y fluorosis dental 2011-2014); 4) cuidado de ojos (tienen limitación visual 1.6 por ciento de quienes tienen de cinco a nueve años y 3.8 por ciento de quienes tienen de 10 a 14 años/ Encuesta nacional de la dinámica demográfica, Enadid 2023), y 5) conoce tus emociones.

La estrategia incluye manuales para supervisores educativos, docentes y padres de familia. Desde hace cinco años estos temas se han fortalecido en los currículos y libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana. Por su parte, el etiquetado frontal en los alimentos ha logrado cierta inhibición del consumo de productos con exceso de azúcares, sodio, grasas saturadas y calorías.

El 12 de marzo comienza un censo de salud en todas las escuelas primarias del país. Participan 738 brigadas con personal del IMSS, DIF, Secretaría de Salud y apoyo del sector privado, 3 mil 869 enfermeras y enfermeros se encargarán de evaluar el peso y talla, la salud visual y bucal de 12 millones de niños. Empresarios de Salud Digna, Fundación Coppel y Fundación BBVA entregarán lentes graduados a niños que los necesiten.

“

*Sostener una infancia saludable es uno de los ejes de la política de población*

El sobrepeso y la obesidad, la falta de salud bucal, visual y emocional durante la infancia afectan su calidad y esperanza de vida, tiene impactos negativos no sólo en esta primera etapa tan importante para la felicidad, sino para los siguientes ciclos de vida: la juventud, la vida adulta y las edades mayores. Sostener una infancia saludable es uno de los ejes de la política de población para anticiparnos oportunamente al envejecimiento poblacional: se estima que dentro de 25 años se duplicará el porcentaje de personas mayores de 60 años y dentro de 50 años se triplicará; se trata de una medida preventiva estratégica para el corto, mediano y largo plazos, de atenderles desde ahora para que cuando nuestros pequeños atraviesen la vida adulta y lleguen a ser mayores sigan viviendo en condiciones saludables, con capacidad funcional y bienestar.

\*Secretaria técnica del Conapo  
@Gabrielarodr108

## Ayotzinapa: crónica de un movimiento por la verdad y la justicia

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El libro *Ayotzinapa: un movimiento digno, persistente e indómito*, escrito por Carlos Alonso Reynoso, es un estrujante, detallado e impactante relato de uno más de los aberrantes crímenes de Estado y lesa humanidad cometidos en México, que no obstante estremecer e indignar a millones de personas en el ámbito nacional e internacional, sus responsables no han sido llevados ante la justicia y, a la fecha, sigue sin saberse el paradero de los 43 estudiantes normalistas.

Se trata de una obra de gran calado (780 páginas), cuidadosamente editada, que reúne profesionalismo académico con ética política y compromiso social, además de contar con una extensa y especializada bibliografía. La investigación fue publicada por la cátedra Jorge Alonso, del Ciesas, y la Universidad de Guadalajara, que ha estado dando a conocer excelentes estudios de jóvenes investigadores, que, como el autor, enfrentan los retos de un mercado editorial que, con pocas excepciones, se inclina por la literatura de autoayuda y los *best sellers*.

El texto se presenta como una crónica del movimiento de Ayotzinapa, que se inicia desde agosto de 2016 hasta septiembre de 2024, por las ventajas que ésta tiene, en cuanto a mostrar cómo se ha desarrollado un proceso con exigencias centrales que se mantienen, y con acciones puntuales que van dando su configuración y que no sólo plantea reclamos al Estado, sino que encuentra sus puntos contradictorios para ir haciendo fisuras en beneficio de la verdad y la justicia.

Se señala que la crónica observa el orden del tiempo, como un relato que secuencia los acontecimientos según una cronología que revela y destaca el sentido de los hechos y que implica una polisemia. La crónica responde a qué ha sucedido, quienes son los sujetos, cuando ocurrió, por qué y cómo, y es una interpretación personal e informativa de un acontecimiento. Alonso reitera que la crónica permite ir descubriendo cómo un hecho implica que haga crujir la estructura institucional por las acciones de los familiares, y también genera graves rupturas en una realidad instalada. Permite, asimismo, apreciar las contradicciones fundamentales entre los afectados y el responsable estatal, y las formas en que se va desarrollando el proceso agonista para impedir que las rutinas del poder prosigan.

Se destaca el papel —en el mantenimiento de la resistencia— de las instancias nacionales e internacionales de organizaciones independientes dedicadas a la salvaguarda de los derechos humanos. Un movimiento formado por un núcleo duro constituido por los padres de los 43 estudiantes desaparecidos, asesinados y heridos. Vendrían luego los estudiantes de la normal de Ayotzinapa, con su movilización que no cesa, los abogados de centros de derechos humanos, los maestros de la

CNTE y los sindicatos, así como el apoyo constante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el Congreso Nacional Indígena y el variado entorno que acompaña al zapatismo. Fue significativo que en diciembre de 2014, la Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad reunida en Caracas, Venezuela, aprobara por unanimidad una declaración en que expresamente se señaló a Enrique Peña Nieto, presidente de México, en su calidad de comandante supremo de las fuerzas armadas, como principal responsable de la tragedia, y se afirmó tajantemente: “Ayotzinapa sintetiza los agravios cometidos por el imperio y la oligarquía contra el pueblo de México, pero es también el modelo de dominación impuesto por el neoliberalismo, que no queremos para la humanidad”.

“

*Este libro gratuito es fundamental para comprender un movimiento que nunca se ha dejado doblegar*

Alonso sintetiza el significado del acontecimiento padecido por los normalistas en Iguala: “Como un hecho brutal y oscuro, una espina clavada que duele a México, una herida profunda que no ha cerrado, un expediente que sigue abierto, un agravio no sólo a las víctimas, sino colectivo, un trauma cultural para toda la sociedad mexicana, [...] una agresión en la que han intervenido poderes municipales, estatales, nacionales y transnacionales, una de las más graves violaciones a los derechos humanos que había despertado una fuerte mirada mundial, un delito de lesa humanidad y, por tanto, imprescriptible, un crimen de Estado, terrorismo de Estado cuidadosamente orquestado y llevado a cabo”. Efectivamente, en Iguala se condensó en unas horas de barbarie, toda la violencia estructural y de Estado que ha padecido México.

Alonso confirma en su indagación que el Ejército oculta información importante y que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en el noveno año, se dedicó a administrar el caso. Los familiares se toparon ante el enorme empoderamiento de las fuerzas armadas, que “juegan sucio, no quieren la verdad y menos la justicia”.

Este libro gratuito es fundamental para comprender un movimiento que nunca se ha dejado doblegar por las maquinaciones estatales.



# El capitalismo es el asesino

RAÚL ZIBECHI

**D**e forma tan metódica y completa, ¿qué otro sistema ha declarado la guerra a la humanidad? ¿Qué otro sistema practica de forma sistemática genocidios y exterminios de porciones enteras de las juventudes, de mujeres y niñas? ¿Qué papel están jugando los estados y los gobiernos que los administran, que no pueden ni quieren frenar la violencia contra los pueblos y las personas?

Es hora de ponerle nombre a este sistema: capitalismo. Debemos comprender que la violencia no tiene otro objetivo que la acumulación acelerada de capital. Para ello desplazan y exterminan a aquellos sectores que son un obstáculo para el enriquecimiento del uno por ciento.

No se trata de hechos aislados ni de errores, sino de un plan que viene perfeccionando en las últimas décadas y que más recientemente hemos visto desplegarse en toda su magnitud, en la vasta geografía que va de Gaza hasta México, como enseñan los bombardeos indiscriminados contra escuelas y hospitales, como muestran los hornos crematorios de Teuchitlán (México).

El mismo modelo con algunas variantes lo observamos en otras geografías de Medio Oriente, y de modo muy particular en los territorios de los pueblos originarios y negros, desde Wall Mapu hasta Chiapas. En el sur de Argentina los grandes empresarios queman bosques mientras el Estado no los apaga, criminaliza al pueblo mapuche y desplaza comunidades para lucrar con sus tierras. La alianza entre el Estado, el empresariado y sus milicias, los grandes medios y la justicia,

es lubricada con la presencia de soldados israelíes en esos territorios.

La población en torno de la mina de Chicomuselo, Chiapas, es testigo de la alianza entre Estado, empresa, paramilitares y crimen organizado, con el único objetivo de desplazar y controlar a la población que obstaculiza la expansión del negocio de destruir la Madre Tierra, para convertir los bienes comunes en mercancías.

Modos muy similares encontramos cuando la Policía Militar brasileña entra en las favelas, cuando las bandas armadas *narco-paramilitares* atacan al pueblo garífuna en Honduras; los cuerpos represivos que disparan desde helicópteros artillados a las multitudes que se movilizaron en la región andina del Perú, y tantos casos más imposibles de describir en este espacio.

No nos engañemos: no son excesos ni desviaciones puntuales, sino un vasto proyecto de militarización a cuatro manos (fuerzas armadas y policiales, jueces, gobernantes y crimen organizado), que apuntala a las empresas extractivas. Cuando vemos a las madres y a los guerreros buscadores usar sus propias manos porque no tienen recursos, pero aun así son capaces de desenterrar el horror, no podemos menos que comprender que las autoridades se han puesto al servicio de esta guerra de despojo, garantizando la impunidad de los perpetradores.

El dolor y sólo el dolor es la fuente del conocimiento. No podemos olvidar cuando padres de los estudiantes de Ayotzinapa elevaron el lema "Fue el Estado", labrado con la sangre de sus hijos y la tortura psicológica tanto por la ausencia como por el modo en que fueron desaparecidos.

Ahora ese dolor nos dice que estamos ante un entramado criminal capaz de las mayores

“

*El dolor y sólo el dolor es la fuente del conocimiento. No podemos olvidar cuando padres de los estudiantes de Ayotzinapa elevaron el lema "Fue el Estado"*

atrocidades, como señaló días atrás el periodista mexicano Jonathan Ávila, del CEPAD (adondevanlosdesaparecidos.org).

Sabemos que no existe ni existirá voluntad política para frenar la violencia de arriba. Por eso la pregunta es ¿qué vamos a hacer? Como movimientos, pueblos y sociedad toda para hacer lo que los de arriba no quieren hacer. Porque para frenar la violencia hay un solo requisito: poner fin a este sistema capitalista depredador y genocida que visualiza a las Adelitas, a los panchos y a los emilianos (los pobres de abajo) como sus enemigos.

El primer punto es comprender que todos estamos en la mira del capital. En la década de 1970 te desaparecían si eras guerrillero, estudiante, obrero o campesino organizado que luchabas. Esa lógica cambió radicalmente. Ahora el simple hecho de existir, de respirar y vivir siendo de abajo te convierte en víctima potencial. Por eso más que nunca es necesario gritar: todos somos Ayotzinapa. Todos somos Gaza. Todos somos Teuchitlán.

Lo segundo es seguir el ejemplo de las buscadoras y los guerreros. Organizarnos. Poner el cuerpo, las manos y los corazones. Ponernos hombro con hombro a proteger y rescatar a los nuestros, convertirnos en barricadas colectivas para frenar la barbarie, o sea, a los bárbaros. No hay otro camino, ni atajos, ni leyes ni gobernantes que nos vayan a cuidar la vida en medio de los exterminios.

Entiendo que son aprendizajes muy duros, extremos, que suponen vencer tanto el miedo como la soledad, los insultos y, peor, la indiferencia y los intentos por lucrar política y materialmente con nuestro dolor. Pero tengamos claro que no podemos esperar nada, sino de nuestros esfuerzos colectivos, aquí y ahora, todo el tiempo que podamos.

## El poder y el gobierno

PEDRO MIGUEL

**N**o es ninguna novedad que tener el gobierno no necesariamente significa tener el poder y al revés. En una república con separación de poderes, el primero es sólo una parte —el Ejecutivo— de una serie de instituciones autónomas y en teoría, soberanas: el Judicial, el Legislativo, la fiscalía o los organismos electorales. En el ciclo neoliberal México fue plagado de entidades "reguladoras" autónomas, dotadas de facultades iguales o superiores a las del Ejecutivo en diversos rubros, y ajenas al principio de la soberanía popular consagrado en el artículo 39 de la Constitución. Al margen del universo institucional, el poder se reparte de manera más o menos aceptada y explícita en otras instancias, como la de los grandes capitales, los medios, las organizaciones sociales y religiosas y en muchos países pobres, las embajadas de las naciones ricas y militarmente fuertes. Hay casos en que el poder *de facto* lo ejercen grupos de la delincuencia organi-

zada, como en el caso de Haití o Somalia.

Pero más allá de esas obviedades, es claro que el control del aparato mismo de gobierno por parte de quien es su titular no ocurre de manera automática ni es producto de la mera toma de posesión. Andrés Manuel López Obrador se refería a ese aparato como "el elefante reumático", una expresión muy benévola si se considera el grado de ineficiencia y pudrición en que la primera presidencia de la Cuarta Transformación recibió la administración: "la más inmundada corrupción pública y privada", señaló el 1º de diciembre de 2018 al recibir la banda presidencial. A los gobiernos anteriores les resultó muy fácil trabajar con ella porque no pretendían sanearla, sino medrar con su descomposición, y porque tampoco querían transformar el corrupto estado de cosas, sino perpetuarlo. Para la camarilla oligárquica que hasta entonces controló los destinos del país, el propósito principal no era preservar la riqueza de la nación, sino saquearla, y encontró oportunidades de negocio hasta en la ineficiencia y en las crisis económicas. Posiblemente el mayor error de la 4T haya sido subestimar la profundidad y la extensión de la corrupción reinante, sedimentada a lo largo de décadas en una enorme red de complicidades, y pecar de optimismo sobre los cambios y los plazos que tomaría erradicarla.

Durante el sexenio pasado se

“

*El esfuerzo de erradicar las miserias del viejo régimen continuará por años y no se consumará por arte de magia, por decreto o pasando por encima de la ley*

dijo que el gobierno de AMLO había sido el más poderoso en décadas, acaso porque desde 1997 ningún presidente había tenido formalmente una mayoría favorable en las cámaras del Legislativo. Es una verdad a medias, porque Salinas, Zedillo y Fox contaron con la alianza informal del *PRIAN* y ya desde tiempos de Calderón el PRD se fue alineando a la mafia oligárquica, de modo que en el sexenio de Peña Nieto ya operaba abiertamente a favor del régimen. López Obrador fue un presidente poderoso sobre todo porque contó en todo momento con el apoyo activo de la mayoría de la población, y aun así muchas de sus directivas se distrajeron una y otra vez con los diques de contención del Poder Judicial y de los organismos autónomos en los que la oligarquía derrotada se atrincheró para sabotear las políticas públicas. A ellas deben agregarse las inercias y vicios en distintos niveles de mando de varias secretarías de Estado y reductos como los de diversas fiscalías estatales: la de Jorge Winckler, en Veracruz; la de Carlos Zamarripa, en Guanajuato; la de Uriel Carmona, en Morelos, entre los ejemplos más infames.

Un caso terrible de este presidente poderoso que se encontró al mismo tiempo atado de manos por el propio entramado institucional que presidía fue la imposibilidad de resolver la atrocidad perpetrada en Iguala el 26 de septiembre de 2014 y cuando menos, esclare-

cer el paradero de los 43 jóvenes normalistas que sufrieron desaparición. No lo consiguió, pese a que empeñó en ese esfuerzo toda su honestidad y toda su voluntad política.

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió en mejores condiciones que su predecesor el aparato estatal y nadie duda que su poder es aun mayor que el que detentó AMLO en el sexenio pasado. Pero eso no significa que tenga todo el poder. Ciertamente, las mayorías calificadas en las cámaras facilitan la tarea de la transformación y del rescate del país y la reforma judicial permitirá un amplio saneamiento de los tribunales y las cortes podridas que tanto boicotearon a la presidencia de López Obrador y que tanto obstaculizaron la ejecución de una estrategia humanista de seguridad pública. En estas condiciones, en unos pocos meses el cambio se ha acelerado y extendido y el ánimo nacional está en sus mejores momentos, pese a los pataleos de elefante del presidente estadounidense, de las andanadas en el ex Twitter y de los graznidos de rencor y rabia de las derechas derrotadas, cada vez más insignificantes.

Pero el esfuerzo de erradicar las miserias del viejo régimen continuará por años y no se consumará por arte de magia, por decreto o pasando por encima de la ley. Aún faltan muchas batallas. [navegaciones@yahoo.com](mailto:navegaciones@yahoo.com)



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.51	20.68
Euro	21.85	21.86

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.10%
Cetes 91 días	9.00%
TIE 28 días	9.77%

Inflación	
Febrero	0.28%
De feb. 2024 a feb. 2025	3.77%
Reservas internacionales	
236 mil 287.6 mdd al 14 de marzo de 2025	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	68.26	+1.10
Brent	72.00	+1.22
Mezcla mexicana	65.16	+1.14

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	53 mil 100.83 unidades
Variación puntos	+40.07
Variación por ciento	+0.08

## DISMINUYERON 15% EMPLEO Y PRODUCCIÓN: CANAICAL

# Contrabando técnico y *minimis* pegan a la industria del calzado

Arancel a zapatos de países asiáticos e impuesto a las *apps* ayudan a la recuperación

ALEJANDRO ALEGRÍA

El contrabando, las importaciones temporales que no retornan al extranjero, así como las plataformas digitales, están inundando el mercado mexicano de zapatos de origen asiático, lo cual impacta a la industria nacional del calzado.

“El año pasado fue muy complicado, perdimos 15 por ciento del empleo en Guanajuato, 15 por ciento del valor de la producción y llegamos a tocar niveles de capacidad productiva de 51 por ciento. Son niveles dramáticos y fue el año con una importación histórica que llegó a 140 millones de pares”, explicó en entrevista Mauricio Battaglia Velázquez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaical).

En días recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que en los últimos años la mayor introducción de mercancías chinas al país, en particular, al Bajío ha causado un impacto negativo.

Battaglia Velázquez comentó que en los pasados 18 meses se perdieron 30 mil empleos en Guanajuato, lo que también se ha traducido en el cierre de empresas.

Datos oficiales muestran que en enero el volumen físico de producción de este sector cayó 4.7 por ciento anual y sumó 17 meses con-



secutivos con cifras negativas.

“El volumen de producción de enero de 2025 fue cerca de 20 por ciento por debajo del que se tenía antes de la pandemia”, dijo en entrevista Alejandro Gómez, director general de la consultora GAEAP y ex presidente ejecutivo de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (Cicég).

Gómez explicó que este comportamiento negativo se debe a múltiples factores. “Uno de ellos es la excesiva cantidad de importaciones que se hacen en el país en condiciones de ilegalidad.

Comentó que también suma las importaciones que se hacen a través de plataformas digitales internacionales vía mensajería, las cuales se hacen bajo el esquema de *minimis*,

es decir, no pagan impuestos aduaneros o aranceles cuando su valor es inferior a un umbral establecido.

Apuntó que si bien a partir de este año ya deben pagar 19 por ciento de IVA, la realidad es que “los precios siguen excesivamente bajos y esto va en detrimento tanto del comercio mexicano como de la industria nacional”.

Aunque Battaglia Velázquez celebró las acciones emprendidas por el gobierno federal, también reconoció que hay pendientes. “Uno es el mal uso del programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IM-MEX) para productos terminados, que no tiene ningún sentido y que fue un programa que pasó de traer importaciones anuales de 2 millo-

nes de pares en 2022 a 40 en 2024, observamos un evidente mal uso.

“También estamos señalando y solicitando la exclusión de los sectores sensibles, como el calzado, de los recintos fiscales estratégicos, en donde también hemos visto malos usos. Hoy celebramos el discurso de titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, Rafael Marín, con el reconocimiento de que hay un problema muy importante con el tema del contrabando”, indicó Battaglia Velázquez.

Gómez comentó que la mayor parte del contrabando bronco acaba en los tianguis o en la informalidad. Mientras que el contrabando técnico, es decir, la subvaluación o por debajo de su precio, acaba en el comercio formal.

◀ La Canaical señala que parte del contrabando técnico termina en el comercio formal.

Foto Roberto García Rivas

“Sabemos de importadores que tienen sus cadenas comerciales y así están trayendo el zapato a un dólar, a 2 dólares”, dijo.

No obstante, Battaglia Velázquez resaltó que en 2024 el gobierno federal estableció acciones en beneficio del sector, como el aumento del arancel a 35 por ciento a calzado de países asiáticos, una cuota compensatoria y el cobro de impuestos a comercio por *minimis*.

“Esperamos que este sea un año de recuperación para la industria porque ha habido buenos avances que celebramos con el gobierno.”

Apuntó que otros factores vienen a ayudar como el aumento del costo del transporte de Asia a México y el tipo de cambio.

“Cerrando esta pinza, el sector calzado empezará a tener su recuperación. En 2024 fue un año que tuvimos buenos niveles de crecimientos en la exportación y que el sector calzado está viendo el crecimiento de productos a mercados de mejor valor, en ese sentido vamos creciendo.

“Tenemos uno de los precios de exportación de calzado más altos del mundo, porque el zapato mexicano, en especial el que estamos exportando, es de extraordinaria calidad.

“Fue un año de claroscuros, con muy malos números, con buenas gestiones, buenos apoyos del gobierno federal y si cerramos la pinza tendremos una recuperación anual de al menos 5 por ciento este año.”

## Aduanas combatirán importación ilegal y subvaluación: Marín Mollinedo

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Agencia Nacional de Aduanas de México dará una lucha frontal contra el contrabando técnico que ha dañado a las industrias textil, del calzado y del vestido, aseguró Rafael Marín Mollinedo, titular del organismo ante empresarios del sector.

“Vamos a luchar por la legalidad en la importación de los productos y vamos a acabar con el contrabando”, aseguró el funcionario al participar en el octavo Encuentro Nacional de la Cadena Fibra, Textil, Vestido y Calzado.

Rafael Zaga Saba, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex) resaltó que el contrabando técnico o la entrada de productos asiáticos por debajo de su valor real han provocado la desaparición de empresas. Ante ello, solicitó a Marín apoyar al sector, pero también exhortó a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales a comercializar la mercancía fabricada en el país.

Marín Mollinedo comentó que la agencia asume su responsabilidad para garantizar una recaudación eficiente, pero también facilitar un co-

mercio exterior ágil y seguro. “En línea con las prioridades del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y los ejes del Plan México, reforzamos nuestro compromiso para que el comercio internacional contribuya al desarrollo del país con reglas claras, justas y equitativas.”

Destacó que la actual administración federal combatirá el contrabando y la subvaluación, “prácticas que afectan gravemente a la industria formal, distorsionan el mercado y reducen la recaudación fiscal necesaria para el bienestar del país”. Apuntó que asegurar una competencia justa es clave para

proteger a quienes invierten, producen y generan empleos en México, por lo que se busca que los procesos aduaneros no sean un obstáculo para la industria.

### Marco justo para empresas

Agregó que las aduanas se están modernizando con tecnología, inteligencia de datos y esquemas de certificación que agilizan las operaciones, reduzcan los costos logísticos y mantengan altos estándares de transparencia y seguridad.

El funcionario anotó que sólo con diálogo entre los sectores público y

privado se puede construir un entorno donde legalidad, recaudación y desarrollo avancen juntos.

“La industria que genera empleos y paga impuestos debe contar con un marco normativo justo y eficaz que le permita crecer y competir en igualdad de condiciones”, concluyó.

Zaga Saba recordó que la industria textil ha perdido casi 80 mil empleos por prácticas desleales de Asia, como lo dio a conocer *La Jornada* (<https://shorturl.at/PE3s7>). No obstante, agradeció al gobierno de la presidenta Sheinbaum por “escuchar las necesidades de la industria y atenderlas con seriedad y detalle”.



**LA ZIMBABUENSE KIRSTY COVENTRY** fue elegida como la nueva presidenta del Comité Olímpico Internacional (COI), convirtiéndose en la primera mujer y la primera persona de origen africano en ocupar el cargo. La ex nadadora de 41 años, dos veces campeona olímpica, arrasó en las elecciones efectuadas ayer en Costa Navarino,

Grecia, al obtener 49 de los 97 votos emitidos por los miembros del organismo, mientras su más cercano perseguidor, el español Juan Antonio Samaranch, sólo consiguió 28. Foto Afp



# La efeméride sirve para señalar que en nuestras lenguas existe un arte complejo

Entrevistadas por *La Jornada*, las poetas yoreme Emilia Buitimea, la maya Sasil Sánchez y el nahua Martín Tonalmeyotl coincidieron en que sus versos ofrecen un nuevo panorama al mundo



REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La poesía de las culturas originarias en México da un nuevo panorama al mundo, enriquecido con las filosofías de cada una y por los soportes no tradicionales en que se plasma esta creación artística, consideraron tres poetas, la yoreme Emilia Buitimea, la maya Sasil Sánchez y el nahua Martín Tonalmeyotl.

Las escritoras fueron entrevistadas por separado por *La Jornada* en torno a la conmemoración del Día Mundial de la Poesía, que se celebra hoy con multitud de festivales, lecturas poéticas y otras actividades en varios estados del país.

La efeméride cumple 25 años de celebrarse desde su proclamación, en 1999, por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por ser un “poderoso catalizador del diálogo y la paz”, y con la finalidad de “apoyar la diversidad lingüística mediante la expresión poética y fomentar la visibilización de aquellas lenguas que están en peligro”.

La también narradora y cronista Emilia Buitimea mencionó que si bien la poesía indígena ha existido desde la antigüedad, no se ha dado difusión “hacia las comunidades, los escritores y lo que escribimos en lenguas indígenas”.

Darles relevancia es esencial, pues “tales lenguas son universales y se debe tomar en cuenta también los poemas, los textos narrativos, los rezos y todo lo referente a nuestros pensamientos en lenguas originarias”, comentó la poeta.

Buitimea refirió que su trabajo y

sentir en sus poemas “va dedicado a nuestro mundo, en mi caso el yoreme Juyya Annia, al que decimos el Dios del Monte, pero de igual manera mi lengua puede estar en todas partes”.

Añadió que se dirige a cualquiera que desee escuchar su poesía “y, sobre todo, a los jóvenes, les digo que siempre va a haber un camino o una persona para enseñarles a hacer poesía, que se animen a escribir y estén siempre presentes primero en su idioma materno”.

Por otra parte, Sasil Sánchez mencionó que las lenguas nacionales “no siempre son siquiera leídas, sino escritas, cuánto más la parte literaria. El enfoque de la poesía tiene varios retos; uno de ellos es entender que no sólo existe la que está escrita”.

“La poesía en lenguas indígenas tiene ciertas particularidades que no siempre son equiparables a las que conocemos en lenguas que no son indígenas. Lo que se entiende por poesía maya a veces tiene aspectos que no necesariamente son los que tiene la occidental o como se ha estudiado.”

En el caso del maya, dijo Sánchez, la poesía también es aquello que está bordado. “Un autor decía que, por ejemplo, los textiles eran parte de esa obra poética, pues simbolizaban muchas cosas que iban más allá del entrelazado entre una aguja y el hilo en algún espacio. También, mucho está contenido en la oralidad y no sólo en lo escrito”.

Al estar escribiendo desde una lengua nacional, se tiene un contenido que supera el concepto de una palabra. “Eso implica parte de la fi-



▲ El editor y poeta Martín Tonalmeyotl seleccionó poemas escritos por representantes de culturas originarias, como Mikeas Sánchez y Briceida Cuevas Cobb (en las imágenes), de origen zoque y maya, en ese orden, los cuales se difunden en la revista electrónica *Círculo de Poesía*. Fotos Facebook y Wikimedia

lososofía, el pensamiento y cómo las palabras interactúan no solamente en el nivel lingüístico, sino también en el cultural y filosófico. Hay gente que dice que la palabra tiene alma, espíritu, y estos elementos intangibles que representan mucho más allá de un significado”.

Sasil Sánchez destacó que la efeméride es “un pretexto importante para dar la seña de que en las lenguas indígenas por supuesto que existe el arte y es arte que también tiene sus complejidades”.

La editora propuso que en la discusión pública hay que retomar el tema de la pérdida de lenguas, pero también “que hay arte que se está creando, y ahorita no nada más en el nivel literario, sino en el musical, teatral, etcétera”.

El traductor y docente Martín Tonalmeyotl señaló que aunque parece que en México la poesía es la que se escribe en español, “se está realizando en más de 35 lenguas originarias, más de la mitad de las 68 que existen. En ellas hay una estética nueva, una manera distinta de nombrar las cosas, de alimentar con estos panoramas filosóficos de cada pueblo. Eso, lejos de manchar el rostro de la poesía mexicana escrita en español, le va a dar fortaleza”.

El poeta, quien se encargó de la selección y el prologo de *Xochitlajtoli: Poesía contemporánea*

en lenguas originarias de México (Círculo de Poesía), hizo hincapié en que “ahora nosotros tenemos la herramienta, la formación para escribir poesía desde nuestras propias lenguas con una propuesta distinta, pero también con traducción al español, para que estos textos lleguen a más gente”.

Aventuró que sería otro panorama si se cantara o se leyera desde las lenguas originarias con el enfoque del reconocimiento de las tantas que existen y se hablan en México, “que desconocemos por falta de acercarnos a nuestras culturas originarias, porque en realidad la mayoría de los mexicanos pertenecemos o tenemos origen en alguna de ellas”.

Tonalmeyotl concluyó: “siempre invito a la gente a que se acerque a estas literaturas contemporáneas en lenguas originarias que se están escribiendo en México; que se acerquen a una lectura de Mikeas Sánchez, de Briceida Cuevas Cobb, de Mardonio Carballo, de Hubert Matiuwaa, de Irma Pineda, de Araceli Tecolapa y de la novela de Mikel Ruiz, y que digan: ‘este es un mal poeta o este es un buen poeta’”.

## Amplia oferta de actividades

Entre las actividades que se realizarán por el Día Mundial de la Poesía, la Secretaría de Cultura federal organiza el conversatorio virtual Mujeres en la Poesía: Voces Jóvenes, que se transmitirá hoy en vivo a través de la página de Facebook de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas a las 11 horas. En esta conmemoración participarán la tsotsil Cecilia Díaz Gómez, la zapoteca Paula Yá López y la mazateca Dewy Scarlett Anastacio Chino. Todas son poetas y traductoras.

También este viernes, a las 17

horas, se realizará la conversación *Las voces de las literaturas en lenguas indígenas contemporáneas*, con Celerina Sánchez, Carlos España, Carlos Huamán y Jorge Aguilera. Será en el auditorio de la Casa de las Humanidades (Presidente Carranza 162, Santa Catarina, Coyoacán), y será transmitida a través de las páginas del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Casa de Francia (Havre 15, colonia Juárez), en la Ciudad de México, albergó ayer la *Nuit de la Poésie* (Noche de la Poesía), con un concurso poético, lecturas, un “sonidero poético” y la participación del canadiense Jérôme Melançon y la autora, cantante y compositora de origen tunecino Nawel Ben Kraïem.

En Guanajuato se desarrollará hoy el Enclave 2025: Poéticas Magmáticas: Festival de Poesía Expandida y Transmedial, que explora la intersección del género literario con otras disciplinas artísticas y reflexiona sobre las crisis contemporáneas del mundo por medio de talleres, *performances* intermediales y una publicación digital en línea. Contará con la colaboración de la poeta Rocío Cerón y el productor musical Raúl Moya.

También se desarrollarán actividades relacionadas en la Casa de la Cultura Tijuana hoy a partir de las 15 horas; en el Museo Nacional de los Ferrocarriles Mexicanos, en Puebla, mañana se realizará un *slam* de poesía dedicado al tren, los viajes y los encuentros; La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo concluye hoy el 15 Festival Internacional de Poesía Ignacio Rodríguez Galván, y en la librería oaxaqueña Ático tendrá lugar un encuentro que reunirá a poetas destacados y nuevas voces.



# Xochitlajtoli

La editorial Círculo de Poesía editó el libro *Xochitlajtoli: Poesía contemporánea en lenguas originarias de México*, coordinado por Martín Tonalmeyotl. *La Jornada* publica, con permiso del sello mexicano, algunos poemas reunidos por el editor y poeta difundidos a través de la página de la revista electrónica Círculo de Poesía (<https://circulodepoesia.com/tag/xochitlajtoli/>)

## No me verás morir

No me verás morir  
no podrás olvidarme  
Soy tu madre  
tu padre  
la vieja palabra de tu abuelo  
la costumbre de los tiempos  
la lágrima que brota de un anciano sauce  
la más triste de las ramas  
perdida entre las hojas  
No me verás morir  
porque soy  
un cesto de carrizo  
donde aún se mueven las tenazas  
del papá del camarón  
el pescado que Dios comió  
la serpiente que devoró un conejo  
el conejo que siempre se burló del coyote  
el coyote que tragó un panal de avispas  
la miel que brota de mis senos  
tu ombligo soy  
y no me verás morir  
Aunque creas que todos se han marchado  
no me verás morir  
Habrá una semilla  
escondida entre los matorrales del camino  
que a esta tierra ha de volver  
y sembrará el futuro  
y será alimento de nuestras almas  
y renacerá nuestra palabra  
y no me verás morir  
porque seremos fuertes  
porque seremos siempre vivos  
porque nuestro canto será eterno  
porque seremos nosotros y tu  
y los hijos de nuestros hijos  
y el temblor de la tierra  
que sacudirá el mar  
y seremos muchos corazones  
aferrados a la esencia de los binnizá  
y no me verás morir  
no me verás morir  
no me verás morir  
morir

Irma Pineda

## Nombro

Soy la mujer que guarda en su lengua  
las palabras que mi madre nunca dijo.  
Tengo el cabello largo que mis abuelas  
quisieron trenzar en el monte de los rituales.

Soy la mujer que tiene hijas en su útero  
que contaran mi historia,  
la historia de las mujeres.

Yo voy a contar la historia de mi madre y de mi abuela,  
De las espigas que se clavaron en su memoria  
Del hambre que guardaron en su estómago,  
De sus hijas que siempre callaron  
Lo sus hijos que nunca escucharon  
De las nietas que siempre soñaron  
De los nietos que nunca nacieron.

Voy a contar de las flores que sembró mi madre,  
Y del maíz que molió mi abuela.  
Voy a decir que nací con las garras  
que el abuelo jaguar, quiso heredar a un nieto.  
Voy a decir que la sangre de las mujeres  
es la que siempre se derramó  
cuando se desangraron los hijos.

Que las piedras en el monte  
Son la uñas que mi abuela enterró

En las noches sin luna.

Mi madre siempre esperó que yo  
Pronunciara una palabra,  
Y las palabras  
Son una procesión en mi cabello.

Toda mi sangre guarda secretos  
Todos los secretos son mi historia,  
Mi historia dice tu nombre,  
Tu nombre es una semilla y  
Las semillas son el corazón de la tierra.

Araceli Tecolapa

## Nueve

Bendigo el día de mi nacimiento  
aquel septiembre lluvioso donde el Tzujsnábajk  
desbordó su memoria y me convirtió en niña  
descendiente de Piogbachuwe  
dueña de las montañas y del volcán Tzitzun  
Bendigo a mi padre y a mi madre por haberme engendrado  
pues aunque no nací en cuna de patricios  
tuve mi propio reino  
aquella fortaleza insomne donde una muchacha danzaba  
en medio de las tempestades  
Y tuve mis propios dioses que me enseñaron a blasfemar  
en una lengua amordazada y herida  
Esas son mis lindezas  
esa mi esencia  
ese mi trono que jamás nadie habrá de usurparme

Mikeas Sánchez



▲ La poeta Irma Pineda captada en marzo de 2019. Foto Cristina Rodríguez

## PENULTIMÁTUM

Trump contra  
la cultura en  
Estados Unidos

EL MUSEO DE Arte de las Américas en Washington canceló la exposición *Antes de las Américas*, que incluía obras de artistas afrolatinos, caribeños y afroestadunidenses. El motivo: la administración Trump retiró el apoyo financiero que había otorgado su antecesor, Joe Biden. Es un ejemplo más de las medidas que el magnate estableció contra los programas de diversidad, equidad e inclusión (DEI).

ESTAS INICIATIVAS BUSCAN la inclusión de personas de diferentes etnias, religiones, capacidades, razas, orientaciones sexuales, géneros, perspectivas políticas y orígenes.

LA EXPOSICIÓN, A cargo de Cheryl D. Edwards, abriría hoy al público con 40 obras que exploran la migración, los desafíos coloniales y la interconectividad en la diáspora africana en las Américas. Incluía trabajos del fallecido Alonzo Davis, fundador de una de las primeras galerías de arte contemporáneo de propiedad afroamericana en Estados Unidos. También de Wilfredo Lam, Martin Puryear, Amy Sherald y la escultora mexicano-estadunidense Elizabeth Catlett.

Principio del  
formulario

EL MUSEO CUENTA con una colección de más de 2 mil artículos sobre el arte latinoamericano y caribeño. Depende de la Organización de Estados Americanos (OEA). Estados Unidos es una de las 34 naciones que pertenecen a ella. Con frecuencia se le acusa de estar al servicio de la gran potencia.

LA ADMINISTRACIÓN TRUMP aún no designa a su representante en la OEA, pero recientemente el secretario de Estado, Marco Rubio, fijó las prioridades para su participación en la diplomacia.

Y UNA DE ellas, sostuvo, consiste en “eliminar nuestro enfoque en causas políticas y culturales que son divisivas en casa y profundamente impopulares en el extranjero”. En resumen, una política oficial de censura a los programas de diversidad sexual, equidad e inclusión; a las organizaciones que luchan contra la discriminación por el color de la piel y el origen de las personas.

Y EL COLMO: cuando Edwards se ofreció a recaudar fondos para la exposición y así no depender del apoyo oficial, el museo negó tal posibilidad. Un ejemplo más de cómo el gobierno estadounidense desmantela las instituciones de importancia cultural e histórica y erosiona la libertad de expresión.

Antes de cerrar, el Centro  
Pompidou rinde homenaje  
al París del arte negro

Paris Noir, de 150 creadores, permanecerá hasta el 30 de junio // El museo hará una pausa de cinco años, ya que será remodelado

AFP  
PARÍS

A punto de cerrar totalmente durante cinco años por obras de renovación, el Centro Pompidou de París revisa medio siglo de crea-

tividad y lucha política de artistas negros, con una amplia exposición de más de 150 creadores.

Abierta hasta el 30 de junio, *Paris Noir* cubre los años del anticolonialismo, desde 1950, hasta el panorama más reciente, con el cambio de siglo (2000).

▲ Éva Barois De Caemel, curadora de *Paris Noir*, observa una de las obras de la exposición. Foto Ap

“Vemos a unos 150 artistas provenientes de África, Estados Unidos o el Caribe que eligieron conocerse en París, en particular en ese momento increíble de finales de los años 40”, declaró Alicia Knock, comisaria de la exposición.

En ese momento arrancó la avalancha de declaraciones de independencia de decenas de nuevos

países en África o el Caribe, unos partos dolorosos en su gran mayoría, cuando la metrópoli encarnaba aún un lugar de libertad artística sin igual, justo antes de que Nueva York retomara la primacía.

## Lam, Hunt o N'Diaye

París fue el lugar adonde acudió el escritor estadounidense James Baldwin, huyendo del segregacionismo, y también el artista cubano Wilfredo Lam, cuyo país había ganado la libertad medio siglo antes, pero para quien la capital francesa era la encarnación de la vanguardia.

“El movimiento de la negritud se estaba consolidando en París, en torno a Léopold Sédar Senghor, quien organizó el primer Congreso de Artistas y escritores negros en 1956”, recuerda la comisaria.

“La exposición se disemina en torno a diferentes momentos de esta historia panafricana, de esos años anticoloniales”, añade.

Además de obras de Lam como *Umbral*, de 1950, destacan el senegalés Iba N'Diaye, con *The Blues Singer* (1984) o las esculturas del estadounidense Richard Hunt.

El visitante entra y sale mediante pasillos de una rotonda central, con temas como ritos y memorias de la esclavitud o la influencia del free jazz en la creación artística, los surrealismos o las nuevas abstracciones.

Para la ocasión, el Centro Pompidou adquirió nuevas obras de autores negros con la intención de enriquecer su colección permanente, que no se podrá ver en los próximos cinco años, a causa de una profunda renovación del museo.

“La exposición se despliega con diferentes *tempos*, a la vez de reivindicaciones, de combates por la emancipación, la libertad, la igualdad y, al mismo tiempo, de gran experimentación artística radical”, añade la comisaria.

## Las “espantadas” de la afición

JOSÉ CUELI

Decía Rafael Gómez *El Gallo*, torero gitano de dura crin, silencio hondo, melancolía inefable, que cuando un toro meneaba la cola y la oreja derecha, lo más prudente era retirarse con todo y su montera, corona de emperadores, y el capote manto regio a la espalda, “porque lo que no puede ser, no puede ser, porque es imposible”, que le llevaron a sus famosas “espantadas”, que él calificaba de sabiduría torera, que deberían aprender, además de los toreros, los políticos, al igual que el torero, es un arte, en el que cuando el toro, la oreja meneaba y la cola mueve, lo mejor es la “espantada”...

Rafael *El Gallo*, sostenía que si a su hermano, José, que fue el más grande de los toreros y que sabía más que *naiden*, lo mató un toro en Talavera de la Reina, a él, que no sabía tanto, no le quedaba más que la sabiduría de las “espantadas”..., porque lo que no puede ser... con lo que dejaba claro, que las “espantadas” eran sabiduría torera, espíritu gitano de siglos, fandanguillo del duende y en el fondo de su inconsciente,

una secreta rivalidad con su hermano, que con don Juan del Monte, formó la pareja más sensacional de la historia del torero.

Las “espantadas”, decía *El Gallo*, implicaban saber cuándo hay que retirarse. Así, si el resto de la torería y politiqueros lo supieran, como sabía él, las tendrían también. Como no las saben, salen trompicados, en medio de chuchones, deslucidos, ridículos, cuando no cogidos, con lo cual dejan claro desconocer que el torero y la política son artes, y que cuando no se puede hacer la faena artística, es preferible dejarlo. Existieron ocasiones, en que *El Gallo* toreaba a sabor, con duende, imprimiéndole al torero todo el son de la gitanería deslavada en la elegancia del desgano, pero de pronto el toro se encogía, se retorció, escarbaba, algo pasaba y no sabía qué, y en ese momento la gran sabiduría que aprendió en el sacromonte, con una gitana, lo llevaba a poner la “espantada”.

Estas “espantadas” le valieron ser cantado por los poetas, inmortalizado en las esculturas, admirado y combatido por las multitudes, como símbolo de Andalucía, a él que, a pesar de haber nacido en Madrid, circunstancialmente, creció en el Gelves, con la idea de que “en la misma forma en

que se gana el dinero hay que gastarlo”. Que para eso hay que torear hasta la muerte, porque el torero se lleva en la sangre y no hay emoción más poderosa para el hombre que ver al toro la cola inquieta menear, la diestra oreja mosquear, retirándose lentamente hacia atrás, para que la fuerza de la embestida sea mayor y el ímpetu más diabólico, y quede en el torero ese escalofrío del cuerpo, en que no queda más remedio que pegar la *espantaa*, porque lo que no puede ser, no puede ser, porque eso es imposible.

El torero de arte con duende y pelliczo, sensación de rasgueo de vientre que se comunica del torero al aficionado, que asimilaron Rafael de Paula y Curro Romero, es lo opuesto del frío y sistemático torero político actual, pegapases, de los obreros del torero y la polaca, carentes de personalidad, sublimidad inimitable, que aun cuando no se ajusta a los cánones taurinos en ocasiones, tiene tanto de genial, que el público lo celebra como la salsa especial de la vida, la quintaesencia del casticismo y el cachondeo gitano. Lo opuesto a la monotonía del derecho fuera de cacho, con el pico de la muleta, que se asemeja a la del político sin una voz propia, y que repite una tarde sí y otra también.



# Sindicalistas del INAH exigen cumplimiento de laudo que ganaron contra el instituto

El recurso emitido por la Junta de Conciliación y Arbitraje los faculta para ser parte de comisiones mixtas entre el organismo y el SNTSC

## DE LA REDACCIÓN

Más de un centenar de trabajadores agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores Administrativos, Manuales, Técnicos y Profesionistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (SNTAMP-INAH) protestaron ayer afuera de las oficinas centrales del INAH, ubicadas en la colonia

Roma Norte, para exigir que se les permita acceder a comisiones luego de haber ganado un laudo que les faculta para formar parte de ellas.

Tras el mitin, representantes de los agremiados fueron recibidos por el director general del INAH, el antropólogo Diego Prieto Hernández, quien se comprometió a llevar el caso al pleno de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

En entrevista con *La Jornada*,

Olegario Reynaldo Cortés Cortés, secretario general de esa representación sindical, y su compañera Silvia Loza, explicaron que “este mitin se realizó para exigir el cumplimiento del laudo condenatorio contra el INAH y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Cultura (SNTSC), para que se nos permita acceder a esos espacios, como dicta el expediente laboral 44/21 del 12 de junio de

2024, emitido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, pues ya pasaron nueve meses y no nos han cumplido”.

Los trabajadores explicaron que según el fallo, el SNTAMP-INAH tiene derecho a participar en los sectores Admisión, Escalafón, Capacitación y Becas, y Sectores, con lo que le permitirían a sus más de 600 agremiados acceder a estos beneficios, a los cuales, dicen, por ahora sólo tiene acceso el SNTSC.

“Para nosotros es muy importante, porque a través de ellos podemos lograr que todos los trabajadores tengan el derecho de acceder a puestos superiores.

“Nosotros ahorita no tenemos in-

jerencia porque el SNTSC es el que tiene el control de todas estas comisiones”, aseguró Cortés Cortés.

“El derecho nos asiste, tan es así, que ganamos el laudo”, comentó Silvia Loza.

Loza agregó que el pasado 12 de marzo, Prieto Hernández hizo un llamado a todos los sindicatos a reunirse para acordar las comisiones; sin embargo, “el SNTSC no se presentó, y sólo estuvimos nosotros con el funcionario”.

“En nuestro mitin de este jueves, Diego Prieto nos recibió y le entregamos un documento pidiendo el cumplimiento del laudo, él lo aceptó y nos dijo que tendría que ser el Pleno del Conciliación y Arbitraje el que decida, lo cual puede tardar semana y media, más o menos, tengo entendido. Esperaremos a esa resolución para dictaminar qué acciones realizaremos.

“Estamos dispuestos a asistir a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para exigir que se cumpla este laudo.

“Estamos plenamente convencidos de que nuestra relación laboral es directamente con el INAH y como ha sucedido en otras situaciones”, culminó Silvia Loza.

## Hernán Lara, adiós desde Cuba

### SENEL PAZ

Gran pesar ha causado el fallecimiento del escritor Hernán Lara Zavala entre sus amigos cubanos. Lo queríamos mucho acá. Me tocó el honor de darle entrada a nuestro predio. Allá por 1982 formó parte del jurado de un concurso de la revista *Plural* en el que otorgaron mención a un cuento mío. Como suele ocurrirnos cuando hacemos de jueces, un texto que no fue el ganador se nos queda en la memoria, y Hernán terminó escribiéndome una nota de mero saludo, a la que siguió un intercambio irregular, hasta que la vida lo trajo a La Habana para encontrarse con una de sus hermanas, no recuerdo si Magali o Ana, que por alguna razón estaba acá. Para conocernos por todo lo alto lo invité a un restaurante llamado Centro Vasco, al que aún quedaba algo de su antigua gloria, pensaba yo. El almuerzo estuvo bien, la conversación mejor, y como dejó dicho *Lichi Diego*, la amistad surgió a primera vista, sin esfuerzo. En lo que comíamos y platicábamos, el camarero escuchó el cantadito mexicano de mis invitados, de modo que al final, muy sonriente, trajo la cuenta en dólares con la inapelable decisión de no cobrarla en ninguna otra moneda por mucho que yo protestara y me tirara de los pelos. Hernán recordaría para siempre mi bochorno, que al final sirvió para sellar la amistad con broche de oro.

Intercambiamos nuestros primeros libros, y nos seguimos leyendo con lealtad, como literatos, pero sobre todo como amigos, a quienes importa lo que hace el otro. A mí enseguida me gustó su prosa, su voz, su escritura. Entre sus títulos son mis preferidos *De Zitelchén*, por ser el primero; *Península península*, por el amor que él mismo tenía a esta novela, y, no sé por

qué, el más breve de todos, *Equipaje de mano*.

Para decirlo pronto: Hernán era mi mexicano preferido, entre los muchos y buenos que he conocido, figuras relevantes o gente sencilla, si existen los mexicanos sencillos. Me encantaba su elegancia, su habla pausada e inteligente, su punto británico y su modo de reír con cierto retraso para saborear antes el asunto. Olvidaré su figura antes que su habla. Con no menos admiración recuerdo su quehacer extraliterario, la labor en Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la colección *Nuestros Clásicos* o la serie *Rayuela Internacional*, en la que nos publicó a muchos latinoamericanos. Particularmente sobresaliente fue la labor que, con Gonzalo Celorio, desarrolló en los Encuentros Internacionales de Escritores que, auspiciados por la UNAM, tuvieron lugar durante los años 90, una acción cultural que debía estudiarse porque representó el esfuerzo más exitoso y sostenido por mantener relacionados a los escritores del continente luego de la ola de los grandes. Un acto que transcurría en términos culturales, que tenía de político lo que un dulce de sal. A nosotros nos acercó a México y a la UNAM. Su mejor fruto fueron las relaciones que propició entre autores de diferentes países, la edición de obras, el contacto con autores mexicanos. Me permitió conocer a Sergio Pitol y a Emilio Carballido, por citar dos de los más queridos, con quienes compartí mesa y paseos y estuve en sus bibliotecas y sus cocinas y me llevé cinco azulejos del patio de Carballido.

Todo estuvo tejido por Gonzalo y Hernán con inspiración y constancia. El capítulo cubano fue de los principales, muy importante para nosotros en aquella época, tan asilados en la isla. Derivó en un grupo que cobró vida propia, con muchas visitas de los mexicanos a La Habana, siempre divertidas y útiles, y numerosos proyectos y sueños que se realizaron o no. Por las conspiraciones y la amistad devino grupito, bautizado como piña por nosotros y piña colada por ellos.

De todo esto fue Hernán un impulsor esencial, él lo tradujo en trabajo y resultados. Y aunque nunca nos jactamos de ello, siempre pensamos que esta historia de amistad y relación cultural tuvo su primer capítulo en aquel almuerzo en dólares del Centro Vasco.

Ahora Hernán se ha ido, así no más, y todo esto viene a cuento con cariño y dolor. A los amigos de la isla nos queda brindarle un adiós colectivo, y a mí, volver a leer *De Zitelchén*, *Península península* y *Equipaje de mano*, para escucharlo mientras se aleja.



Hernán era mi mexicano preferido, entre los muchos y buenos que he conocido

EL PRÓXIMO DOMINGO

CARTAS DE UNA OBRERA Y FILÓSOFA

La Jornada SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

@JornadaSemanal | jsemanal@jornada.com.mx

LaSemanal | http://semanal.jornada.com.mx

# Tratamiento parece retrasar los síntomas del Alzheimer; su financiamiento ahora, en riesgo

Los participantes del estudio temen que la actual política de recortes al gasto de EU pueda detener el acceso a una posible tabla de salvación

AP  
LOS ÁNGELES

Un tratamiento experimental parece retrasar los síntomas del Alzheimer en algunas personas genéticamente destinadas a contraer la enfermedad en sus 40 o 50 años, según nuevos hallazgos de una investigación en curso que ahora se ve afectada por retrasos en la financiación por parte del gobierno del presidente Donald Trump.

Los primeros resultados, un hito científico, se publicaron el miércoles, mientras los participantes del estudio temen que la política de recortes al gasto pueda impedir el acceso a una posible tabla de salvación.

“Todavía es un estudio, pero me ha dado una extensión de mi vida que nunca pensé tener”, dijo Jake Heinrichs, de la ciudad de Nueva York. Hoy con 50 años, Heinrichs lleva en ese estudio más de una década y permanece sin síntomas a pesar de haber heredado un gen causante de Alzheimer que causó la muerte de su padre y hermano aproximadamente a la misma edad.

Si la falta de financiación detiene las dosis de Heinrichs, “¿cuánto tiempo tenemos?”, preguntó su esposa, Rachel Chavkin. “Este ensayo es vida”.

## Mutaciones genéticas

Dos medicamentos vendidos en Estados Unidos pueden ralentizar modestamente el empeoramiento del Alzheimer en etapa temprana limpiando el cerebro de una sustancia pegajosa llamada amiloide. Pero hasta ahora, no había indicios de que eliminar el amiloide mucho antes —muchos años antes de que aparezcan los primeros síntomas— pudiera posponer la enfermedad.

La investigación liderada por la Universidad de Washington en San Luis involucra familias que transmiten mutaciones genéticas raras que casi garantizan que desarrollarán síntomas a la misma edad que sus familiares afectados, información que ayuda a los científicos a determinar si los tratamientos están teniendo algún efecto.

Los nuevos hallazgos se centran en un subconjunto de 22 participantes que recibieron medicamentos para suprimir el amiloide durante más tiempo, en promedio ocho años. La eliminación a largo plazo de éste redujo a la mitad su riesgo de aparición de síntomas, informaron los investigadores en la revista *Lancet Neurology*.

A pesar del pequeño tamaño del estudio, “es increíblemente impor-

tante”, indicó el neurocientífico de la Universidad Northwestern, David Gate, quien no participó en la investigación.

Ahora, a los participantes les cambiaron un medicamento experimental anterior a Leqembi, un tratamiento intravenoso aprobado en Estados Unidos, para intentar responder a la obvia siguiente pregunta.

“Lo que queremos determinar en los próximos cinco años es cuán fuerte es la protección”, señaló el doctor Randall Bateman de la Universidad de Washington, quien dirige la Red de Alzheimer de Herencia Dominante de estudios que involucran familias con estos genes raros. “¿Alguna vez desarrollarán los síntomas de la enfermedad de Alzheimer si seguimos tratándolos?”.

## Proteína tau

Aquí está la preocupación: Bateman recaudó dinero para comenzar ese estudio confirmatorio mientras buscaba financiación de los Institutos Nacionales de Salud (NIH) para el proyecto completo, pero su subvención ha sido retrasada, ya que las revisiones requeridas fueron canceladas. Es un ejemplo de cómo millones de dólares en investigación se han estancado mientras el NIH lidia con restricciones de financiación y despidos masivos.

Al mismo tiempo, los investigadores se preguntan si el NIH cambiará el enfoque lejos de la investigación sobre el amiloide después de los comentarios del doctor Jay Bhattacharya, nominado como nuevo director de la agencia.

“Una de las razones por las que creo que no hemos progresado en el Alzheimer, tanto como deberíamos haberlo hecho, es porque el NIH no ha apoyado una gama suficientemente amplia de hipótesis”, afirmó Bhattacharya a los senadores, respondiendo a uno que mencionó un ejemplo de mala conducta científica anterior no relacionada con la investigación actual.

Los científicos no saben exactamente qué causa el Alzheimer, una enfermedad que destruye la mente y afecta a casi 7 millones de estadounidenses, principalmente en la vejez. Lo que está claro es que ocurren cambios silenciosos en el cerebro al menos dos décadas antes de los primeros síntomas, y que el amiloide pegajoso es un contribuyente importante. En algún momento, la acumulación de amiloide parece desencadenar una proteína llamada tau que comienza a matar neuronas, lo que impulsa el deterioro cognitivo.

Ahora se están probando me-



dicamentos que combaten el tau. Los investigadores también están estudiando otros factores, incluida la inflamación, las células inmunitarias del cerebro y ciertos virus.

El enfoque del NIH se expandió a medida que los investigadores encontraron más posibles culpables. En 2013, el Instituto Nacional sobre el Envejecimiento del NIH financió 14 ensayos de posibles medicamentos para el Alzheimer, más de un tercio dirigidos al amiloide. Para el otoño pasado, había 68 ensayos de medicamentos y alrededor de 18 por ciento estaban dirigidos al amiloide.

Gate, de Northwestern, se cuenta entre los científicos que “piensan que el amiloide no lo es todo”, pero dijo que nada ha invalidado la hipótesis de su responsabilidad.

Recientemente utilizó tejido cerebral preservado de un antiguo

estudio sobre el amiloide para aprender cómo células inmunitarias llamadas microglías pueden limpiar esas placas y luego cambiar a ayudar al cerebro a sanar, posibles pistas para mejorar las terapias modestas de hoy.

Por ahora, el amiloide claramente está implicado de alguna manera y las familias con genes causantes del Alzheimer están ayudando a responder una pregunta crítica para cualquier persona en riesgo: ¿Puede realmente bloquear la acumulación de amiloide evitar los síntomas? Sin la financiación del NIH, expuso Bateman, esa oportunidad se perderá.

“Es absolutamente una locura”, indicó June Ward, participante de estudio desde hace mucho tiempo, quien vive cerca de Asheville, Carolina del Norte, y planea pedir a amigos que se quejen ante los legisladores.

▲ Jake Heinrichs en tratamiento con un fármaco experimental para el Alzheimer. Fotos Ap

Ward cumple 64 años en junio y está saludable, dos años mayor que cuando aparecieron los síntomas de su madre. “Es emocionante pensar en la posibilidad de que el Alzheimer no sea lo que me afecte”, agregó.

En Nueva York, Heinrichs precisó que tiene la esperanza de que su hijo de 3 años no “experimente el estrés y la tristeza que viví de joven al ver a mi padre desvanecerse”.

“Necesitamos que el NIH no esté politizado”, agregó Chavkin, su esposa. “Se trata simplemente de mantener a las personas vivas o ayudarlas a vivir mejor. Y en este caso, se trata de ayudar a mi esposo a sobrevivir.”



## “Mi intención con esta película es contar historias esperanzadoras”: Valentina Leduc

*Los sueños que compartimos* se adentra en tres casos reales de resistencia comunitaria // El largometraje documental se estrena el 5 de abril en el Festival Ambulante

ÁNGEL VARGAS

En un panorama saturado por narrativas distópicas y apocalípticas, Valentina Leduc Navarro hace su debut como directora cinematográfica con un largometraje documental que apuesta a demostrar que un futuro mejor sí es posible.

Desarrollado de forma emotiva y conmovedora, *Los sueños que compartimos* retoma tres historias reales que dan cuenta de cómo la organización comunitaria puede hacer frente, y salir victoriosa, ante los inescrupulosos y destructivos embates del sistema capitalista que desean apropiarse de las tierras y los recursos naturales a toda costa.

“Mi intención con esta película es contar historias esperanzadoras. Pienso que es muy importante en estos momentos poder también visibilizar relatos donde sí es posible cambiar las cosas, cambiar la realidad, porque estamos muy metidos en una crisis tan fuerte que nos provoca miedo, angustia, y eso nos aísla, separa, paraliza”, explicó la realizadora al final de la función de prensa de ese filme, que será estrenado el 5 de abril en el Festival Ambulante 2025, además de ser proyectado en diversas universidades públicas y privadas.

### Una territorios, lenguas y luchas

“Creo que también es importante aportar a la narrativa de la esperanza, entendida ésta como la posibilidad de cambio, no como un pensamiento positivo que, de alguna manera, a veces evita ver la crisis, sino la esperanza que asume la crisis y la enfrenta; ésa en donde hay posibilidad de soñar, de imaginar políticamente otro mundo, y en ese sentido poder caminar hacia él”.

Como ya se asentó en estas páginas (*La Jornada*, 19/3/25), el debut de Valentina Leduc como directora es un paso natural, al ser una reconocida editora, con una trayectoria que incluye cuatro premios y cinco nominaciones de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas.

En esta su ópera prima, filmada en más de 10 locaciones de México y Europa, traza una geografía de resistencias y esperanzas que une territorios, lenguas y luchas: desde los caracoles zapatistas en Chiapas hasta el pueblo de Lützerath, Alemania, donde un grupo de activistas medioambientales se organizaron para frenar la devastación provocada por la minería de carbón.

El periplo pasa por Froxán, en Galicia, España, donde la lucha por la reconquista de un bosque ancestral se opone al avance irracional de una industria papelera; y también



por Puebla, México, donde pueblos de origen cholulteca han resistido y se han impuesto a una industria extractivista que los despojaba del agua, las tierras y la dignidad.

Con duración de una hora y 40 minutos, el documental está situado para efectos narrativos en un utópico 2050, si bien lo que plantea es una mirada retrospectiva a algunos de los momentos claves que hicieron posible un mundo mejor, un verdadero cambio mundial: el fortalecimiento de redes comunitarias, la articulación de resistencias alrededor del planeta y el cuidado colectivo de la vida.

El punto de partida y enlace entre cada una de esas tres historias es la gira *Por la vida* que en 2021 emprendió por diversos puntos de Europa una delegación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), tanto vía marítima como aérea.

### Los zapatistas, un ejemplo

“Los zapatistas son un ejemplo, para mí y para todos esos movimientos”, indicó la cineasta. “Mucha gente los tenía y los tiene como una enseñanza, como un ejemplo. Llevan realmente 30 años de autonomía; es impresionante lo que han logrado dentro de sus comunidades en términos de salud y educación autónomas, que no tenían; de dejar de ser esclavos—como lo platican en la película—, de volverse dueños de sus vidas y decisiones”.

Cuenta Valentina Leduc que la manera en la que llegó a las historias que plasma en su cinta fue a partir de la citada gira del EZLN, en el caso de las dos relacionadas con Europa, porque de la de Puebla,



dijo, fueron los propios integrantes de las comunidades los que se acercaron al equipo de producción.

“Las historias tanto de Alemania como Galicia me parecieron muy importantes, porque ambas tienen que ver con proyectos iniciados por el fascismo: la mina de carbón la empezó Hitler y la industria papelera, Franco”, explicó.

“Entonces, me parece que en estos momentos del mundo en el que estamos ahora es muy importante hablar de esos temas. O sea, el fascismo que ahorita está volviendo a aparecer, tiene este tipo de pensamiento. Una idea así de desarrollo”.

Destacó que “algo muy bonito con los tres movimientos es que creamos relaciones muy íntimas con cada uno. Se hizo una cosa, de verdad, de mucha amistad y confianza”.

Resultado de cuatro años de trabajo, este largometraje contó con la fotografía de Juan Carlos Rulfo, música original de Leonardo Heiblum y Natalia Pérez Turner; y fue producido por figuras claves del cine nacional como Bertha Navarro, Alejandro Springall, Carolina Coppel, Eduardo Díaz Casanova y Mariana Castro, varios de los cuales asistieron a la función de prensa.

“Realmente, es una película co-

▲ Aspectos de la función de prensa del documental *Los sueños que compartimos* de Valentina Leduc. Fotos Cristina Rodríguez

lectiva, hay mucho diálogo y aportación de todos. El cine es así, pero en este caso también hay una relación con los propios colectivos; antes de cerrar el corte, ellos los vieron, porque para mí era muy importante saber que estuvieran de acuerdo con lo que estábamos contando de sus movimientos. Así fue el proceso”, concluyó la cineasta.



## Maná desbanca a Bruce Springsteen en número de conciertos en Los Ángeles

“¡Y cantando en español! Estamos viviendo historia en este país”, dice Fher Olvera, vocalista de la banda

AP  
NUEVA YORK

Hazte a un lado, Bruce Springsteen. Este otoño, la banda gigante del pop-rock mexicano Maná romperá el récord de *The Boss* de más conciertos en arenas en Los Ángeles, con 44 frente a los 42 del astro estadounidense, durante una nueva gira por esa ciudad.

“¡Y cantando en español! Esa es la parte increíble”, dice el vocalista Fher Olvera. “Estamos viviendo historia en este país.”

La gira *Vivir sin aire*, nombrada en honor a la canción de su álbum de 1992, *¿Dónde jugarán los niños?*, comenzará el 5 de septiembre en el Frost Bank Center en San Antonio, Texas, y concluirá el 4 de abril de 2026 en el First Horizon Coliseum en Greensboro, Carolina del Norte. Incluye una residencia de cuatro noches en el Kia Forum de Los Ángeles, colocándolos justo por delante del récord de Springsteen.

La banda, que celebra su 40 aniversario el próximo año, también se presentará en algunas ciudades en las que nunca han hecho giras an-

tes: Nashville, Tennessee; Detroit, San Luis, Baltimore y Montreal, entre otras.

En el pasado, los ingresos de las giras de Maná han financiado “becas y trabajado con los agricultores”, enumera el baterista Alex González. Esta vez, parte de las ganancias de la gira beneficiarán su programa Latinas Luchonas en honor a Rosario Sierra, la difunta madre de Fher. González lo describe como una iniciativa para ayudar a madres solteras.

Sus conciertos en vivo también son “una celebración de la comunidad latina”, señala González. “Toda la comunidad latina viene, y también traen a sus amigos anglos. Aprenden un poco de español y un poco de nuestra cultura. Y así, es genial. Es simplemente fantástico tocar en vivo”.

El público puede esperar escuchar canciones clásicas como *Rayando el sol* y *Oye mi amor*, y temas menos conocidos para los fanáticos más acérrimos, pero tendrán que esperar un poco más si quieren un nuevo disco. La banda no ha añadido mucho en ese departamento desde su pasado álbum de estudio, *Cama incendiada*, lanzado en 2015.

“Por ahora, estamos muy enfocados en esta nueva gira”, refiere Olvera, cuando se le pregunta si hay un nuevo álbum en camino. “Así que después de esto... veremos”.

En estos días, tienen mucho que celebrar. El mes pasado, Maná fue uno de los 14 nominados al Salón de la Fama del Rock & Roll para 2025, convirtiéndose en el primer grupo completamente en español en recibir una nominación.

“Es un gran honor para nosotros”, indica el guitarrista Sergio Vallín. “Creo que es bueno para toda la comunidad latina.”

▲ Presentación del grupo en el Auditorio Nacional en 2024. Foto Yazmín Ortega Cortés

Cuando la banda recibió la noticia, dedicaron la nominación a “todos los latinos en todas partes, especialmente a los migrantes que están sufriendo en este momento”, dijeron en un comunicado. González apunta que la agrupación debe su carrera en Estados Unidos a las comunidades mexicana y latina, una población que describe como una “parte esencial de la fuerza laboral y la economía de Estados Unidos”.

“Dedicamos este premio a todos ellos, ya sabes, porque al final del día, toda esta gente, lo que están haciendo es poner el pan en la mesa y están trabajando muy duro”, destaca.

En referencia a la actual política migratoria estricta en Estados Unidos, González señala que “hay mucha gente que está asustada”.

“Esta gira se trata de unir a todos”, continúa. “Estamos llevando este mensaje positivo a Estados Unidos”.

Los miembros de Maná nunca han dudado en expresar sus opiniones, particularmente sobre temas sociales y políticos. El año pasado, la banda retiró su versión de *De pies a cabeza* de 2016 con Nicky Jam después de que el cantante puertorriqueño de reguetón expresara su apoyo a la candidatura de Trump. (Jam luego le retiró su respaldo al entonces candidato republicano).

Los latinos tienen que entender que “tienen poder político”, resalta Olvera. Pero por ahora, “nuestra comunidad está invitada a cantar, a bailar, a olvidar en nuestros conciertos”.

## Homenaje póstumo a la Diosa Pantera en el teatro Esperanza Iris

El tributo será el próximo sábado

DE LA REDACCIÓN

La actriz y bailarina Yolanda Montes *Tongolele*, fallecida el pasado 17 de febrero a los 93 años, será homenajeada de manera póstuma, el sábado en el Teatro Esperanza Iris de la Ciudad de México con una función de vedetes titulada *La noche de la Diosa Pantera*, informó la Dirección del Sistema de Teatros.

El tributo reunirá a distintas disciplinas para recrear la época de las vedetes, y estará a cargo del espectáculo de burlesque *Delirio Tropical*, creado y dirigido por Patricia Kattkins, el cual estará acompañado por la música de la Orquesta Atracción de Jesús González, junto a las cantantes Astrid Hadad, Jass Reyes, vocalista de Playa Limbo y Morganna Love.

Los presentadores del acto serán los coreógrafos Miguel Peregrina y Memo Téllez, quienes mostrarán al público los 14 números musicales preparados para la velada, entre las personalidades que participarán destacan el actor Roberto Sosa, la vedette Antonella Rubens y el encargado del vestuario Ricardo González.

La cita será a las 19 horas en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, ubicado en Donceles 36, Cen-

tro Histórico. La entrada es libre.

*Tongolele* fue una de las bailarinas y actrices más destacadas del espectáculo nocturno en México durante la década de los años 50 y 60. Originaria de Washington, nació el 3 de enero de 1932 bajo el nombre de Yolanda Ivonne Montes Farrington, de padre mexicano y madre estadounidense.

En el medio del espectáculo debutó como bailarina en el cabaret Tivoli, donde comenzó su carrera como vedette para después incursionar en el cine, la televisión y el teatro.

Debutó en el cine en la película *Nocturno de amor* (1947) dirigida por Emilio González Muriel, donde compartió pantalla con la actriz checoslovacomexicana Miroslava Stern, entre las cintas donde participó destacan *¡Han matado a Tongole!* (1948) de Roberto Gavaldón, *El rey del barrio* (1949) del director Gilberto Martínez Solares, *Mátenme porque me muero* (1951) de Ismael Rodríguez, ambas protagonizadas por Germán Valdés *Tin Tan* y *Amor de locura* (1953) de Rafael Baledón.

En años recientes, participó en el teatro musical *Perfume de gardenia* y, en mayo de 2012, celebró sus 65 años de trayectoria con la obra *Tongolele*. El espíritu de una época en este mismo recinto teatral del Centro Histórico.



▲ El escritor Carlos Monsiváis durante el homenaje por sus 70 años junto a *Tongolele*, en 2008. Foto La Jornada



# Cate Blanchett propone volver a las entregas de premios no televisadas

SHAHANA YASMIN  
THE INDEPENDENT

Cate Blanchett ha defendido firmemente que las entregas de premios deberían dejar de televisarse y volver a la política de no usar teléfonos, cuando “a nadie le importaba lo que hicieran los demás”.

Durante una aparición en el *podcast* Las Culturistas de Matt Rogers y Bowen Yang, la dos veces ganadora del Oscar dijo que la gente estaba más “presente” cuando había pocas o ninguna posibilidad de que alguien te grabara.

“Hay tan pocos espacios a los que puedas ir ahora, donde puedas tener privacidad. Eso es lo que me encantaba de finales de los años 80, ir a todas las fiestas de baile en Sidney para el Mardi Gras. La gente simplemente estaba allí. Estaban tan presentes, ¿sabes?, simplemente estaban juntos pasándolo genial”, expuso la estrella de *Black Bag*.

No fue nada agresivo. Nadie estaba siendo grabado. A nadie le importaba lo que hicieran los demás.

Los Premios de la Academia, que se celebraron por primera vez en 1929, se han televisado desde la ceremonia número 25 en 1953.

Los anfitriones continuaron hablando sobre la tendencia “traicionera” de los lectores de labios en TikTok que toman un video de dos celebridades hablando entre sí en una entrega de premios y publican su versión de lo que creen que se dijo.

“Pero ahora parece que ese abismo entre ese tipo de evento, ese ideal, se está ampliando más allá de lo que es muy común ahora, como

en una entrega de premios, donde hay lectores de labios y te están fotografiando”, dijo Yang.

Blanchett intervino: “¿Lectores de labios?”.

“Y parece que podría ser exactamente lo que están diciendo, de una manera un poco extraña”, agregó Rogers.

Blanchett instó a volver a las entregas de premios no televisadas en favor de una “gran fiesta donde pueda simplemente dejarse llevar”, y agregó que de todos modos la gente descubriría qué celebridad usó qué atuendo y ganó qué premio al final.

Quiero decir, sé que es una blasfemia, volvamos a la época en que no se televisaba. Revivamos eso y organicemos una gran fiesta donde la gente pueda relajarse. La industria está tan dispersa y se encuentra en un punto que, creo, podría ser emocionante o realmente deprimente, pero está en un punto de inflexión, así que necesitamos reunirnos y celebrar lo que hacemos, sin necesidad de hacerlo público.

O sea, la moda es fantástica, y todo eso. Al final sabremos quién ganó y quién no. Pero sería genial que eso sucediera a puerta cerrada.

## Una noche diferente

Blanchett especificó que no estaba pidiendo eliminar las entregas de premios, sino que se celebraran las películas de una manera que no hiciera que uno se “hartara” de ellas.

“Es fantástico que se celebre el trabajo de la gente de esa manera”, refirió. “Creo que existe la sensación de que, porque esto es lo importante, todas estas películas son increíbles,

▲ La actriz australiana defendió firmemente su postura de que en las ceremonias de premiación tampoco debería permitirse grabar con celulares. Foto *The Independent*

tantas cintas e interpretaciones increíbles, y todos los premios a las artes, a la cinematografía.

## Pirámide patriarcal

Uno quiere celebrarlas, claro, pero esas películas pueden cansarse porque todas se reducen, como es lógico. No quiero cansarme de ninguna de ellas porque son brillantes.

En 2023, después de ser nombrada mejor actriz de drama en los Critics Choice Awards por su papel en *Tár*, Blanchett pidió el fin de la “carrera de caballos televisada” diciendo: “Es como, ¿qué es esta pirámide patriarcal donde alguien se para aquí?”, “¿Por qué no decimos simplemente que hay toda una serie de actuaciones femeninas que se dan en concierto y en diálogo entre sí, y dejamos de lado por completo la competencia televisada al respecto?”

“Porque puedo decirles que todas y cada una de las mujeres, ya sea en televisión, cine, publicidad, anuncios de tampones, lo que sea, todas están ahí fuera haciendo un trabajo increíble que me inspira continuamente.”

Blanchett se encuentra actualmente en el escenario londinense en la producción de *The Barbican de La gaviota*, recibiendo excelentes críticas por su actuación.



21 Viernes  
de marzo

tv.unam.mx  
f X @ y d j

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

18:00 **ESPECIAL IN MEMORIAM PALABRA EMPEÑADA**  
**Hernán Lara Zavala. Bajo la ceiba**  
Una conversación con el narrador y ensayista, galardonado en 2010 con el Premio Real Academia Española por su novela *Península*, que narra la guerra de castas en Yucatán

19:30 **El voto**  
Parte tres  
La historia de las luchas que emprendieron las mujeres estadounidenses por el derecho al sufragio

21:00 **Confidencial. Historias de feminismo, pasión y poder**  
Con Rafael Rodríguez Castañeda  
La vida de la pintora surrealista Leonora Carrington, transgresora de las reglas de su época

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SALA DE ARTE Bilbao**  
(España, 1978)  
De Bigas Luna



Hernán Lara Zavala. Bajo la ceiba

Confidencial: Leonora Carrington



IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120



## ARRASA EN ELECCIÓN PARA PRESIDIR EL COI

# Kirsty Coventry será la primera mujer que lidere el movimiento olímpico

Es un gran honor y un orgullo, una señal de que hemos evolucionado, dijo la ex nadadora

AP Y AFP  
COSTA NAVARINO

La zimbabuense Kirsty Coventry fue elegida presidenta del Comité Olímpico Internacional (COI), convirtiéndose en la primera mujer y persona de origen africano en estar al frente de la organización deportiva más poderosa del mundo.

Con sólo 41 años de edad, la ex nadadora olímpica (campeona en dos ocasiones y siete veces medallista) sucederá al alemán Thomas Bach, quien ocupó el cargo los últimos 12 años, tras lograr una arrasadora victoria en la primera ronda de la contienda entre siete candidatos, la cifra más alta en 130 años de historia del COI.

En la sesión 144 que la instancia olímpica celebró ayer en Costa Navarino, Grecia, Coventry, la más joven de los aspirantes y a quien muchos veían como la favorita de Bach a su sucesión, logró la mayoría absoluta de los sufragios ante un grupo de rivales que incluían al británico Sebastian Coe, otro ex campeón olímpico y actual presidente de la World Athletics, y al empresario español Juan Antonio Samaranch, cuyo padre de igual nombre presidió el COI entre 1980 y 2001.

## Los contendientes

De los 97 votos emitidos por los miembros del organismo que participaron en la elección, la ex nadadora obtuvo 49, mientras Samaranch se quedó con 28, y Coe, el candidato más antisistema y al que, según los expertos, Bach no quería en ningún caso como sucesor, con ocho.

En la contienda también estaban otros tres presidentes de federaciones deportivas: Johan Eliasch, de esquí; David Lappartient, de ciclismo, y Morinari Watanabe, de gimnasia. También competía el príncipe Feisal al Hussein de Jordania.

“Este no es sólo un gran honor, sino también un recordatorio a cada uno de ustedes de que lideraré esta organización con gran orgullo, con nuestros valores y espero, llena de confianza, que todos ustedes se sientan orgullosos de la decisión que han tomado”, declaró la monarca olímpica en 200 metros dorso en los Juegos de Atenas 2004 y Pekín 2008, tras anunciarse su victoria.

El próximo 23 de junio en Lausana, Suiza, Coventry, quien participó en cinco Juegos Olímpicos (de 2000 a 2016) y es ministra de Deportes en Zimbabue, comenzará oficialmente un primer mandato de ocho años, prorrogable a otros cuatro.

Veinticuatro años después de que la estadounidense Anita DeFrantz presentara la primera candidatura de una mujer para presidir



el COI, y perdiera la votación ante el belga Jacques Rogge, Coventry es un símbolo de los cambios en el movimiento olímpico.

Representa la creciente feminización de la institución, que cuenta con 43 mujeres (alrededor de 40 por ciento) entre sus miembros, casi el doble que en 2013, con comisiones paritarias.

“Es una señal realmente potente de que somos verdaderamente globales y de que hemos evolucionado hacia una organización abierta a la diversidad”, proclamó Coventry.

Durante su mandato, la zimbabuense deberá afrontar espinosos casos, como el de la reintegración o no de los deportistas rusos y bielorrusos, excluidos tras la invasión a Ucrania.

En una rueda de prensa al término de las votaciones, Coventry mencionó: “Debemos hacer todo lo necesario para proteger y apoyar a los deportistas de todas las zonas en conflicto. Tenemos que sentarnos como movimiento olímpico y mantener una conversación muy seria sobre la forma en que vamos a proteger y apoyar a los deportistas que vienen de esas regiones”.

Además, deberá mejorar las relaciones con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de cara a los Juegos de Los Ángeles

2028 y en momentos en que existe preocupación por los visados y requisitos de entrada para los atletas y funcionarios de esa cita deportiva, luego de que el mandatario firmó una serie de decretos relacionados con la migración que se centran en una política fronteriza mucho más estricta.

“Desde que tengo 20 años he confrontado, digamos, a hombres difíciles que ocupan altas funciones. Lo que aprendí es que la comunicación será la clave, es algo que debe producirse pronto”, señaló Coventry sobre dicho tema.

## “No renunciaremos a nuestros valores”

“No renunciaremos a nuestros valores de solidaridad y nos aseguraremos de que todos los atletas que clasifiquen para los Olímpicos puedan llegar ahí y estar seguros.”

Luego de darse a conocer el resultado de las elecciones del COI, diversos instituciones y personajes del ámbito deportivo felicitaron a Coventry.

“Estoy convencido de que su experiencia única y su interés por la promoción real de los nobles ideales olímpicos contribuirán al éxito de esta función de alta responsabilidad”, escribió el presidente

ruso Vladimir Putin, cuyo país está excluido por el COI, en una carta publicada por el Kremlin.

“Esperamos que nuestros deportistas puedan continuar participando en las competiciones internacionales”, declaró el vocero de la presidencia rusa, Dmitri Peskov.

“No creo que haya sido una votación sobre las mujeres contra los hombres o a la inversa. Estaban los manifiestos, las presentaciones en Lausana y ahora los electores han emitido su fallo”, señaló Bach.

“Felicidades a Kirsty Coventry por una elección histórica. Ella es la primera mujer y la primera africana en ejercer esa función y estamos muy felices de verla derribar barreras, abriendo el camino a un futuro igualitario e inclusivo para los deportes”, mencionó la Unión Africana.

“El Comité Olímpico Internacional se rejuvenece, se feminiza y se hace más moderno. Es una etapa que puede tener un impacto significativo sobre el deporte de alto nivel y sus federaciones nacionales”, afirmó Nancy Faeser, ministra de Deportes alemana.

Por su parte, el Comité Olímpico Mexicano (COM) publicó: “¡Histórico momento para el olimpismo! Felicidades a Kirsty Coventry por su elección como presidenta del

▲ Nacida en Zimbabue, Coventry (izquierda) será también la primera persona de origen africano que estará al frente de la organización deportiva más poderosa del mundo. En la imagen, recibe las felicitaciones de la ex atleta marroquí Nawal el Moutawakel. Foto Afp

COI. Su liderazgo marcará una nueva era para el movimiento olímpico. Desde México, celebramos este gran paso y reafirmamos nuestro compromiso con los valores del organismo”.

A su vez, el Comité Olímpico Cubano (COC) externó: “Felicidades a Kirsty Coventry por su elección como presidenta del COI, que por primera vez será dirigido por una mujer. Estamos seguros que aportará mucho al deporte internacional, le deseamos éxitos, con el compromiso de continuar aportando en todo lo que esté a nuestro alcance. Saludamos igualmente la elección de Thomas Bach como presidente honorario vitalicio”.

“Esto demuestra que el COI está a la vanguardia en el mundo del deporte en relación a la agenda de igualdad de género”, afirmó el presidente del Comité Olímpico Uruguayo (COU), Fernando Ucha.



BENEPLÁCITO EN EL GREMIO

# Bach confirma la inclusión del boxeo en Los Ángeles 2028



KARLA TORRIJOS

Luego de varios años de conflicto entre el Comité Olímpico Internacional (COI) y la Asociación Internacional de Boxeo (IBA, por sus siglas en inglés), finalmente se confirmó la inclusión de esta disciplina en el programa deportivo de los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

En una votación a mano alzada efectuada ayer en la 114 sesión del organismo internacional, celebrada en Costa Navarino (Grecia) para elegir a su nuevo presidente, se aprobó por unanimidad la recomendación realizada el pasado lunes por la comisión ejecutiva de la instancia.

“Sólo hemos tomado una verdadera decisión, la de incluir el boxeo en el programa de los Juegos de Los Ángeles”, declaró en conferencia el aún presidente del COI, Thomas Bach.

La presencia del boxeo en la justa veraniega de 2028 estaba en duda debido a la disputa entre la instancia olímpica y el organismo que regulaba el pugilismo amateur por las acusaciones de corrupción que hay en contra de este último. No obstante, el COI había anunciado el pasado lunes que la disciplina sí sería considerada y que dicha determinación se-

ría ratificada esta misma semana.

Para incluir al boxeo en la justa de Los Ángeles, el COI había exigido un nuevo ente rector de este deporte, toda vez que desconoció a la IBA en 2023. Dicho requisito se cumplió con la creación de World Boxing, que fue avalado por el organismo internacional el mes pasado y el cual es liderado por el pugilista ruso Gennady Golovkin.

Al respecto, el ex boxeador mexicano Alfonso Zamora, medallista de plata en los Juegos Olímpicos de Múnich 1972, aplaudió la decisión, pues consideró que la eliminación de esta disciplina en Los Ángeles 2028 “habría sido una catástrofe a escala internacional, y para nuestro país, se habría perdido la posibilidad de seguir destacando en un deporte en el que hemos demostrado tener jerarquía”.

Asimismo, celebró que Golovkin forme parte del nuevo organismo rector del boxeo olímpico, toda vez que “entiende perfectamente la situación de los púgiles y sabe lo que es representar a tu país en un evento tan importante como una justa olímpica.

“Me da mucho gusto que haya llegado alguien como él, un deportista que sí estuvo arriba del ring, pues los dirigentes de pantalón largo sólo provocan que se amaíen las instituciones. Ahora su misión es liderar este nuevo

▲ El ruso Gennady Golovkin será el encargado de conducir los destinos de la disciplina por medio de World Boxing, ente rector del pugilismo, que fue reconocido por el COI, luego de que el organismo desconoció a la IBA tras años de conflicto.

Foto @gggboxing

organismo con inteligencia, honradez y con la convicción absoluta de trabajar en beneficio del boxeo internacional.”

Por su parte, el subcampeón olímpico en París 2024, Marco Verde, destacó la importancia de esta determinación para las nuevas generaciones.

“No puedo estar más contento de que aprobaron el boxeo en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles. Es una gran noticia para los jóvenes que quieren competir y ganar una medalla olímpica, como yo lo hice. Al saber que tenían pensado quitarlo, la verdad dolió mucho, porque sé lo que significa para quienes están en ese proceso. Es un camino muy bonito, que muchos desean recorrer y es algo inolvidable.

“Sé que las nuevas generaciones de México darán todo para clasificar y traer medallas olímpicas”, aseveró.

Con información de Afp

## ÁLEX VERDUGO FIRMA CON BRAVOS



▲ El beisbolista Álex Verdugo firmó con los Bravos de Atlanta después de llegar a un acuerdo de 1.5 millones de dólares por una temporada. El jardinero mexicano portó la franela de los Yanquis de Nueva York, con quienes disputó la serie final de las Grandes Ligas en la cual la novena neoyorquina cayó ante los Dodgers de Los Ángeles. Foto @yankees

## Histórica venta de los Celtics por 6 mil 100 mdd

AFP, AP Y REUTERS  
WASHINGTON

Los legendarios Celtics de la NBA serán vendidos al jefe de una empresa dedicada a capitales de riesgo de California por 6 mil 100 millones de dólares, cifra récord para una franquicia del deporte estadounidense, informó el *Boston Globe*.

Citando una fuente de la liga, el periódico dijo que los propietarios de los actuales campeones de la NBA habían acordado vender el equipo a William Chisholm, cofundador de Symphony Technology Group.

De concretarse, el monto que involucra la venta es el más alto ofrecido por un equipo deportivo en Estados Unidos, superando los 6 mil 50 millones de dólares pagados por los Comandantes de Washington de la NFL en 2023.

La venta de los Celtics de Boston —uno de los grandes de la liga con 18 títulos en sus vitrinas— requiere de la aprobación de la junta de gobernadores de la NBA. Chisholm es un fanático reconocido del equipo, según el *Globe*.

El nuevo grupo de propietarios incluye al actual copropietario de los Celtics, Robert Hale, Bruce Beal Jr, presidente de Related Companies, además de la empresa de inversión Sixth Street, refirió el diario.

Los 6 mil 100 millones de dólares también superarían, por un amplio margen, las ventas recientes de franquicias de la NBA. En 2023, los Soles de Phoenix fueron comprados por el propietario de la firma hipotecaria Mat Ishbia al desembolsar 4 mil millones; los Bucks de Milwaukee fueron vendidos a los propietarios de los Cafés de Cleveland, Jimmy y Dee Haslam, por 3 mil 500 millones, y Mark Cuban acordó la entrega de la mayoría de sus acciones de propiedad de los Mavericks de Dallas a Miriam Adelson y su yerno Patrick Dumont, quien opera la empresa de casinos Las Vegas Sands, por 3 mil 500 millones de dólares.

Boston Basketball Partners LLC anunció el verano pasado que tenía la intención de vender el porcentaje mayoritario de los Celtics a finales del año pasado y luego vendería el resto de sus acciones en 2028. Se espera que Wyc Grousbeck, cuya familia lidera el grupo de propietarios, permanezca como gobernador de los Celtics hasta que se complete la venta.

Los dueños de los Celtics, que en 2024 alzaron su decimoctavo campeonato para romper el empate con los Lakers de Los Ángeles y conseguir el mayor número de títulos en la historia de la liga, anunciaron en julio su intención de vender el equipo.

## Croacia da duro golpe a Francia en la Liga de Naciones

AFP  
SPLIT

A pesar del regreso de su estrella Kylian Mbappé tras seis meses de ausencia, Croacia derrotó 2-0 a Francia en el partido de ida de cuartos de final de la Liga de Naciones de Europa.

El atacante Ante Budimir abrió el marcador al 26 para su equipo, mientras el triunfo lo decretó el veterano Ivan Perisic (45+1, ante unos *Bleus* traicionados por los errores de su defensa.

Francia, vigente subcampeona mundial, tenía razones para ser optimista antes de viajar a Croacia: el regreso del capitán Mbappé con la selección y la mejora de rendimiento de Ousmane Dembélé, convertido en uno de los principales artilleros en Europa con el París Saint-Germain.

Pero desde hace un año los *Bleus* han perdido su esplendor y ambas estrellas no tuvieron mucho peso. Los fallos monumentales en zaga condenaron a Francia. La pareja de centrales conformada por Ibrahima Konaté y William Saliba tuvo una noche de pesadilla.

El nerviosismo de los defensas franceses no fue compensado en ataque. Mbappé, cuyo último gol en juego con su selección se remonta al 5 de junio de 2024, tuvo tres grandes ocasiones, pero en todas se encontró con el arquero Dominik Livakovic.

### España rescata empate

Un tanto en el descuento de Mikel Merino permitió a España, vigente monarca del torneo, salvar un valioso empate 2-2 en su visita a Países Bajos.

El jugador del Arsenal anotó en el 90+3, cuando todo parecía conducir a una victoria local con las dianas de Cody Gakpo (28) y Tijjani Reijnders (46), que habían remontado la ventaja inicial de Nico Williams (9).

El empate da alas a España de cara a la vuelta en Valencia y deja tocados anímicamente a los neerlandeses, que fueron superiores y que pagaron cara su falta de ambición.

Portugal y su ídolo Cristiano Ronaldo cayeron 1-0 ante Dinamarca. Los rojiblancos monopolizaron el balón desde el comienzo del partido, pero tuvieron dificultades para concretar su dominio, hasta el gol de Rasmus Hojlund al 78.

“Un gran día en muchos aspectos. Juego contra mi ídolo, anoto y me convierto en el ganador del partido, no podría haber sido mejor”, sonrió.

En otro duelo de la jornada, Alemania superó 2-1 a Italia como visitante.

## CONSIGUE SU OCTAVA PARTICIPACIÓN CONSECUTIVA

# Japón se convierte en el primer clasificado para el Mundial 2026

AFP Y AP  
SAITAMA

Japón, un país que tardó años en ser parte de la élite internacional del fútbol, se convirtió ahora en el primer clasificado al Mundial de 2026 tras vencer por 2-0 a Baréin y confirmar su octava participación consecutiva en el torneo más importante del balompié.

La selección japonesa pareciera ser una muestra del resultado de la constancia y disciplina. Así, concretó su pase a la Copa del Mundo luego de asegurar con 19 puntos el liderato del grupo C de las eliminatorias de Asia, después de un paso casi perfecto de seis victorias y un empate.

De esta manera, Japón se une a México, Estados Unidos y Canadá, que se clasifican de manera automática como anfitriones, para el primer Mundial que se llevará a cabo con 48 equipos.

El jugador del Crystal Palace Daichi Kamada (al minuto 66) y el mediapunta de la Real Sociedad Takefusa Kubo (87) fueron los autores de los goles para que los asiáticos celebrara el pase ante más de 60 mil aficionados en el estadio de Saitama.

La primera vez que Japón compitió en una Copa del Mundo fue en Francia 1998, desde entonces ha sido una de las pocas selecciones que ha disputado el torneo en cada edición. Sin embargo, nunca han podido avanzar de octavos de final, tal como sucedió en Qatar 2022.

Los dos primeros equipos de cada uno de los tres grupos de la clasificación de Asia tienen garantizado el pase al Mundial, mientras el tercero y cuarto lugar pasarán a una nueva ronda de eliminatorias.

### Australia golea

Por ahora, Australia se encuentra cerca de avanzar a su séptimo Mundial al ubicarse en el segundo puesto del grupo C, después de go-



lear 5-1 a Indonesia. Los *Socceroos* suman 10 puntos, apenas uno más que Arabia Saudita, el cual derrotó 1-0 a China.

Corea del Sur, que empató 1-1

con Omán, e Irán, el cual se impuso 2-0 frente a Emiratos Árabes, son los líderes de los otros dos grupos asiáticos y también están cerca de lograr su boleto mundialista.

▲ Daichi Kamada (15) celebra su gol junto con Kaoru Mitoma, ayer en la victoria por 2-1 sobre Baréin, la cual les dio el boleto mundialista. Foto Afp

## Sin jogo bonito, Brasil supera 2-1 a Colombia

### DE LA REDACCIÓN

Brasil aún no encuentra su mejor versión futbolística ni el *jogo bonito* que lo convirtió en pentacampeón del mundo, pero rescató la victoria gracias a sus individualidades. La *Verdeamarela* se impuso 2-1 a Colombia en las eliminatorias sudamericanas rumbo al Mundial 2026, en un duelo celebrado en la Arena BRB Mané Garrincha y mantendrá una feroz pelea por clasificar a la justa en las cinco jornadas restantes.

La versatilidad y dinamismo de

los atacantes brasileños hizo efecto desde muy temprano en el duelo. Vinicius Jr fue derribado en el área en un intento de desborde por la banda derecha y el árbitro central decretó penal. *Raphinha*, estrella del Barcelona, no tuvo problemas con el cobro y puso en ventaja a su equipo a los cinco minutos.

Pero antes de finalizar el primer tiempo, Luis Díaz igualó la pizarra al vencer con un violento disparo raso al portero Allison Becker, después de evadir con un par de regates a los defensores de la *Canarina*. En la segunda mitad, ambos

equipos generaron oportunidades, pero sin el peligro necesario para vulnerar ninguno de los arcos, en un complemento que se detuvo en múltiples ocasiones por faltas, choques y diversos cambios.

Al minuto 70 se encendieron las alarmas debido a un violento impacto de cabezas entre Becker y el colombiano Davinson Sánchez, quienes salieron de cambio para ser atendidos por el cuerpo médico. En el tiempo de compensación, Vinicius Jr eludió a un par de defensores y con un violento disparo al ángulo superior le dio

el triunfo a su selección. Con este resultado, Colombia es sexto de las eliminatorias con 19 unidades, mientras Brasil es segundo con 21 puntos y persigue a la selección de Argentina, que ocupa el primero sitio.

En otro duelos, Paraguay se impuso 1-0 a Chile con un solitario gol de Omar Alderete al 60, quien tras varios rebotes en el área después de un tiro libre venció al guardameta Brayan Cortés.

La actividad continuará hoy con los partidos Ecuador-Venezuela y Argentina Uruguay.



SE REÚNE CON EMPRESARIOS EN NL

## Sheinbaum: México es fuerte y prosperará con inversiones



VIANNEY CARRERA  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
MONTERREY, NL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el país tiene una economía fuerte, la cual prosperará con inversión pública y privada, al igual que con el Plan México.

Al acudir a la 81ª asamblea anual de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), presentó los avances que ha logrado su gobierno para mantener la estabilidad.

“Tenemos una economía fuerte, que a nadie le quede la menor duda. Nuestra prosperidad aumentará con el incremento de la inversión pública y privada y el fortalecimiento del Plan México”, destacó la mandataria.

Sheinbaum Pardo acudió como

invitada de honor y tomó protesta al nuevo presidente de la Caintra Nuevo León, Jorge Humberto Santos Reyna.

Entre las acciones que se han realizado durante su administración, la Presidenta destacó la generación de empleos en empresas mexicanas y estadounidenses.

“Por cada 131 empleos que genera una empresa de Estados Unidos en México, se generan en Estados Unidos 333 empleos. No sólo eso: aumenta la productividad de las empresas y es la mejor forma de seguir trabajando”, expresó.

Por su parte el presidente de la Caintra, Jorge Santos Reyna, manifestó que a los más de 4 mil 750 socios de esa organización les preocupa el impacto de los aranceles de Estados Unidos para la competitividad y las cadenas de valor.

Agregó que la Caintra Nuevo

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum (al centro) en la 81ª asamblea anual de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León. Foto Presidencia

León mantiene su compromiso con la Presidenta y con la participación de las empresas nuevoleonenses en el T-MEC.

De su lado, el gobernador Samuel García Sepúlveda, emanado de Movimiento Ciudadano, reafirmó su compromiso con la Caintra y con Sheinbaum Pardo para seguir trabajando en conjunto.

“Estamos agradecidos, convencidos de que Caintra es una cámara aliada, una cámara desinteresada que sólo busca que le vaya bien a Nuevo León, que le vaya bien a México”, destacó el mandatario estatal.

## Anuncian proyectos por 3 mil 400 millones de dólares para Durango

ALONSO URRUTIA  
Y ALMA MUÑOZ

Durante la conferencia presidencial de ayer, y mediante sendos enlaces remotos, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, y el gobernador de Durango, Esteban Villegas, anunciaron inversiones de empresarios mexicanos por 3 mil 400 millones de dólares en dos proyectos: una planta de fertilizantes y un centro de datos que complementará una planta de energía eléctrica.

Tras señalar que la falta de costas y su lejanía de la frontera norte dificultaban la captación de inversiones en Durango, el mandatario

destacó la relevancia de estos proyectos, promovidos por empresarios locales. Anunció además que para 2025 y 2026 ya están comprometidas inversiones que generarán poco más de 30 mil empleos.

El empresario Fernando Calvillo, copresidente de Fermaca Dreams, dijo que con una primera inversión, de 2 mil 400 millones de dólares, se creará Fermaca Ciudad Digital, un centro de datos que integrará cuatro proyectos de ejecución simultánea: una de ellas consiste en conectividad digital mediante una red de Fermaca Networks que utilizará 2 mil kilómetros de fibra óptica, la cual conectará polos de actividad en México y Estados Unidos.

Se instalará además un centro de datos con capacidad de 250 megavatios para atender necesidades de los grandes competidores globales de la industria digital. Además, la inversión incluye abasto de energía eléctrica para el centro de datos mediante la instalación de una planta de gas natural con capacidad de 350 megavatios, bajo un esquema de autoabasto no interconectado.

Finalmente, se instalará un gasoducto para el suministro de gas natural conectado con un ducto de 160 kilómetros a la ciudad de Durango.

El otro proyecto es una planta de fertilizantes capaz de producir 600 toneladas de urea.

## Inegi: señales de desaceleración al primer bimestre

CLARA ZEPEDA

Tras cerrar 2024 con una contracción, la economía mexicana presentó señales mixtas en el primer bimestre de 2025: la industria seguirá deprimida y los servicios tendrán un avance moderado, estimó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El indicador oportuno de la actividad económica (IOAE) calculó que el indicador global de la actividad económica (IGAE), un referencial del producto interno bruto (PIB) mensual, registró un avance de 0.6 por ciento anual en enero y una contracción de 0.7 por ciento en febrero, debido a que la industria cayó 2.8 por ciento anual en enero y 2.1 por ciento en febrero respecto a los mismos meses de 2024.

En vísperas de que el Inegi publique el dato definitivo del IGAE de enero, el próximo lunes, el indicador oportuno señala que los servicios y el comercio avanzaron 1.4 por ciento anual durante el primer mes de 2025, mientras para febrero prevé una moderación del crecimiento, a 0.4 por ciento.

En su medición mensual, la actividad económica avanzó 0.1 y 0.2 por ciento en enero y febrero, respectivamente.

Las actividades terciarias, que incluyen el comercio y los servicios, presentaron alzas de 0.1 y 0.2 por ciento mensual en enero y febrero.

Desde la segunda mitad de 2024 la economía mexicana ha mostrado un comportamiento mensual ondulatorio. Sin embargo, la debilidad sigue siendo la tendencia dominante.

El IOAE, que estima anticipadamente el desempeño de la economía mexicana antes de la publicación del indicador global, mejor conocido como IGAE (un referencial del PIB mensual), anticipó una ligera recuperación en enero, principalmente por el avance de los servicios, pero para febrero no pudo mantener el impulso, debido a la moderación del sector terciario y la caída de la industria.

“Las estimaciones del indicador oportuno conservan señales de ralentización de la actividad económica en los primeros meses de 2025. Las cifras del IGAE de diciembre registraron una profunda fragilidad en los sectores principales (servicios y manufacturas). Asimismo, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial de enero mostró un marcado debilitamiento, precisó Rosa Rubio, analista de Monex.

## Países de la OCDE erogan más en intereses de sus deudas que en defensa

DORA VILLANUEVA

El pago de intereses de la deuda pública superó lo destinado a defensa en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), al representar en promedio 3.3 por ciento del producto interno bruto (PIB) el año pasado.

De acuerdo con un nuevo informe de la organización, el costo de los pagos de la deuda pública en los países de la OCDE —conformada en su mayoría por las naciones más ricas del mundo— alcanzó el año pasado su nivel más alto desde el preámbulo de la crisis financiera de 2008-2009.

Así, el 3.3 por ciento que absorbió el pago de la deuda en los países de la OCDE superó lo erogado en defensa (2.2 por ciento); vivienda (0.7 por ciento) y el 1.7 por ciento erogado en tareas de seguridad interior.

A la presión de los pagos de intereses se suma la posibilidad de que

tanto los gobiernos emisores como las empresas necesiten recurrir a planes de refinanciamiento, pues casi 45 por ciento de la deuda soberana de los países de la OCDE vencerá en 2027, mientras que alrededor de un tercio de todos los bonos corporativos en circulación lo hará en los próximos tres años.

“Los niveles de deuda soberana y corporativa siguen creciendo en todo el mundo, en un contexto de aumento de los costos de endeudamiento y volatilidad en los mercados”, declaró Mathias Cormann, secretario general de la OCDE.

De acuerdo con el *Reporte de deuda global* de la organización, el incremento de los costos de endeudamiento es herencia de la crisis financiera de 2008 y a ello se sumaron las secuelas de la pandemia de covid-19, lo que ha provocado que el pago de servicio de la deuda tenga mayor peso que otras prioridades de gasto.

En 2024 gobiernos y empresas tomaron prestados 25 billones de dólares en los mercados.

## ECONOMÍA MORAL

De la pobreza al florecimiento humano.  
*Mi libro comentado por Araceli Damián  
y Julio Moguel (3ª y última parte)*

JULIO BOLTVINIK

**JULIO MOGUEL CONTINUÓ** así su comentario a mi libro en la FIL Minería: “¿Cómo agregar la variable sobre la ‘dignidad humana’ para definir el significado y los problemas relativos a la medición de la pobreza humana sin entrar de lleno a la pregunta por el Ser, tema central de la ontología? El *Dasein* de Heidegger incorpora inevitablemente en su respuesta sobre el sentido del Ser, el tener la necesidad de preguntarse sobre los contenidos esenciales de tal constitutividad, en el entendido de que el ser humano sólo ‘es’ cuando ‘está siendo’. El marxismo, basado en el ‘sistema de clases’, no contiene en lo fundamental la pregunta referida, pues la felicidad o el florecimiento al que se refiere Boltvinik está predeterminado en un futuro feliz que el proletariado está por conseguir a través de su lucha. El ser humano que pasa lista en el proletariado –o en el ejército industrial de reserva– queda sometido a la ley dialéctico-hegeliana –o religiosa– en la que el objetivo final se anuncia desde un “estar-ahí”, que opera de manera mecánica por las posibilidades que le ofrecen las benditas fuerzas productivas. Hay o ha habido incluso un cierto marxismo que ni siquiera ha puesto sobre la mesa la posibilidad de incrementar las condiciones de ingreso del proletariado –menos aún del campesinado o de cualquier otra clase–, pues tales niveles de ingreso estarían determinados mecánicamente por la ley del valor de las mercancías, las leyes implacables del mercado. El concepto de ‘dignidad humana’ que Boltvinik (JB) establece para armar su magnífico rompecabezas del Método de Medición Integrada de la Pobreza entra pues en terrenos complejos de la ontología. Para él –dice Moguel citando el prólogo de Pablo Yanes– florecimiento humano debe ser el propósito de la política pública, más allá de la satisfacción de necesidades deficitarias, la plena realización del potencial de todas las personas, el desarrollo de sus capacidades y la expansión de sus necesidades. El florecimiento humano no remite entonces a un “estado de situación fijo” del Ser o del sentido del Ser, sino a una perspectiva que internaliza habiendo establecido las condiciones materiales que lo permiten, la posibilidad que el señalado *ente* crezca en su ‘calidad de ser humano’ e incluso en sus sueños o imaginarios posibles, en un caminar que pueda dirigirse, como diría Sartre, ‘hacia lo abierto’ o ‘hacia lo nunca antes visto o conocido’. Si ponemos la atención suficiente y necesaria a esta perspectiva, estamos obligados a modificar radicalmente algunos de nuestros parámetros de vida o de pensamiento y seguir los pasos de la huella heideggeriana de una hermenéutica de la facticidad. La posibilidad de pensar que el florecimiento humano no es posible sin este ‘ir hacia adelante’ en un sentido que rompe la linealidad de la relación entre pasado-presente y futuro y redefine al tiempo como algo propio y no ‘externo’ a su propia constitutividad.

**“PERO HABRÁ QUE** reconocer aquí la forma en la que Boltvinik perfila esta perspectiva: más allá de un simple ejercicio académico o meramente reflexivo, se ocupa de las condiciones en que es posible llegar a una determinada ‘medición’ de la pobreza humana y, aun a sabiendas de que ello no basta, pues aparecen inevitablemente factores de intangibilidad que se atraviesan una y otra vez en las coordenadas de la ‘situación estructural’ o en las condiciones recurrentes en las que vive y habita el ser humano; se acerca a la referida medición a

través de seis variables básicas: ingreso, patrimonio básico, capacidad de endeudamiento, bienes y servicios públicos gratuitos, tiempo, y habilidades y conocimientos. Queda por ver las condiciones en que tales variables se ‘fijan’ en las muy distintas ‘territorialidades’ locales en las que vive y habita un Ser tan plural y naturalmente diverso en el planeta. Quiero terminar mi intervención con un apuntamiento que hace Pablo Yanes para subrayar un elemento central del planteamiento de nuestro querido amigo Boltvinik: se trata de la ‘disminución marginal del bienestar’ [la medida que aumentan las fuentes del *bienserestar* a las que arriba llamo seis variables], pues con él se acentúa que la vida plena y el florecimiento humano no requieren una acumulación ilimitada de ingresos, bienes y servicios, o un consumo insaciable, sino que una vez alcanzado un determinado umbral, la pobreza económica queda prácticamente resuelta, por lo que se abren enormes posibilidades para la vida plena, el desarrollo de las capacidades, la expansión de las necesidades y la superación de lo que el autor define como pobreza humana.”

**HASTA AQUÍ EL** comentario de Julio Moguel. Después de las intervenciones de Damián y Moguel, ambas muy esclarecedoras y elogiosas, quedaban unos minutos disponibles y me dieron la palabra. Quise contar una historia que el libro no cuenta. Pero primero insistí en la fuerte diferenciación entre concepción y medición que en mi libro se remarca, para contraponerla a la ausencia total de conceptualización en las posturas del Banco Mundial (BM) o de la OCDE y la Unión Europea (UE). La del BM porque define la línea de pobreza (LP) como el promedio de las LP más bajas usadas en los países. Es un dato empírico que no requiere conceptualización alguna, como tampoco lo necesitan la OCDE y la UE, que también usan un dato empírico: la LP es 40 o 50 por ciento de la mediana de ingreso de los hogares observada en el año en que se mide la pobreza. La historia que no cuenta mi libro es que las circunstancias de mi vida me obligaron a adoptar una secuencia de actividades inversa a la racional; me tuve que lanzar a la alberca sin saber si tenía agua: tuve que medir, porque era lo que urgía, y no había tiempo para pensar en conceptualizaciones. Aunque esto no siempre fue así, sí lo fue en diversas circunstancias: trazábamos el camino al andar, en vez de trazar el camino primero y luego andar en él. Esto no fue sólo en Coplamar. La realidad de la economía política de la pobreza era que en México la P afectaba a menos de 10 por ciento de la población, según el BM, y a alrededor de 40 por ciento, según la Cepal, con lo cual, puesto que se minimizaba la P, se convertía en un problema menor que no obligaba a revisar la política económica y, mucho menos, a poner en duda el capitalismo o a pensar en la necesidad de trascenderlo, como ya lo habían hecho en Cuba. Muchas veces me vi envuelto en la batalla por las cifras, y para dar batalla con éstas había que tener las propias y soltarlas al mismo tiempo que lo hacían el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, creado por Vicente Fox, o el Coneval después, originado por la Ley General de Desarrollo Social. Fueron 45 años de luchar públicamente por la verdad de mis cifras, que mostraban un país con 70-80 por ciento de pobres y no con cifras debajo de 50 por ciento. Años de lucha intelectual con la espada en la mano.

julio.boltvinik@gmail.com.mx  
www.julioboltvinik.org

## EU impulsa extracción de petróleo en Alaska

Se abrirán áreas de reserva y se autoriza la construcción de un gasoducto

REUTERS  
WASHINGTON

El secretario del Interior de Estados Unidos, Doug Burgum, anunció ayer medidas para abrir más superficie de Alaska para la explotación de petróleo y gas y levantar las restricciones a la construcción de un ducto de gas natural licuado (GNL) y una carretera minera, cumpliendo el orden de Donald Trump de eliminar las barreras al desarrollo energético en el estado.

Burgum anunció que la agencia planea reabrir 82 por ciento de la Reserva Nacional de Petróleo de Alaska que está disponible para desarrollo y las 633 mil hectáreas de la Llanura Costera del Refugio Nacional de Vida Silvestre del Ártico para explotar petróleo y gas.

También sostuvo que el gobierno revocaría las restricciones a lo largo del corredor del oleoducto

Trans-Alaska y la carretera Dalton al norte del río Yukón y transferiría las tierras al estado de Alaska, lo que allanaría el camino para el proyecto de la carretera Ambler y el del gasoducto de GNL de Alaska.

“Es hora de que Estados Unidos aproveche los abundantes y en gran medida sin explotar recursos de Alaska como un camino hacia la prosperidad para la nación, incluidos los habitantes de Alaska”, declaró Burgum.

La perforación en el prístino refugio ártico de Alaska ha sido durante mucho tiempo una fuente de fricción entre los legisladores locales y las corporaciones tribales que buscan abrir más territorio a la perforación para estimular el crecimiento económico, y los gobiernos demócratas que apuestan por preservar el ecosistema y la vida silvestre.

▼ El secretario de Energía, Chris Wright, sostiene una copia de la *Evaluación energética, económica y ambiental de las exportaciones estadounidenses de GNL*. Lo acompaña el secretario del Interior, Doug Burgum. Foto Afp



## Brasil lidera al BRICS en iniciativas de energía sostenible y justa

XINHUA  
BRASILIA

Los países del grupo BRICS prevén mejorar la cooperación energética para que sea más inclusiva y sostenible, afirmó ayer el ministro de Minas y Energía de Brasil, Alexandre Silveira, en la ciudad de Brasilia.

“Es nuestra responsabilidad buscar un equilibrio entre la seguridad energética, el desarrollo sostenible y la transición hacia un futuro con bajas emisiones de carbono”, expresó Silveira durante la apertura de la segunda Reunión de Energía del BRICS, presidida por la nación sudamericana.

El ministro destacó las prioridades del país al tener el liderazgo del

grupo, en especial una transición energética justa e inclusiva, así como la ampliación en el acceso a los servicios energéticos para disminuir la pobreza.

Subrayó en ese sentido la importancia de desarrollar iniciativas de electrificación rural para que la transición sea también inclusiva y socialmente justa.

“Una política energética verdaderamente sostenible sólo puede ser aquella que ponga a las personas en primer lugar”, expresó Silveira.

Refirió la necesidad de “fortalecer” el Sur Global y mejorar la cooperación energética, así como coordinar acciones para que la integración de los nuevos miembros del grupo amplíe las oportunidades de desarrollo.



## MÉXICO SA

Aranceles, golpe económico // Oscuros presagios globales // México depende del vecino

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**M**ÁS ALLÁ DE tensionar las relaciones internacionales, lo único que ha provocado el capricho de Donald Trump de imponer aranceles por todo y para todos es debilitar la de por sí endeble economía mundial, porque tal decisión ha retirado de inmediato uno de las alfileres que la sostiene. Tras ello, las bolas de cristal de los no pocos adivinadores del futuro pronostican un descenso en el crecimiento global, con ganas de llegar a una recesión que sólo deteriorará aún más las perspectivas globales, con su fuerte impacto en el sector social.

**ENTRE LOS MÁS** recientes, uno de esos adivinadores, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) —de la que se toman los siguientes pasajes— advierte que la imposición de aranceles y el consiguiente aumento de la incertidumbre política y geopolítica actuarán como un lastre, en particular para la inversión empresarial y el comercio. Además, espera que el aumento de los costos del comercio se traslade gradualmente a los precios de los bienes finales, lo que ejercerá una presión adicional sobre la inflación en muchos países y obligará a que la política monetaria siga siendo restrictiva durante más tiempo de lo previsto.

**ES PROBABLE QUE** esos aranceles sean particularmente costosos para México y Canadá, debido a su mayor apertura comercial y alta proporción de intercambio con Estados Unidos. Asimismo, una mayor incertidumbre política podría frenar las decisiones de gasto de las empresas y los hogares, especialmente a largo plazo, en decisiones de inversión en capital fijo y consumo en bienes duraderos, respectivamente. En suma, los efectos directos de las tensiones en el comercio de mercancías varían de un país a otro, con mayores impactos en Norteamérica que en Europa. Un escenario de aranceles más ligeros brindaría un pequeño impulso a algunos países como las economías europeas, Corea, Australia y al crecimiento de las exportaciones de India e Indonesia.

**EN EL CASO** concreto de México, la OCDE estima que la economía experimente una recesión, con una disminución de la producción de 1.3 por ciento en 2025 (ligeramente inferior al cálculo de diciembre pasado) y de 0.6 por ciento en 2026. En un segundo escenario, de aranceles con tasas más bajas, se contempla un crecimiento de 0.1 por ciento en el presente año y 0.8 en el siguiente. Lo anterior tomando en cuenta la

elevada proporción de comercio con Estados Unidos, así como la desaceleración del ritmo de la actividad económica hacia finales de año. De todas las economías sobre las que se dispone de datos, el mayor aumento de la incertidumbre política se ha producido en Canadá y México.

**EN EL PLANO** global considera que si bien la economía mundial se mantuvo resistente en 2024, apoyada en el crecimiento de los ingresos reales y la reducción de las tasas de interés, los indicadores de actividad recientes han comenzado a apuntar a un debilitamiento, debido a cambios significativos en las políticas comerciales, la reducción de la confianza de las empresas y los consumidores en algunos países, así como presiones inflacionarias en muchas economías.

**POR ELLO, PREVÉ** que la actividad económica mundial se reduzca de 3.3 por ciento en 2024 a 3.1 por ciento en 2025 y a 3 por ciento en 2026, en medio de mayores barreras comerciales en varias de las principales economías y una mayor incertidumbre geopolítica que pesará sobre la inversión y el gasto de los hogares.

**CON RELACIÓN A** los riesgos para el crecimiento mundial a corto plazo, subsisten significativos factores a la baja: mayor fragmentación de la economía mundial; más barreras comerciales aumentarían la inflación; crecimiento de precios superior a lo esperado y política monetaria más restrictiva daría lugar a una revalorización disruptiva en los mercados financieros.

**POR EL LADO** positivo: un entorno de política más estable amainaría la incertidumbre; acuerdos que reduzcan aranceles de sus niveles actuales y reformas de política estructural más ambiciosas podrían fortalecer el crecimiento; el aumento del gasto público en defensa también podría respaldar el crecimiento a corto plazo, pero podría aumentar las presiones fiscales a más largo plazo.

### Las rebanadas del pastel

**REVELA LA CEPAL** que 48.3 millones de latinoamericanos (15.9 por ciento de la población migrante en el mundo) viven fuera de sus países de nacimiento, 55 por ciento de ellos en Estados Unidos. Entonces, claramente el cavernícola de la Casa Blanca quiere desfondar la economía de su nación al aferrarse a la “deportación masiva”, si bien hasta ahora los resultados de expulsión muestran más propaganda que hechos.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La decisión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de imponer aranceles por todo y para todos es debilitar la de por sí

endeble economía mundial. En la imagen, la siderúrgica de Thyssenkrupp en Duisburg, Alemania. Foto Ap

## Por incendio y falla de electricidad cierran el aeropuerto de Heathrow

AGENCIAS  
LONDRES

El aeropuerto Heathrow de Londres, el más concurrido de Europa, permanecerá cerrado todo el viernes debido a un incendio en una subestación eléctrica que abastece a la terminal aérea, del cual no se habían determinado las causas.

“Heathrow está sufriendo un importante corte de electricidad” como consecuencia del incendio, informó la administración del aeropuerto en su cuenta de X.

“Para mantener la seguridad de nuestros pasajeros y colegas, Heathrow estará cerrado hasta las 23:59 horas del 21 de marzo” (17:59 horas del centro de México).

Unos 70 bomberos combatían la noche del jueves un enorme incendio en una subestación eléctrica

ca que ha provocado la evacuación de unas 150 personas y ha dejado sin electricidad a gran parte del oeste de Londres, reportó *The Independent*. Según el sitio web de Scottish and Southern Electricity el corte estaba afectando a más de 16 mil hogares.

Las imágenes publicadas en redes sociales muestran llamas que se elevan cientos de metros en la subestación eléctrica de North Hyde, en Nettles Avenue, Hayes.

El cuerpo de bomberos reportó haber recibido cerca de 200 llamadas tras los informes de una gran explosión alrededor de las 23:23 del jueves, tiempo de Londres.

Según se informa, el incendio ha afectado a propiedades cercanas al aeropuerto de Heathrow. Un usuario en X publicó: “Estoy en un hotel cerca de Heathrow y no tenemos electricidad”.

## Protección de tecnología ante EU frena planta de BYD

JULIO GUTIÉRREZ

Las autoridades chinas retrasaron la aprobación para que BYD, el mayor fabricante mundial de vehículos eléctricos, construya una planta en México, debido a preocupaciones de que su avanzada tecnología pueda llegar a Estados Unidos, comentaron ayer analistas de GBM.

El Ministerio de Comercio de China teme que la proximidad entre México y Estados Unidos facilite el acceso no deseado a sus innovaciones, añadieron, citando información publicada esta semana.

En 2023, BYD anunció planes para establecer una fábrica en México con capacidad para producir 150 mil vehículos al año y generar 10 mil empleos como parte de su estrategia de expansión global. Sin embargo, las recientes tensiones comerciales por la política arancelaria de Donald Trump y la prioridad de México por mantener una relación estable con Estados Unidos han generado incertidumbre sobre el futuro del proyecto, señalaron los analistas.

BYD, el mayor vendedor de vehículos eléctricos a nivel mundial de origen chino, frenó la construcción de su planta en México por el temor de que sus avances tecnológicos e innovaciones puedan filtrarse a Estados Unidos, país de donde es originario Tesla, su principal competidor, de acuerdo con información divulgada por el *Financial Times*.

De acuerdo con la información revelada por el diario, la empresa requiere la aprobación del Ministerio de Comercio de China para fabricar fuera de ese país y el permiso para la planta en México no se ha otorgado por los temores a la filtración de información a Estados Unidos.

“La mayor preocupación de la Secretaría de Comercio Chino es la proximidad de México a Estados Unidos”, dijo una de las fuentes consultadas por el medio británico, al mismo tiempo de señalar que no les da confianza el hecho de que en México se tenga acceso irrestricto a la tecnología de BYD y de esa forma el gobierno estadounidense pueda estar en condiciones de conocer de los últimos avances de la armadora automotriz asiática.

Por lo anterior, el gobierno de China ha preferido dar velocidad a los proyectos de sus empresas que se localizan en otras partes del mundo.

Las tensiones entre China y Estados Unidos se hicieron evidentes el 4 marzo, cuando Trump anunció aranceles de 10 por ciento a todas las mercancías provenientes del gigante asiático.

El miércoles, durante su conferencia de prensa matutina, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que el anuncio de inversión hecho por BYD en 2023 “nunca fue formal”.

“Tienen una inversión propuesta, pero nunca fue algo formal... Nosotros, como hemos dicho, se puede invertir en México, pero siempre privilegiamos el tema comercial, ahora el mercado interno es algo distinto, pero hasta ahora no han hecho una oferta formal de inversión”, agregó la mandataria mexicana.

Hasta este momento, es la única declaración oficial que se tiene al respecto del freno en la inversión de BYD, ya que ni el gobierno chino ni la empresa se han pronunciado al respecto.

Al cierre de 2024, BYD vendió un total de 4.2 millones de automóviles a nivel mundial y en México colocó 40 mil unidades.

BUSCA AHORRAR E IMPONER IDEOLOGÍA DE DERECHA

# Comienza Donald Trump a desmantelar la educación

Firma orden ejecutiva para cerrar el departamento // Eliminarán empleos // Las universidades privadas, en jaque por amenaza de recorte de fondos

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Donald Trump ordenó ayer el desmantelamiento del Departamento de Educación de Estados Unidos, que representa el acto más dramático de su guerra en la materia a fin de imponer una agenda derechista desde el nivel inicial hasta universidades —públicas y privadas— de este país.

“Queremos que nuestros niños sean bien educados, nos encanta que vayan a la escuela”, dijo Trump mientras firmaba el documento para desmantelar la entidad federal, ayer en la Casa Blanca.

El mandato presidencial instruye que la secretaria de Educación —ex ejecutiva de la asociación profesional de lucha libre Linda McMahon— facilite la clausura de esa secretaria. Todavía no se sabe si se podrá eliminar la secretaria por completo, ya que eso implica un acto del Poder Legislativo, pero con Trump ya ha sido despedida la mitad del personal, cancelado decenas de contratos y discontinuado varios de sus programas y funciones.

A diferencia de las secretarías o ministerios homólogos de otras naciones, el Departamento de Educación no financia ni controla los sistemas públicos de kínder a preparatoria sino que éstos son financiados y administrados a escala estatal y municipal.

Los fondos federales representan 14 por ciento del presupuesto de los planteles oficiales; sin embargo, algunas funciones de esta secretaria sí tienen un impacto en cuestiones como la asistencia a estudiantes especiales, como los que tienen una discapacidad y en la reducción del tamaño de los grupos, así como en los apoyos para maestros y trabajadores sociales. También soporta programas para garantizar equidad racial. Ahora está en duda cómo se realizarán dichas tareas. Un desmantelamiento de la entidad



▲► El presidente Donald Trump muestra su más reciente orden ejecutiva firmada, esta vez para transformar la administración de las escuelas, los temas que imparten e incluso perfila quiénes quedan excluidos de recibir formación académica. A la derecha, una protesta esta semana en la Universidad de Berkeley contra la censura que pretende Washington Foto Afp

pública tendrá un impacto mucho mayor sobre universidades y sus estudiantes, ya que esa dependencia maneja los préstamos y asistencia financiera al alumnado, así como el proceso para acceder a estos fondos. La agencia Afp reporta que existen 1.5 billones de dólares en deuda estudiantil de más de 40 millones de jóvenes.

Trump, desde su campaña, prometió clausurar Educación, objetivo que ha sido respaldado por republicanos conservadores durante décadas. La justificación es “regresar” la educación al control local y estatal, para que sean los padres de los estudiantes y sus autoridades locales quienes definan los contenidos académicos que prefieren.

Uno de sus primeros actos como presidente en enero fue declarar: “En años recientes, los padres han atestiguado la forma en la que las escuelas han adoctrinando a sus hijos en ideologías radicales anti-



estadunidenses, mientras deliberadamente obstruyen la supervisión de los jefes de familia”.

Detrás de esa justificación, lo que esto siempre ha implicado es frenar las normas nacionales, incluyendo sobre el currículum, que según conservadores son promovidas por “la izquierda”, incluyendo la exclusión de la religión en las escuelas.

También es para rechazar el manejo de programas para fomentar la inclusión racial y de género, conquistas de los movimientos de derechos civiles de minorías femeninas y de la comunidad gay. A la vez, la propuesta de Trump y aliados es ofrecer “programas de

opción escolar”, que en realidad son un intento de privatización de la educación al ofrecer pagar colegiaturas en escuelas privadas con fondos públicos.

**La guerra por autonomía, libre pensamiento y dólares**

El uso que el magnate hace de los fondos federales para librar ataques políticos contra universidades ha provocado alarma entre los administradores de centros académicos por todo el país, sobre todo porque se inició una guerra contra algunas de las universidades privadas de mayor prestigio, incluyendo Har-

vard, Columbia, Yale y ahora la de Pennsylvania, entre otras.

Muchas de éstas reciben millones en fondos gubernamentales para apoyar investigaciones en diversos rubros, y Trump está cancelando o amenazando con anular esas subvenciones a los campus que incumplan las nuevas órdenes: desde más protección y medidas contra el antisemitismo, además de anular las normas de inclusión y diversidad racial o de género, y permitir que el gobierno participe en los planes de estudios.

Trump canceló 400 millones a la casa de estudios de nivel superior Columbia, obligando la suspensión de investigaciones médicas y científicas y el congelamiento de varios programas, acompañado de condiciones para recuperar de manera parcial ese financiamiento. Entre uno de los requisitos está entregarle a la Casa Blanca el control de su departamento de estudios de medio oriente, sur-asia y África por los próximos cinco años.

Otras condiciones incluyen adoptar medidas más extensas para proteger a estudiantes contra el “antisemitismo” —tema que ha usado para atacar a otras universidades después de las masivas y persistentes protestas estudiantiles contra el apoyo de Washington a la guerra de Israel en Gaza, que incluyeron liderazgo de manifestantes judíos.

La Casa Blanca también amenaza con suspender 175 millones en apoyos federales para la Universidad de Pensilvania por su manejo del tema de atletas transgénero, acusando que la casa de estudios superiores de que “obliga a mujeres a competir con hombres en varios deportes”.

Decenas de otros campus están enfrentando las mismas amenazas, con anuncios de investigaciones federales sobre sus normas y prácticas en torno al tema transgénero en los deportes, así como sus políticas de inclusión y diversidad. Así, varias están tomando medidas para intentar complacer al ocupante de la Casa Blanca y/o anunciando recortes de programas y personal académico.

La Universidad Johns Hopkins, por ejemplo, anunció que eliminará 2 mil empleos por los recortes en fondos federales.

El intento de intervención del gobierno federal en un departamento académico de una universidad privada, como el caso de la de Columbia, no tiene precedente, documentan historiadores y expertos entrevistados por *The New York Times*. Ahora, muchas de estas instituciones en la mira de la Casa Blanca están observando si Columbia cederá ante el régimen de Trump —la fecha límite del ultimátum es hoy.

“

Columbia debe decidir hoy si acepta el intervencionismo de la Casa Blanca

“

Es uno de los mandatos más dramáticos de parte del republicano



## REPRIME TURQUÍA PROTESTAS POR ARRESTO DE MÁXIMO OPOSITOR



▲ Miles de personas se reunieron anoche frente al ayuntamiento de Estambul por segunda jornada consecutiva en protesta por el arresto del alcalde, Ekrem Imamoglu, rival político del presidente Recep Tayyip Erdogan. El edil fue aprehendido antier bajo cargos de corrupción y vínculos con el "terrorismo". Otras figuras prominentes, incluidos dos funcionarios de distrito, también fueron

detenidos. La policía bloqueó a un grupo de jóvenes que intentaron romper una barricada. En Ankara, la policía disparó gases lacrimógenos. Los críticos ven la represión como un esfuerzo de Erdogan para extender su gobierno de más de dos décadas tras derrotas significativas de su Partido de la Justicia y el Desarrollo en las elecciones locales del año pasado. La imagen, en Estambul. Foto Ap

# Critica Vance el uso de la mano de obra barata: "sacrifica la innovación"

### Urge a rescatar la vanguardia industrial en EU

DE LA REDACCIÓN

El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, criticó los recientes esfuerzos de globalización que utilizan "la mano de obra barata como muleta, al mismo tiempo que obstaculizan la innovación a escala global", durante un discurso sobre tecnología e inteligencia artificial, informó la prensa estadounidense.

Durante su alocución inaugural en la Cumbre de Dinamismo Estadunidense, celebrada esta semana en Washington, Vance respaldó la importancia de la innovación tecnológica en el actual gobierno, "a pesar de los riesgos" y argumentó: "la globalización ha sofocado esta misión durante las últimas décadas".

"Nuestros trabajadores, los populistas por un lado, los optimistas tecnológicos por el otro, fueron defraudados por este gobierno. No me refiero solamente a la anterior administración, sino al gobierno desde hace 40 años, porque nuestra clase dirigente tenía dos ideas preconcebidas respecto a la globalización", comentó.

Vance explicó que los esfuerzos de globalización asumieron erróneamente que los líderes mundiales podían "separar la fabricación de cosas del diseño de cosas", y citó la creencia de que las naciones más

pobres crearían bienes como teléfonos celulares, mientras las naciones más ricas avanzarían en la cadena de valor. "Ahora, asumimos que otras naciones siempre nos seguirán en la cadena de valor, pero resulta que, a medida que mejoraron en el extremo inferior de la cadena, también comenzaron a alcanzarnos en el extremo superior. Nos presionaron por ambos extremos. Ese fue el primer error de la globalización".

Fox News reportó que durante su oratoria, el funcionario también calificó la mano de obra barata de "muleta que inhibe la innovación", y aseguró que los esfuerzos de Washington provocaron una adición a los empleados de bajo costo.

"Incluso, podría decir que es una droga a la que se volvieron adictas muchas empresas estadounidenses, ya que si se puede fabricar un producto a un menor costo, es demasiado fácil hacerlo en lugar de innovar.

"Ya sea que estuviéramos deslocalizando fábricas (llevando la producción fuera de Estados Unidos) a sitios con mano de obra barata o importando recursos humanos de bajo costo mediante el sistema de migración; así, la mano de obra barata se convirtió en la droga de las economías occidentales", comentó.

Agregó que, si se observa, desde Canadá hasta el Reino Unido que importaron grandes cantidades de

empleados migrantes y de poco salario han reportado un "estancamiento de la productividad", por lo que "no existen casualidades, la conexión es muy directa".

El vicepresidente sostuvo que "la investigación y desarrollo son claves para ganar la competencia manufacturera mundial, dar a nuestros trabajadores un trato justo y rescatar nuestra herencia de vanguardia empresarial a través de la gran recuperación industrial".

También reconoció las persistentes preocupaciones acerca de que la inteligencia artificial quite plazas laborales a los estadounidenses, pero argumentó que la tecnología podría no tener tanto impacto como la gente supone, reportó *The Hill*.

Como ejemplo, citó el caso del cajero automático: en algún momento supuso la sustitución de los banqueros, pero puntualizó que en realidad "aumentó la productividad, e incluso hoy en día hay más personas trabajando en atención al cliente en el sector financiero.

"No debemos temer a la inteligencia artificial y, sobre todo quienes tenemos la suerte de ser estadounidenses, no debemos temerle a las nuevas tecnologías productivas. De hecho, deberíamos intentar dominarlas, y eso es sin duda lo que esta administración quiere lograr", sostuvo.

## Insta Vox a regresar a los niños migrantes no acompañados a sus países de origen

### Repudia orden del gobierno de acoger a 4 mil 500 indocumentados

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

La extrema derecha de Vox, que sustenta varios gobiernos autonómicos del Partido Popular (PP), como el de Valencia y Aragón, aseguró que los menores extranjeros no tutelados (*menas*) "deben estar en Marruecos, en su hogar, con sus padres", e instó a las administraciones autonómicas a no respetar la ley y hacer caso omiso al plan que estableció el presidente español, el socialista Pedro Sánchez, quien acordó con la derecha nacionalista catalana el traslado de los más de 4 mil 400 menores que permanecen desde hace más de un año en las Islas Canarias a la península ibérica.

El acuerdo que anunciaron Junts per Catalunya (JxCat) y que refrendó el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) dejó prácticamente fuera del reparto de los menores de edad a Cataluña, la mayoría originarios del sur del África subsahariana y que llegaron a territorio español después de una larga travesía en la que muchos de ellos perdieron a sus familiares durante el viaje, bajo el argumento de que en los últimos años esta región había tenido una fuerte carga en este rubro.

El vocero de Vox en el Congreso de Castilla-La Mancha, Iván Sánchez, aseguró que "nosotros no queremos *menas* en ningún sitio. Cuanto más se empeñe el PSOE en repartir inseguridad y en aumentar el efecto llamada a la migración masiva, más alto y claro lo diremos: no queremos *menas* en Bilbao ni en Barcelona ni en Valencia, ni en ningún sitio de España. Donde deben ir es a Marruecos con sus padres, a su hogar".

Mientras, el Ejecutivo sigue sin confirmar las cifras del reparto, en las que se prevén que a la Comunidad de Madrid y a Andalucía irán 806 y 796 menores, respectivamente, mientras que a Cataluña

sólo 26 y al País Vasco menos de 100. El acuerdo también generó críticas en el PSOE. El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García Page, aseguró que "el gobierno no tiene política de migración, y salta a la vista que son parches sobre la marcha.

"Parece que a veces se les olvida que son progresistas, así que lecciones de solidaridad no voy a admitir ni de los que pactan con Vox, es decir la extrema derecha, ni de los que pactan con la extrema derecha independentista y con un supremacista identitario como (Carles) Puigdemont y sus soflamas de odio", agregó.

En tanto, el presidente de la Generalitat de Cataluña, Salvador Illa, señaló: "lo que no es progresista ni humano es tener a 4 mil 400 personas jóvenes no acompañadas en malas condiciones. Cataluña va a asumir su parte siendo leales y corresponsables".

**Ni siquiera es suficiente darles albergue**

A su vez, diversas organizaciones que trabajan en el sector de la infancia expresaron su "preocupación" ante la politización de la cuestión. El director de la Plataforma de Infancia, Ricardo Ibarra, aseveró que "desde las organizaciones de derechos de los niños valoramos de manera positiva que se tomen medidas políticas para solucionar la situación de desamparo que sufren las niñas y niños que llegan a España sin sus familias, fundamentalmente en territorios como Canarias, Ceuta y Melilla".

Añadió que le preocupa que este "Real Decreto Ley no sea suficiente para garantizar una acogida digna y respetuosa con los derechos de la infancia.

"Regular mediante el decreto ley las cuestiones que afectan a la protección de menores de edad en desamparo y a los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes genera a nosotros los juristas enormes dudas en relación a su cabida en el sistema constitucional. Aunque parezca una solución para el momento de bloqueo actual, no es una medida óptima porque abre una puerta peligrosa para la garantía de los derechos fundamentales", subrayó.

De acuerdo con registros de la ONU, entre los menores no tutelados en España la nacionalidad más numerosa es la marroquí, con 68 por ciento, seguida de Guinea Conakry (8.4), Argelia (5.2), Malí (4.5) y Costa de Marfil (3.5). Más de 92 por ciento son varones.

“

El partido ultraderechista asegura que trae consecuencias malas a España



# Retornan 311 venezolanos desde México y Rubio exige a Maduro vuelos desde EU

Persiste la crisis diplomática por los caribeños encarcelados en El Salvador

AFP  
MAIQUETÍA

Más de 300 migrantes de Venezuela varados en México regresaron ayer a su país en medio de una nueva crisis con Estados Unidos, que exigió a la nación caribeña retomar el traslado semanal de quienes Washington decida deportar, poco después de que el gobierno de Donald Trump envió a un número no determinado de venezolanos a una cárcel salvadoreña y de quienes se desconoce su paradero específico.

Un avión de la sancionada línea estatal Conviasa llegó al aeropuerto de la ciudad venezolana de Maiquetía (pasadas las 11:30 hora local) con 311 pasajeros, incluidos 21 menores de edad que viajaron solos.

El ministro del Interior, Diosdado Cabello, al recibir el grupo de migrantes, quienes ondeaban banderas venezolanas, prometió que “en la medida en que tengamos compañeros (en México) mandamos el avión y los traemos”, además, sobre sus connacionales que llegaron a El Salvador el 15 de marzo, acusó que fueron “secuestrados por el gobierno” del país centroamericano.

Washington reaccionó al vuelo desestimando que se trate de una operación de deportación. “(El

presidente Nicolás) Maduro y sus cómplices continúan mintiendo”, escribió en X la oficina para el Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, que dirige Marco Rubio. “Maduro debe dejar de engañar y (en cambio debe) programar vuelos de repatriación consistentes y semanales”, exigió Washington, luego de que Rubio, amenazó con nuevas sanciones.

Caracas no dijo que se trataba de deportaciones de Estados Unidos, sino de una repatriación dentro del plan Vuelta a la Patria lanzado en 2018.

“Venezuela está lista para reanudar los vuelos”, dijo Jorge Rodríguez, jefe de las negociaciones con Estados Unidos, “a la espera de que se den las coordinaciones necesarias”.

Cabello destacó que los retornos vía aérea “se pueden hacer con México porque es un gobierno respetuoso con Venezuela”, al tiempo que añadió que “cuando ellos (Estados Unidos) estén listos, nosotros también”.

Según el medio estadounidense *USA Today*, un juez federal consideró “lamentablemente insuficiente” la respuesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a su petición de más información sobre la expulsión de venezolanos,



que fueron reclusos en una prisión salvadoreña, bajo la Ley de Enemigos Extranjeros, que data de hace de más de 200 años y que sólo se ha aplicado durante la Segunda Guerra Mundial.

El impartidor de justicia James

“

*Caracas espera que Washington negocie sobre los vuelos de repatriación*

Boasberg requirió información detallada sobre la deportación del pasado sábado, así como la cantidad de personas que transportaron y el lugar donde arribaron, en tanto, continúa la evaluación sobre si el gobierno que encabeza el magnate descató sus órdenes ese día; mientras bloqueó temporalmente las deportaciones, en lo que se debate si son justificables.

La fiscal general Pam Bondi, quien lideró antier a los abogados del Departamento de Justicia, argumentó que exponer detalles sobre las expulsiones conducirían a un daño “catastrófico” en materia de relaciones exteriores. “Entiendo que los secretarios del gabinete están considerando activamente la posibilidad de invocar el privilegio de secreto de Estado sobre los demás hechos solicitados por la orden del

▲ **Migrantes venezolanos a su llegada al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar en Maiquetía, Venezuela. Foto Afp**

tribunal”, manifestó Robert Cerna, director interino de la oficina de campo de Inmigración y Control de Aduanas, en Harlingen, Texas, de donde partieron los vuelos, sin responder a Boasberg.

*USA Today* añadió que el Departamento de Justicia solicitó al tribunal de apelaciones del circuito del distrito de Columbia la anulación de la orden del magistrado Boasberg que detiene las deportaciones bajo la Ley de Enemigos Extranjeros, asimismo, el mencionado tribunal fijó una audiencia para el lunes en la que se espera se presenten argumentos.

## Noboa pide ayuda a países para combatir al narco

El presidente de Ecuador hace campaña para reelección con “éxitos en seguridad pública” que no se ven

ORLANDO PÉREZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
QUITO

Mientras en la tarima electoral habla de “éxitos en la lucha contra el crimen organizado”, el presidente ecuatoriano Daniel Noboa declara a la BBC que le gustaría recibir ayuda militar de Estados Unidos, Brasil o de Unión Europea para combatir a los cárteles de la droga.

Todo esto ocurre cuando la cifra de muertes violentas y el incremento de exportaciones de cocaína van al alza en lo que va del año y este fenómeno se expresa, en los son-

deos de opinión y encuestas, como el lado más negativo de la gestión del mandatario andino, que el próximo 13 de abril participa en una segunda vuelta electoral con Luisa González, del movimiento Revolución Ciudadana, liderado por el ex presidente Rafael Correa.

En la entrevista con la cadena de británica de televisión, Noboa insiste en que su gestión de 16 meses ha sido “una dura ofensiva contra pandillas y la militarización de las calles y las cárceles”, a partir de la declaratoria de Conflicto Armado Interno, desde el 9 de enero de 2024.

No obstante, los resultados no

han sido positivos. Y por ello, el candidato presidente ahora apela a la ayuda internacional: “Necesitamos más soldados para luchar en esta guerra”.

Sostuvo a la BBC que los grupos “terroristas” del narcotráfico suman 40 mil miembros, mientras los militares son 35 mil. Entre policías y soldados, la fuerza pública ecuatoriana suma alrededor de 80 mil uniformados.

Por otro lado, Noboa se refirió a la declaración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al calificar a algunos cárteles latinoamericanos grupos “terroristas”. “Me alegraría que considerara a *Los Lobos, Los Choneros, Los Tiguerones...* ‘terroristas’ porque eso es lo que realmente son”, señaló el mandatario.

Ecuador mantiene dos tratados de cooperación militar con Estados Unidos desde diciembre de 2023,

firmados por el propio Noboa. Ese acuerdo incluye, entre otras cosas, la presencia de submarinos, personal militar armado y equipamiento en las Islas Galápagos para el control marítimo del Pacífico.

Hace una semana, además, Noboa se reunió en privado con Erik Prince —representante de Blackwater,

“

*Sólo hay 35 mil soldados y 40 mil integrantes de cárteles del narcotráfico*

una empresa militar estadounidense— a quien se considera un mercenario con actuaciones ilegales en países como Afganistán e Irak. “No (son) necesariamente mercenarios”, le dijo Noboa a la BBC. “Hablamos de ejércitos: fuerzas especiales estadounidenses, europeas y brasileñas. Esto podría ser de gran ayuda”, explicó.

**Trato con mercenario**

Con Prince se habría comprometido el pago de 150 mil dólares por una “consultoría” de tres meses, pero también circuló la información no confirmada por las autoridades ecuatorianas, de que ese pago incluye la captura de José Adolfo Macías Villamar, alias *Fito*, jefe del grupo criminal *Los Choneros* (conectado con cárteles mexicanos), fugado de la cárcel en diciembre de 2023.

Criminalidad y seguridad es uno de los cinco ejes que se abordarán en el debate presidencial del próximo domingo 23 de marzo los candidatos Noboa y Luisa González.



DESTITUYEN AL JEFE DE INTELIGENCIA

# Extiende Israel ofensiva terrestre en Gaza tras el ataque de Hamas



AFP Y EUROPA PRESS  
GAZA

Israel amplió ayer su operación terrestre en el sur de Gaza, después de que Hamas disparó cohetes contra Tel Aviv en respuesta al creciente número de civiles muertos desde que se reanudaron las operaciones militares israelíes.

Tras dos meses de una frágil tregua, Israel lanzó el martes bombardeos masivos contra el territorio palestino, seguidos el miércoles por operaciones terrestres, con el fin de presionar al movimiento islamita para que libere a los últimos rehenes.

Según la Agencia de Defensa Civil de la franja de Gaza, gobernada por Hamas, al menos 504 personas, entre ellas 190 menores, han muerto desde que Israel reanudó sus ataques.

Ayer el ejército anunció que llevó a cabo "operaciones terrestres en la zona de Shabura en Rafah", en el sur del territorio, y añadió que

proseguía sus operaciones "en el norte y el centro" de Gaza.

Horas antes, el brazo armado de Hamas afirmó que había atacado Tel Aviv con cohetes, en respuesta a la "matanza de civiles".

El ejército israelí informó después que interceptó un proyectil que había sido disparado desde Gaza y que otros dos cayeron en zonas despobladas.

Tras semanas de relativa calma, Israel lanzó esta semana la oleada más mortífera de bombardeos en Gaza desde el inicio de la tregua, el 19 de enero.

El jefe de la agencia de la Organización de Naciones Unidas para Refugiados Palestinos, Philippe Lazzarini, deploró "el desencadenamiento sin fin de las pruebas más inhumanas" en contra de la población civil, de por sí asediada y golpeada por una grave crisis humanitaria.

"¡Queremos un alto el fuego!", imploró Mohamed Husein en declaraciones a Afptv, y pidió que la comunidad internacional detenga

los bombardeos. "¡Somos palestinos indefensos!", agregó.

Para huir del norte, cientos de palestinos tomaron la carretera costera Al Rashid hacia el sur, algunos a pie, en carretas y cargados con sus pertenencias.

El portavoz del gobierno israelí, David Mencer, declaró que el ejército "controla ahora el centro y el sur de Gaza" y estaba creando una zona de amortiguación "entre el norte y el sur".

Un alto funcionario del Ministerio del Interior de Hamas declaró a Afp que el ejército israelí cerró el Cruce de los Mártires (llamado Netzarim por los israelíes), el principal paso entre la ciudad de Gaza y el sur del territorio, y desplegó tanques.

La primera fase de la tregua, que venció el primero de marzo, permitió devolver a Israel 33 cautivos, ocho de ellos muertos, y la liberación de unos mil 800 detenidos palestinos. Desde entonces se han estancado las negociaciones de un alto el fuego, mediadas por

▲ Un palestino camina entre los escombros dejados por el devastador ataque del ejército israelí en el poblado de Beit Lahia, en el norte de la franja de Gaza. Foto Afp

Qatar, Estados Unidos y Egipto.

En ese contexto, el gobierno israelí aprobó la destitución del jefe del Servicio de Inteligencia (Shin Bet), Ronen Bar, medida criticada por la oposición y parte de la ciudadanía, que la considera un castigo por una investigación que reveló una presunta trama de corrupción que involucra al gobierno, Qatar y Hamas, informó *The Times of Israel*.

El último día de Bar en el cargo será el próximo 10 de abril, adelantando así su destitución, inicialmente prevista para el 20 de abril. Sin embargo, la oficina del primer ministro, Benjamin Netanyahu, dijo que podrá dimitir antes de la fecha establecida si los ministros aprueban un remplazo permanente.

## Kiev cedería a Washington operación de la planta nuclear de Zaporíyia

AP, XINHUA, AFP, EUROPA PRESS Y REUTERS  
KIEV

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, afirmó que no "discutirá" la venta de sus plantas nucleares a Estados Unidos, incluida la de Zaporíyia, pero abrió la posibilidad de que Washington la opere si la recupera del control ruso y la restaura, y pidió a la Unión Europea (UE) mantener las sanciones a Moscú hasta que se retire de su país.

Más tarde, el presidente estadounidense, Donald Trump, dijo que firmará en breve un acuerdo sobre minerales y recursos naturales con Ucrania y también "en varios lugares para desbloquear tierras y minerales raros y muchas otras cosas en todo el mundo."

"La propiedad estadounidense de esas plantas podría ser la mejor protección para esa infraestructura", sugirió Trump en conversación telefónica con Zelensky, según un comunicado de la Casa Blanca.

Zelensky declaró que la única planta sobre la que discutió "el tema de la propiedad" con Trump fue Zaporíyia, la mayor de Europa. "Le dije que si no es Ucrania, no funcionará. Es ilegal". Sin embargo, abrió la posibilidad de que si Washington recupera la planta del control ruso, invierte en ella y la moderniza, Ucrania podría considerarlo. "Esa es una pregunta separada, una abierta", indicó.

Trump firmó un decreto para aumentar la producción estadounidense de minerales críticos con base en acuerdos con varias naciones, "en particular Ucrania", y añadió que "nos está yendo muy bien con respecto a (el acuerdo de paz entre) Ucrania y Rusia".

### Preparan reunión en Arabia

El lunes se reunirán los equipos ucranio y estadounidense en Arabia Saudita; Kiev llevará una lista de instalaciones civiles que serían designadas blancos prohibidos para ataques.

Por otra parte, la Unión Europea celebró ayer la tercera cumbre —en apenas seis semanas— para debatir la defensa y seguridad del bloque luego del giro geopolítico de la Casa Blanca. Zelensky pidió al bloque mantener sus sanciones contra Moscú "hasta que comience a retirarse de nuestra tierra y compense por el daño causado".

En tanto, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, convocó a otra reunión de líderes europeos para la próxima semana en París, continuando con la iniciativa que lidera junto al premier británico, Keir Starmer, de construir la llamada "coalición de voluntarios" para garantizar la seguridad de Ucrania con el envío de tropas de paz, si se acordara un alto el fuego.

## Bombardea Estados Unidos dos bastiones hutíes

XINHUA, AFP, EUROPA PRESS Y PRENSA LATINA  
SANÁ

El ejército de Estados Unidos atacó anoche por aire el puerto yemení de Hodeida en el mar Rojo y la provincia septentrional de Saada, ambos bastiones hutíes, informó la televisión hutí Al-Masirah.

Cuatro ataques aéreos estadounidenses tuvieron como objetivo la zona costera de Alkateeb, en la pe-

riferia noroccidental de Hodeida, donde se encuentran varios complejos militares, añadió la emisora.

El ejército estadounidense bombardeó además la zona de Al-Asayed, en Saada, por segunda ocasión desde las primeras horas de ayer.

Los bombardeos coincidieron con la interceptación de un misil lanzado desde Yemen por el ejército israelí, lo cual activó las sirenas antiaéreas en Jerusalén y parte de Cisjordania reocupada.

Previamente, los milicianos

hutíes, apoyados por Irán, afirmaron haber atacado el aeropuerto Ben Gurión en Tel Aviv con un misil balístico de largo alcance del modelo *Palestina 2* e indicaron que buscan obligar a Israel a detener su guerra contra Gaza, reabrir los cruces fronterizos y permitir la entrada de ayuda humanitaria.

Debido a la activación de las alarmas aéreas, el servicio nacional de ambulancias de Israel Magen David Adom atendió a 13 personas heridas por accidentes

ocurridos en la huida a los refugios.

El grupo hutí también lanzó un ataque contra el portaviones *Harry S. Truman* en el norte del mar Rojo, el quinto desde el sábado, cuando Estados Unidos reanudó su ofensiva contra la milicia pro iraní, que ha cobrado la vida de decenas de personas.

El grupo rebelde hutí controla una gran extensión de Yemen, incluyendo el puerto estratégico de Hodeida, luego del inicio de una guerra civil en 2014.

MAYOR SEGURIDAD PARA EL ORIENTE DE LA ENTIDAD

# Alistan mando único para 10 municipios del Edomex

La gobernadora se reunió con Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional

ISRAEL DÁVILA  
CORRESPONSAL Y REDACCIÓN

Con el fin de concretar nuevas acciones para mejorar la seguridad en el oriente del estado de México, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez acudió ayer a la reunión del gabinete de seguridad federal, en Palacio Nacional, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante su conferencia matutina, la mandataria federal informó que se trabaja en coordinación con el gobierno estatal para la conformación de un plan que incluye un mando único de policía para los 10 municipios de esa zona de la entidad y Naucalpan.

Las demarcaciones contempladas en el proyecto son Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz, Chalco, Valle de Chalco, Texcoco, Tecámac, Tlalnepantla y recientemente se adhirió a Naucalpan, que es la localidad donde hay más percepción de inseguridad.

Delfina Gómez dio a conocer ayer en Palacio Nacional los avances en la elaboración de esta estrategia que se construye con apoyo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) federal.

A la cita también asistió el fiscal de la entidad, José Luis Cervantes, quien mostró un reporte detallado del comportamiento del índice delincuencia en los citados municipios, donde se cometen poco más de la mitad de los ilícitos denunciados ante las autoridades en el estado.

Después del encuentro, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que “se está haciendo un trabajo especial para la zona oriente del estado de México, no porque no haya delitos en otras zonas, pero en



la del oriente, estamos haciendo un trabajo integral.

## Trabajo integral

“Ya lo vamos a presentar pronto con 10 u 11 municipios, estamos integrando uno nuevo (Naucalpan), para servicios urbanos, mejora del transporte público, etcétera, etcétera. Es la zona conurbada del país más densamente poblada y con mayor pobreza en una zona urbana. Entonces, estamos haciendo ahí un trabajo integral.

“Y al mismo tiempo, la SSPC del gobierno federal, la Defensa (Secretaría de la Defensa Nacional), la Marina, Guardia Nacional junto con la gobernadora, el secretario de Seguridad del estado de México y el fiscal —con su autonomía—, estamos trabajando en un programa especial para disminuir los delitos en el oriente de la entidad mexicana, y con mando único. Y yo creo que va a dar muchos resultados”, dijo.

Más tarde, Gómez Álvarez compartió en sus redes sociales un

▲ Claudia Sheinbaum y Delfina Gómez durante un recorrido el pasado 6 de marzo para supervisar los avances del Trolebús Elevado Chalco-Santa Martha. Foto tomada del perfil de X de la mandataria estatal

mensaje en el que señaló: “coordinaremos esfuerzos para que la Estrategia Operativo Oriente traiga paz y tranquilidad a 11 municipios de esa zona y a todo el estado”.

## Juez ordena a Presidencia y al gobernador destruir minas en Michoacán

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un juez de distrito con sede en Michoacán otorgó una suspensión definitiva a un grupo de jornaleros, que ordena a la Presidencia de la República y al gobernador de la entidad, Alfredo Ramírez Bedolla, realizar acciones necesarias para localizar y destruir las minas terrestres sembradas por el crimen organizado, así como evitar el desplazamiento forzado de los habitantes de la zona.

Los quejosos promovieron la demanda ante el juzgado primero de distrito en Michoacán, en la que reclamaron la omisión de las autoridades para desplegar acciones que permitan identificar los sitios de instalación de las llamadas *narcominas*, violando su derecho a la vida y trabajo en condiciones de seguridad.

## Petición a la ONU

Al respecto, el juez Sergio Santamaría Chamú, pidió a la titular del Ejecutivo federal pondere “la posibilidad de solicitar a las Naciones Unidas, a las organizaciones regionales, a otros Estados parte de ese tratado internacional o a otros foros intergubernamentales o no gubernamentales competentes, que presten asistencia a sus autoridades para elaborar un programa nacional de desminado”.

El impartidor de justicia señaló que la Secretaría de la Defensa Nacional, la Fiscalía General del estado y el gobernador no han acreditado que ya se concretó una coordinación institucional conjunta de dichas autoridades, ni mucho menos que ya emprendieron (con el debido cuidado y atención a los protocolos correspondientes, para garantizar también a dichos elementos comisionados el derecho a la vida y a la integridad personal), acciones concretas y eficaces para localizar, retirar, desactivar, neutralizar y destruir las minas que se encuentran instaladas en las comunidades, así como en todas aquellas áreas o zonas de la región de Tierra Caliente del estado de Michoacán).

“En tanto, si bien es cierto que la fiscalía de esta entidad federativa hace alusión a un par de carpetas de investigación y refiere que ha realizado 11 peticiones formales a la zona militar en el estado, también lo es que no acompaña ninguna documental que corrobore sus aseveraciones”. El togado agregó que estas omisiones comprometen gravemente la integridad de las personas y su derecho a la vida, así como a la integridad personal.

## Ultiman a primer regidor de Ocuilan frente al palacio municipal

ISRAEL DÁVILA  
CORRESPONSAL  
TOLUCA, MÉX.

Alejo Cedillo Cedillo, primer regidor del ayuntamiento de Ocuilan, estado de México, de Movimiento Ciudadano (MC), fue ultimado a balazos ayer frente al palacio municipal de la demarcación.

En el ataque resultó herido su correligionario, el secretario técnico del gobierno local, Luis López, quien fue trasladado de urgencia a un hospital de Malinalco, pero falleció a consecuencia de las heridas que le produjeron dos proyectiles.

Alrededor de las 8 horas, el regi-

dor llegó en su camioneta al inmueble, ubicado en la zona centro, donde hombres armados bajaron de un auto color gris y le dispararon.

Cedillo Cedillo recibió tres impactos de bala y murió inmediatamente, mientras que el secretario técnico quedó herido y falleció cuando recibía atención médica.

Según fuentes policíacas, los agresores huyeron en un vehículo y la policía estatal montó un dispositivo de seguridad en las entradas y salidas de Ocuilan; sin embargo, al cierre de la edición no había detenidos.

La dirigencia estatal de MC exigió a las autoridades mexiquenses garantías de que los homicidios no queden impunes.

“Nuevamente y con indignación, levantamos la voz ante un crimen más, no sólo de un militante y funcionario nuestro, sino de miles de personas que han sido asesinadas, de las miles de familias en luto por este ya intolerable clima de violencia que tiñe de rojo a nuestro estado”, reclamó la dirigente estatal del partido naranja, Juana Bonilla, en un desplegado en redes sociales.

A mediodía, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, informó que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) inició investigaciones para dar con los responsables y recalzó que la administración estatal intervendrá en Ocuilan, pues no es

el primer hecho que demuestra que ahí “hay ingobernabilidad”.

“(El homicidio del regidor) es un hecho de violencia que condenamos y que ya investiga la FGJEM. Sin embargo, hay elementos claros de ingobernabilidad y desestabilización en Ocuilan, y este no es el primer evento en el que están involucrados actores políticos”, puntualizó Duarte Olivares. Indicó que será en la mesa de coordinación para la construcción de la paz que se realice hoy donde se definirán con claridad las acciones a emprender en dicha localidad, colindante con Morelos, para disminuir los índices de violencia e ingobernabilidad en la región.



SÓLO LES OTORGAN DOCUMENTOS PROVISIONALES

# Conductores sufren “viacrucis” en Movilidad y Transporte de Morelos

Denuncian la mala atención al realizar cualquier trámite vehicular

RUBICELA MORELOS  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

Conductores de automóviles particulares y choferes de transporte público denunciaron el mal funcionamiento de la Coordinación General de Movilidad y Transporte de Morelos, encabezada por Jorge Alberto Barrera Toledo, pues a pesar de que hacen sus pagos ante la Secretaría de Hacienda estatal y pasan por un “viacrucis” para tratar de concretar sus trámites, cuando lo logran se encuentran con que “no hay placas, ni tarjetas de circulación”, por lo que les otorgan un documento provisional.

Durante un recorrido que hizo *La Jornada* en las oficinas centrales, ubicadas en la avenida Plan de Ayala de Cuernavaca, los usuarios —algunos que llegaron desde la noche anterior, otros en la madrugada y unos más que han acudido tres o cinco veces para intentar hacer la misma diligencia— se quejaron del “pésimo servicio” que les están dando y de la “incapacidad” que demuestra esta área de la administración de la morenista Margarita González Saravia.

Acusaron que en la dependencia —encargada de atender a 900 mil usuarios particulares y 35 mil de transporte público— se enfrentan con personal “inexperto”, “insensible”, “prepotente” y “desordenado”, que no es capaz siquiera de ordenar distintas filas, según el trámite a realizar, o revisar antes de que pasen las personas si les falta algún documento para evitar que cada mañana haya un caos.

Los inconformes recalcaron que los tratan como si les estuvieran haciendo un favor, cuando en realidad ellos pagan por sus papeles; por ejemplo, por un alta y placas desembolsan al menos mil 200 pesos, y por refrendo o tarjeta de circulación más de 800.

Pero lo peor, dijeron, es que cuando logran reunir todos los requisitos que les piden y obtener una ficha de unas 120 que se reparten cada ma-



ñana “a los primeros” en formarse, al final les dan una hoja con la leyenda de permiso provisional para poder circular durante tres meses, lo mismo hacen con aquellos que van por placas nuevas porque no las hay físicamente.

Barrera Toledo, designado a principios de febrero pasado como coordinador general de Movilidad y Transporte, reconoció hace una semana que existe un rezago en la elaboración de trámites y ofreció mejorar la atención a la gente con la contratación de aproximadamente 65 trabajadores.

El funcionario también puntualizó que en la primera quincena de abril esperan tener disponibles las placas vehiculares; sin embargo, no dio detalles sobre cuándo otorgarán las tarjetas de circulación.

## Filas interminables

Un hombre de la tercera edad narró que él ha acudido cinco veces a formarse para tratar de dar de alta un

automóvil nuevo y dar de baja otro, pero ni siquiera le ha tocado ficha para pasar, pues siempre que llega hay mucha gente que ya estaba desde una noche antes o en la madrugada.

Detalló que pese a las vueltas que ha dado, nadie le revisa sus papeles para saber si están bien o le falta algo; con lo único que se ha topado es que aquellos que reparten los turnos le dicen que no alcanzó y que venga otro día, más temprano.

“

Que diputados y funcionarios se formen y les digan que no alcanzaron ficha

▲ Ciudadanos realizan largas filas en las oficinas centrales de la Coordinación de Movilidad y Transporte en Cuernavaca. Foto Rubicela Morelos

“Nada, nada, imposible hacer la cola, porque llego tarde, tenía que estar aquí a las tres de la mañana o dormir aquí, y entonces a ver si así”, dijo.

Él hizo sus pagos el 10 de febrero pasado; por el alta de un vehículo fueron mil 245 pesos y por la baja de otro, 226. “Que no exijan si no pueden cumplir; piden que paguemos, pues exigimos que ellos cumplan”, recalzó.

Muchas personas se quejaron porque vienen de otros municipios y se topan con una larga espera que no siempre es fructífera; indicaron que si funcionaran al 100 por ciento los otros siete módulos que hay en otras demarcaciones no habría este problema.

Y es que explicaron que las ges-

tiones más importantes sólo se hacen en la sede de Cuernavaca, que está abierta de 8 a 15 horas, horario que consideran no es suficiente para atender a tanta gente, a la que además no le resuelven dudas por teléfono.

La fila en la parte exterior del inmueble comienza en la noche, se intensifica en la madrugada y a las seis de la mañana los empleados meten a los usuarios al edificio para que continúen formados en los pasillos y escaleras de los tres pisos, así como en el estacionamiento; algunos sentados en el piso, otros acostados y otros más descansando en bancos de plástico que ellos mismos llevan.

## Líderes piden cambios en el área

En entrevista, Hilario Pérez González, presidente de una organización de transporte público de la zona oriente de la entidad, consideró que debe haber cambios en la Coordinación de Movilidad y Transporte, porque el ex diputado federal morenista Jorge Barrera no conoce esta área y de continuar puede provocar un “estallido social”.

El primer titular que nombró la gobernadora, Josué Fernández, fue destituido por presuntamente cometer actos de corrupción.

Pérez González calculó que desde que comenzó el actual gobierno estatal (en octubre pasado), en dicha dependencia llevan hechos sólo unos 2 mil trámites de las 35 mil unidades del transporte público que hay, “¿qué es lo que pasa?, pues que han centralizado todo en Cuernavaca, tenemos delegaciones (en otros municipios), pero no están funcionando”.

“Yo quiero que los diputados locales, que los funcionarios estatales vayan, se formen y les digan: ‘no alcanzaron ficha’, a ver qué hacen y sienten. La verdad no está dando resultados la coordinación, creo que sí debe haber movimientos”, recalzó.

Laurencio Díaz Morales, líder del sitio de taxis Victoria, y Enrique Rodríguez, dirigente de taxis en Cuernavaca, aseguraron que en junio, cuando entre en vigor el cobro de la tenencia, este problema que ahorita se padece se va multiplicar.

Advirtieron que, de no mejorar esta situación, en las siguientes semanas realizarán protestas y bloqueos para exigir a la mandataria Margarita González el buen desempeño de esta área estatal o que en dado caso la Secretaría de Hacienda de la entidad no les cobre hasta que Transportes cuente con las placas metálicas y los hologramas de tarjeta de circulación que ellos requieren.

ELIO HENRÍQUEZ  
CORRESPONSAL  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS,  
CHIS.

## Murieron 2 mujeres al caer caseta de un paradero en Chiapas

Dos mujeres murieron al caerles encima una caseta metálica utilizada como paradero de transporte público que se desplomó a un costado de donde maestros de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) mantienen un plantón,

en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Ante la confusión que se generó por la cercanía de la protesta que mantienen desde el miércoles los profesores, la sección 7 del SNTE, adherida a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), aclaró que las víctimas no pertenecen al magisterio.

Según testigos, las víctimas mor-

tales esperaban el transporte público en la caseta cuando se desplomó la estructura. En el lugar murió una mujer mientras que la otra fue trasladada por socorristas de la Cruz Roja y de Protección Civil con lesiones de gravedad a un hospital donde falleció.

La Fiscalía General del Estado informó en un comunicado que

inició una investigación para determinar las causas del colapso de la caseta. “Esta institución realiza el desahogo de las periciales que sean necesarias para esclarecer los hechos y deslindar responsabilidades. Se informará de manera oportuna sobre el avance de la averiguación”, apuntó.

En tanto, los docentes que se en-

cuentran en plantón y paro de labores por segundo día consecutivo, retuvieron ayer un camión repartidor de refrescos y bloquearon una gasolinera ubicada al oriente de la capital del estado.

Otros grupos de mentores repartieron volantes para informar a la población los motivos de su protesta.

# La Sección Instructora rechaza la solicitud de retirar fuero al Cuau

NÉSTOR JIMÉNEZ Y  
ENRIQUE MÉNDEZ

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados decidió anoche no admitir “por notoriamente improcedente” la solicitud de retiro de la inmunidad constitucional (fuero) contra Cuauhtémoc Blanco Bravo (Morena), por el presunto intento de violación de su media hermana y el expediente se enviará a la mesa directiva para que el pleno debata el caso y determine si da lugar al desafuero.

Si la cámara desecha definitivamente la petición se daría carpetazo al asunto, aun cuando la Sección Instructora sostuvo que quedan a salvo los derechos de la víctima, en caso de que la Fiscalía General del Estado de Morelos arme una investigación profesional, y vuelve a requerir el desafuero del ex futbolista.

Al concluir la reunión de ayer, Hugo Eric Flores, presidente de esa instancia jurisdiccional, argumentó que definieron como “notoriamente improcedente” la solicitud de la fiscalía de Morelos, porque el expediente no se acompañó de una “investigación técnica y profesional”.

Incluso acusó al Ministerio Público estatal de “obstrucción de la justicia” en favor de Blanco y en detrimento de su media hermana.

Sostuvo que la indagatoria se basó exclusivamente en tres pruebas: la declaración de Nidia Blanco y dos exámenes periciales en psicología a la víctima que resultaron contradictorios entre sí, porque uno concluyó que sí tiene daño como consecuencia de sufrir un delito de carácter sexual, y el otro determinó que no tenía afectaciones.

También señaló que la fiscalía remitió copias simples en lugar de oficios certificados, lo que calificó como un vicio procesal y motivo de un juicio de amparo, en caso de que



la Sección Instructora determinara admitir el caso.

“Si la fiscalía de Morelos presenta en un futuro un expediente bien complementado, desde luego podríamos llegar a admitirlo”, dijo.

Refirió que la denuncia se realizó en octubre del año pasado, 11 meses después del presunto hecho delictivo y la fiscalía envió la solicitud de desafuero en febrero; esto es, tenía tiempo suficiente para armar la carpeta.

“¿Por qué no investigaron? La pesquisa es muy básica, sólo con la declaración de la víctima”, afirmó.

Dijo que hoy enviará el documento a la mesa directiva para que lo incluya a debate en alguna de las sesiones de la próxima semana.

Raúl Bolaños (PVEM), quien en los días recientes había sostenido que el expediente se admitió desde que fue ratificado y recibido por la Sección Instructora, ayer explicó

que votó a favor del proyecto presentado por Flores Cervantes para que el caso no se empantanara.

Se refería a que Flores y su compañera de Morena, Belinda Quiroz, votaron por desechar la petición de la fiscalía, mientras el panista Germán Martínez votó en contra.

De resultar el empate con el voto de Bolaños, el caso habría alargado la discusión por dos meses más, “y si se desecha estamos en condiciones de recibir una nueva denuncia lo antes posible”, manifestó.

Después de conocerse la resolución, diputadas de Morena y PAN expresaron su “indignación e impotencia” ante lo que consideraron una decisión para encubrir y proteger al ex gobernador de Morelos.

Meggie Salgado (Morena) expuso que “México necesita ciudadanos que les representen de manera responsable, con ética y congruencia”.

▲ El diputado Hugo Eric Flores informó ayer que fue desechado el procedimiento de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco.

Foto Marco Peláez

Su compañera de bancada María Teresa Ealy Díaz lamentó en un video que “por tecnicismos baratos” y “acuerdos en lo oscuro” se favoreciera a Blanco.

“Si permiten que esto quede así, impune, no solamente blindan a un asqueroso personaje, están sepultando cualquier posibilidad de justicia”, agregó.

La vicecoordinadora del PAN, Noemí Luna, preguntó: “¿es en serio que la Sección Instructora le va a dar carpetazo, sin siquiera abrir el expediente? ¿Van a permitir que un hombre sea amparado por tener fuero? No lo concibo”.

## Repararán daños al ambiente de 4 basureros de Puebla y Jalisco

DANIEL GONZÁLEZ  
DELGADILLO

Organizaciones ambientales y originarias de Puebla acordaron ayer con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) remediar la contaminación provocada por cuatro basureros de esta entidad y Jalisco.

Los alcances se obtuvieron luego de un plantón de casi nueve horas frente a la Profepa, el cual bloqueó las avenidas Félix Cuevas e Insurgentes, que se sumó a las múltiples movilizaciones realizadas en la Ciudad de México durante el día.

Tras las negociaciones con las autoridades, Juan Carlos Flores Solís, abogado de la Unión de Pueblos y Fraccionamientos Contra el Basurero y en Defensa del Agua, informó que se obtuvo la autorización para el plan de cierre definitivo del tiradero de Cholula.

Detalló que la procuraduría notificará el próximo lunes a la empresa Profa-Faj Hidrolimpieza y deberá iniciar en 10 días los trabajos de clausura bajo inspección.

También se acordó la creación de mesas de trabajo para atender el relleno Los Laureles en las comunidades de Juanacatlán y El Salto, y otro en Metatlán por contaminar la zona metropolitana de Guadalajara.

Además, indicó que en dos semanas la Profepa emitirá una nueva resolución para sancionar al relleno sanitario en Santa María Coapan, en Tehuacán, por continuar en operaciones pese a que fue cerrado en 2023.

## Inicia en Tlaxcala la defensa legal, social y política de la tauromaquia

Sacerdote Ranulfo Rojas convoca a marcha el 5 de abril

JUAN LUIS CRUZ PÉREZ  
LA JORNADA DE ORIENTE  
TLAXCALA, TLAX.

Integrantes de la sociedad civil, artistas, ganaderos, matadores de toros, activistas e incluso representantes de la Iglesia católica convocaron a iniciar la defensa legal, social y política de la tauromaquia en Tlaxcala, con la finalidad de impedir que esta actividad se prohíba en la entidad.

Ayer, el vocero de la diócesis de Tlaxcala, el sacerdote Ranulfo Rojas, convocó en conferencia de

prensa a una marcha por la defensa de la fiesta brava, a realizarse el próximo 5 de abril en el municipio de Apizaco, la cual concluirá con un evento taurino en la plaza Monumental Rodolfo Rodríguez *El Pana*.

El clérigo criticó la reciente reforma legal en la Ciudad de México que prohíbe las suertes de varas, banderillas y muerte de toros en cosos públicos, y sostuvo que la tauromaquia está íntimamente ligada a la cultura e idiosincrasia de los tlaxcaltecos, por lo que “no podemos permitir ni darnos el lujo de que aquí se pretenda

prohibir la cultura de una minoría”.

En el mismo evento, Juan Antonio González, presidente de la Unión Tlaxcalteca de Criadores de Toros de Lidia, recordó que la tauromaquia se declaró Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado desde 2012, pero eso no garantiza que “la ola prohibicionista” llegue a Tlaxcala, por lo que “vamos a realizar la labor política con la gobernadora Lorena Cuéllar”.

“Tlaxcala es el epicentro taurino de México y de América, aquí hay 20 matadores de toros en activo, más de 20 novilleros y un sinfín de subalternos, transportistas, empre-

sarios, apoderados, hay siete escuelas taurinas y cientos de familias que viven de la tauromaquia, quienes ahora resultarán afectados con medidas como las que se adoptaron en la Ciudad de México y que no podemos permitir que aquí se repliquen”, advirtió a su vez el matador de toros Uriel Moreno, *El Zapata*, quien dijo ser “uno de los más de 80 mil mexicanos que nos veremos afectados por esta reforma, que me podría quitar mi empleo”.

Tlaxcala cuenta con al menos 38 ganaderías de toros de lidia y en casi la totalidad de las cerca de 400 comunidades que existen en los 60 municipios hay festejos taurinos incluidos becerradas, novilladas, corridas, festivales y encierros populares.

**Apoyo desde el Poder Legislativo**

A su vez, Anel Martínez, diputada local de Morena, se pronunció en tribuna por preservar las corridas

de toros y pidió al Congreso estatal frenar cualquier intento de eliminarlas, lo que “derivaría en la extinción del toro de lidia, e implicaría la pérdida de empleos para Tlaxcala. Además, provocaría la extinción de la flora y fauna endémica que existe en donde habita el toro de lidia, y se terminaría con un legado de muchos años”.

La legisladora exhortó ayer en sesión ordinaria a sus homólogos de la 65 Legislatura local, a frenar cualquier intento de reforma legal que impida el ejercicio de la tauromaquia bajo las condiciones en la que hoy se realiza y conoce en la entidad.

Sostuvo que los toros bravos son alimentados y tratados “de forma digna, no existe animal mejor cuidado que el toro de lidia. Al modificar las corridas de toros, no sólo se modifica un legado de más de 500 años. Por eso les pregunto, ¿si aman y defienden tanto al toro de lidia, por qué buscan su extinción?”.



LA PONEN EN JAQUE POR MÁS DE 12 HORAS

# Disparan la contaminación al menos 20 movilizaciones de protesta en la CDMX

Trastornan el tránsito marchas y bloqueos // Cinco vialidades, las más afectadas

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA  
Y DE LA REDACCIÓN

La Ciudad de México y su zona metropolitana se vieron afectadas ayer por altos niveles de contaminación, en una jornada que estuvo marcada por fuertes vientos que favorecieron el desplazamiento de contaminantes, principalmente partículas PM10, así como por 20 bloqueos y manifestaciones, durante los cuales se registraron los mayores índices de polución, según datos del Centro de Orientación Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Por más de 12 horas, la capital del país fue un caos por las movilizaciones que detuvieron el tránsito vehicular en vialidades principales de alcaldías como Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Venustiano Carranza, entre otras, donde a las 9 horas la Came reportó una calidad del aire mala



◀ La Comisión Ambiental de la Megalópolis reportó ayer niveles altos de contaminantes en varias alcaldías de la capital del país, donde se realizaron marchas y protestas. Foto José Carlo González

hículos quedaron varados debido a los cierres.

Otro factor que influyó en los altos niveles de contaminación fueron los vientos de entre 20 y 30 kilómetros por hora provenientes de la región norte del valle de México, que favorecieron el transporte de partículas hacia la Ciudad de México.

El reporte de la Came destacó que desde las 8 horas se redujo la visibilidad y se incrementaron los contaminantes hasta alcanzar valores de "extremadamente mala" calidad del aire alrededor de las 13 horas, en el noroeste del valle de México, con concentraciones de partículas PM10 de hasta 214 microgramos cúbicos, sin que ameritara la declaración de una contingencia ambiental.

Las estaciones donde se registraron los valores más altos de contaminación fueron Atizapán, Benito Juárez, FES Acatlán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Merced, Nezahualcóyotl, Pedregal, Tláhuac y Tlalneptla.

con riesgo "alto" para la salud.

La situación empeoró entre las 13 y las 16 horas, toda vez que el organismo reportó una calidad del aire muy mala con riesgo a la salud "muy alto", registrándose en esos horarios mediciones de 144 a 214 microgramos por metro cúbico de partículas PM10.

Si bien los bloqueos encabezados por integrantes de la Coordinado-

ra Nacional de Trabajadores de la Educación fueron los más grandes, no fueron los únicos, pues también hubo movilizaciones de empleados de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como organizaciones ambientales procedentes de Puebla, e incluso por la noche vecinos

de la colonia Nueva Santa María, en Azcapotzalco, también realizaron una protesta en contra de un albergue para migrantes.

Circuito Interior, Paseo de la Reforma, Insurgentes, las calzadas de Tlalpan e Ignacio Zaragoza y la carretera México-Toluca, entre otras, fueron las vialidades más afectadas, según los datos del Centro de Orientación Vial de la SSC, donde los ve-

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

## Cierran calles con llantas ardiendo en la Doctores y Buenos Aires en rechazo a operativo de verificación

Comerciantes de autopartes de las colonias Doctores y Buenos Aires prendieron fuego a neumáticos, lanzaron petardos y piedras a elementos policiacos y bloquearon Eje 3 Sur y Doctor Andrade, de Eje Central Lázaro Cárdenas a Doctor Vértiz, luego de un operativo de verificación a dos comercios por autoridades capitalinas, que dejó más de 200 toneladas de piezas aseguradas y la clausura de los negocios.

La tarde de ayer, después de la diligencia, sujetos embozados bloquearon dicha vialidad para impedir el paso a automovilistas por alrededor de una hora y montaron una barricada con llantas que fueron incendiadas en Doctor Vértiz y Doctor Morones Prieto, y circularon en motocicletas, algunos sin casco.

Los inconformes lanzaron diversos objetos a alrededor de cinco camionetas de la Secretaría de Obras y Servicios, a las cuales les rompieron los parabrisas; posteriormente, con arma en mano, policías contuvieron a los manifestantes.

Al respecto, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, informó que un grupo de personas trató de impedir la labor policial y realizó una manifestación donde quemaron diversos objetos.

La Secretaría de Seguridad Ciu-



◀ Jóvenes en motocicletas bloquearon Eje 3 Sur, casi con Eje Central, en protesta por los operativos contra locales de autopartes. Los inconformes quemaron llantas, dañaron cinco camionetas del gobierno y agredieron a policías. Foto Alfredo Domínguez

Finanzas se colocaron 17.5 toneladas, consistentes en 147 cofres, 56 puertas, dos puertas traseras, dos facias, 11 salpicaderas, 39 cajuelas, dos tolvas y una anticadena.

En el segundo negocio, ubicado en la misma calle, se decomisaron 10 piezas de faros de automóviles de diferentes marcas por no contar con documentos que acreditaran su procedencia.

Por ese motivo se colocaron sellos de suspensión de actividades, ya que en el permiso de uso de suelo sólo estaban declarados 53 metros cuadrados, y al realizar la verificación se corroboró que eran 432.

Las autopartes aseguradas fueron puestas a disposición de la autoridad competente, y los comercios quedaron bajo resguardo policial.

dadana, en atención a una solicitud de apoyo por la Coordinación Ejecutiva de Verificación de Comercio Exterior, y en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa y la Secretaría de Finanzas, llevó a cabo la inspección de dos lo-

cales en la colonia Buenos Aires, como parte de las acciones para evitar la comercialización de autopartes robadas y verificar que contaran con sus permisos respectivos.

Ante ello, se identificaron dos locales, en los cuales al parecer su

mercancía e instalaciones no se encontraban en regla. En el primero, ubicado en Doctor Bolaños Cacho, se aseguraron más de 200 toneladas de autopartes y se colocaron sellos de clausura; adicionalmente, en cuatro camiones de la Secretaría de

## BITÁCORA DE ORIENTE

## El manejo de las noticias falsas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
ENVIADA  
PEKÍN

**M**IENTRAS EN MÉXICO las autoridades acusan una guerra sucia en la red social X por la propagación de información falsa, en China la plataforma Weibo aclara noticias engañosas y la difusión de datos erróneos.

**CONSIDERADO “EL TWITTER de China”,** Weibo surgió en 1993 y en la actualidad es la plataforma líder en el país asiático para distribuir contenido, con más de 587 millones de usuarios registrados; incluso su popularidad la ha llevado a cotizar en el mercado de valores Nasdaq.

**DE ACUERDO CON** Weibo, no se trata de eliminar las noticias falsas en la red social, sino de señalar y difundir que se trata de contenidos falsos y, al mismo tiempo, publicitar el contenido correcto o verídico.

**POR EJEMPLO, UNO** de los métodos más comunes es el de los periodistas, cuyas cuentas se verifican a fin de que puedan publicar mensajes para aclarar o desmentir la información falsa. Otra manera es etiquetar el contenido como “falso” o “no verificado” como advertencia para sus usuarios.

**AL IGUAL QUE X,** Weibo —propiedad de la empresa Sina—, posee una lista de los temas que acaparan la conversación pública. Se pueden difundir textos cortos o largos, imágenes y videos; se pueden realizar transmisiones en vivo, encuestas y *podcast*.

**SI BIEN TIENE** presencia en 190 países, la mayoría de sus usuarios se concentran (además de China) en Japón, Malasia, Singapur y las regiones administrativas especiales de China, Hong Kong y Macao, y la región de Taiwán. También destacan Estados Unidos y Canadá, debido a la alta presencia de comunidad china en ambos territorios.

**LAS OFICINAS DE** Weibo se encuentran en el distrito Haidian de Pekín, en una zona conocida como “la calle del Internet de China”, pues convive con las de otros grandes tecnológicos asiáticos, como Baidu, un navegador de búsqueda similar a Google; Tencent, cuyo símil en occidente es la App Store para descargar aplicaciones telefónicas, y Netbase, que se especializa en análisis de redes sociales.

**WEIBO, ASÍ COMO** todas las plataformas similares que operan en China, deben acatar el marco legal sobre ciberseguridad que, entre otras cuestiones, regula la difusión de información. Es así que los proveedores de servicios de Internet deben supervisar el contenido que se publica en las plataformas y aplicar medidas contra la difusión de información ilegal.

**DICHA LEGISLACIÓN HA** causado controversia sobre el control que pudiera tener el Estado sobre la información pública.

**APENAS EL MES** pasado, la Administración del Ciberespacio de China informó que unos 10 mil sitios de Internet ilegales fueron cerrados en 2014 por promover la violencia y difundir información falsa. Incluso se aplicaron advertencias y sanciones económicas a poco más de 4 mil de ellos por infracciones graves.



▲ La empresa Sina, propietaria de la red social Weibo, cuenta en su interior con gimnasio, sala de lectura, tintorería y una tienda de conveniencia, entre otras amenidades para sus trabajadores. Sandra Hernández

## Incumple el gobierno compromiso de parar obra y desata la protesta vecinal



JOSEFINA QUINTERO MORALES

Tras incumplir el compromiso de detener las obras del albergue para migrantes y que el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, no acudiera puntual al encuentro para entablar el diálogo, vecinos de la alcaldía Azcapotzalco bloquearon el Eje 2 Norte Eulalia Guzmán, Circuito Interior y calzada Camarones para dejar en claro que no aceptarán el refugio para los desplazados en la colonia Nueva Santa María.

Es la segunda ocasión que los residentes de la demarcación *toman* vialidades, ayer porque el gobierno de la ciudad no respetó los compromisos y durante la madrugada continuó con la construcción del albergue en el predio localizado en el cruce de las avenidas Eulalia Guzmán y Plan de San Luis.

Además, les molestó que Fadlala Akabani, con quien tendrían un encuentro, llegara una hora después y cambiara el punto de reunión, que se había previsto realizar en el pre-

dio, al parque Revolución.

Sin embargo, la protesta se salió del control de los representantes vecinales, y un gran número de personas, al ver que eran las 19 horas y Akabani no llegaba al encuentro acordado un día antes, propuso iniciar el bloqueo del Eje 2 Norte.

El tiempo pasaba y los *indicadores* del gobierno pedían esperar, pero los vecinos se sintieron engañados y detuvieron la circulación vehicular. Manifestaron que su postura es clara y única: “no permitiremos que se instale el albergue”.

Expresaron que no se trata de un desprecio a los migrantes, el “no de la comunidad” está justificado por la falta de condiciones y el impacto negativo que se generará en la zona.

Mientras decidían extender el bloqueo al Circuito Interior, llegó el aviso de que Fadlala Akabani había llegado al parque Revolución, pero un grupo de vecinos molestos decidió avanzar y llegar hasta Camarones. Otros pedían al funcionario acudir al punto acordado, pero éste se negó y señaló que “no puede

▲ Habitantes de la colonia Nueva Santa María bloquearon por segundo día consecutivo el Eje 2 Norte Eulalia Guzmán y la calle Plan de San Luis por el incumplimiento del gobierno de detener construcción de albergue. Foto Víctor Camacho

haber diálogo con bloqueo”.

Al verse rodeado por los inconformes, el subsecretario trató de retirarse, pero fue retenido por los vecinos, quienes lo obligaron a quedarse. Akabani expuso que sólo fue para recoger las inquietudes porque no podía comprometerse a nada, tras entregarle todas las inconformidades, acordaron una nueva cita el 31 de marzo en el kiosco.

El funcionario decidió acudir al punto del bloqueo, donde una vez más fue rodeado, pero en esta ocasión los inconformes exigían detener los trabajos, por lo que tuvo que ser rescatado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes lo sacaron en una patrulla.

## Exhorta el Congreso a las 16 alcaldías a crear estrategias de apoyo a mexicanos repatriados

ELBA MÓNICA BRAVO

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a los 16 alcaldes a que generen una estrategia que garantice la integración económica y social de los mexicanos que son retornados a la capital, luego de que, a decir de la legisladora de Morena Judith Vanegas Tapia, del 20 de enero a la fecha fueron repatriados 8 mil 425 personas al país.

Como último punto de la sesión ordinaria de ayer, expuso que la capital “debe prepararse para colaborar con las tareas de protección a nuestros paisanos; con datos reales podemos decir que del total de repatriados, 4 por ciento son originarios de la Ciudad de México”, sin precisar la fuente oficial de la cifra.

El punto de acuerdo, que fue considerado por el pleno de urgente y

obvia resolución, tiene como propósito que las alcaldías “conforme a la suficiencia presupuestaria” aseguren “a través del empleo la reintegración social y económica de los mexicanos deportados”.

Enlistó que “los principales problemas a los que se enfrentan nuestros migrantes retornados son: la falta de empleo y oportunidades económicas; ausencia de redes de apoyo, porque después de tantos años en otro país muchas veces carecen de arraigo familiar en sus lugares de origen; dificultad de reinserción social, y complicaciones administrativas para el trámite y actualización de sus documentos de identidad”.

Delineó cinco propuestas de acción, como la instalación de módulos móviles en las alcaldías rurales para que los migrantes retornados tramiten la credencial para votar, la clave única de registro de pobla-

ción, el registro federal de contribuyentes y el acta de nacimiento.

Así como la integración a cooperativas y proyectos agrícolas, el impulso para financiamiento y apoyos a emprendimientos rurales; programas de formación con técnicas agroecológicas y comercio, acompañado de la vinculación a universidades y centros de capacitación para ofrecer opciones educativas.

Además, apoyo psicológico, asesoría legal y campañas de sensibilización en las comunidades para promover la integración y evitar la discriminación.

La legisladora dijo que las deportaciones “han ocasionado la necesidad de dar respuestas reales que van más allá de las tareas diplomáticas”, por lo que consideró que las alcaldías rurales representan una alternativa para la reinserción por ser zonas con identidad comunitaria.



ES ACUSADO DE ACOSO Y ABUSO SEXUAL

# Funcionario de FGJ sigue en su puesto pese a haber sido vinculado a proceso

La denunciante, subordinada en algún momento de Neri N, fue despedida

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

A pesar de existir una vinculación a proceso en su contra por los delitos de abuso y acoso sexual, Neri N sigue trabajando como subdirector de atención a víctimas del delito en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, acusó Bibiana Castro Pérez, quien fue despedida al denunciar esos hechos.

Señaló que es preocupante que

siga en ese cargo debido a que “llegan muchas víctimas de agresiones sexuales y grupos vulnerables; él es un foco rojo porque es un violentador”, y preguntó: ¿Qué hace alguien vinculado a proceso, a quien se le acreditaron tres delitos del mismo tipo brindado servicio a víctimas?

“Él me acosó sexualmente, tres veces comprobadas, porque es servidor público, el delito lo cometió en el trabajo y lo hizo en un lugar

cerrado, e insistió: ¿Cómo lo pueden dejar en ese puesto?”

Indicó además que ella no ha sido la única agredida en la misma área de trabajo, sino al menos otras tres compañeras. “Sin embargo, nos despiden a nosotras, se quedan los agresores y hasta los premian”.

## Delitos agravados

El 6 de marzo Neri fue vinculado a proceso por los delitos de acoso

sexual y abuso sexual, ambos agravados, en contra de la trabajadora. La mujer relató que en octubre de 2023 su agresor, quien era su jefe, estuvo acosándola en diferentes ocasiones haciendo manifestaciones y agresiones sexuales en contra de su persona.

“En ese entonces yo tenía el cargo de asesora pública y él era supervisor del área de atención a la guardia”, y señaló que a su agresor no le importó “los derechos de un

niño que fue agredido sexualmente y lo dejó en indefensión”.

Dijo que fueron dos meses en los que sufrió acoso. “Yo le decía que no me molestara, hasta que en una ocasión me hizo tocamientos y de tanto estrés que me causaba esta situación enfermó; me fui de licencia médica y al regresar él siguió insistiendo con el hostigamiento, es cuando decido iniciar la carpeta de investigación”.

Relató que en reiteradas ocasiones había solicitado a diferentes funcionarios su cambio de área, como a la subdirectora del área de Atención a Víctimas del Delito, Sandy Yuritz Martínez Rodríguez, sin embargo, sus peticiones fueron ignoradas.

Bibiana Castro es madre soltera y actualmente sigue desempleada desde su despido en mayo de 2024 de la dependencia, por lo cual hizo un llamado a su titular, Bertha Alcalde Luján para que sea restituida en su trabajo.

# Capturan al presunto asesino de mujer hallada en Tlatelolco

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México aprehendió al probable responsable del feminicidio de Gilda Guadalupe N, cuyo cuerpo fue localizado el 8 de marzo en la primera sección del conjunto habitacional Nonoalco Tlatelolco, en la demarcación territorial Cuauhtémoc.

Explicó que como resultado del trabajo de investigación a cargo del personal de la dependencia, se identificó a Brayán Alberto N como el probable autor del crimen, quien posiblemente era encubierto por familiares en el estado de Querétaro, donde fue detenido con el apoyo de la Fiscalía General de Justicia de aquella entidad y posteriormente trasladado a la Ciudad de México para presentarlo en la agencia 50 del Ministerio Público, en la colonia Doctores, para su certificación médica.

Señaló que en cumplimiento a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, de acuerdo con la presunción de inocencia, a la persona se le tratará como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad

mediante una sentencia emitida por el órgano jurisdiccional competente y se prevé que su traslado al Reclusorio Oriente sea en el transcurso de la madrugada de este viernes.

## Familiares identificaron el cuerpo el 12 de marzo

La mujer fue reconocida por sus familiares el miércoles 12 de marzo, quienes acudieron al Instituto de Ciencias Forenses para reclamar los restos.

El hallazgo fue hecho el sábado 8 de marzo por vecinos de la primera sección del conjunto habitacional en uno de los jardines, por lo que solicitaron la presencia de policías, quienes acudieron al lugar y pidieron la intervención de personal de Servicios Periciales de la fiscalía para iniciar las diligencias correspondientes.

De acuerdo con fuentes judiciales, la causa de la muerte habría sido una congestión visceral generalizada, es decir, acumulación de sangre en los órganos internos.

Gilda había sido reportada como desaparecida el 5 de marzo en la colonia Buenavista, en la demarcación Cuauhtémoc, ante lo cual se emitió una ficha de búsqueda.



▲ La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvo, con la colaboración de la fiscalía de Querétaro, a Brian N, presunto feminicida de Gilda

Guadalupe, cuyo cuerpo fue encontrado en una jardinera de la unidad Nonoalco Tlatelolco. Foto Víctor Camacho

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a dos mujeres y un hombre que exigían dinero vía telefónica al dueño de la taquería Ruben's, ubicada en avenida José Martí, demarcación Miguel Hidalgo, a cambio de no causarle daño.

En seguimiento a una denuncia ciudadana, realizada en febrero del presente año, el dueño refirió que dos personas le exigieron vía telefónica entregar una suma de dinero a cambio de no causarle daño a él, a su familia y su negocio, por lo que personal de la Secretaría de

# Detienen uniformados de la SSC en Venustiano Carranza a dos presuntos extorsionadores de dueño de taquería

Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México realizó diversos trabajos de investigación de gabinete y campo.

El 27 de enero dos personas ingresaron al local, le solicitaron su número telefónico supuestamente para hacer un pedido y, luego de unos días, comenzaron a llamarle para intimidarlo y pedirle sumas de

dinero, y para pagar realizó diversos retiros sin tarjeta.

## Los ubican con cámaras

Fue por medio del análisis de las cámaras de videovigilancia de la ciudad que se identificó un vehículo color negro en el que los probables responsables acudían al cajero au-

tomático para retirar el dinero.

Al dar continuidad a la denuncia, los policías localizaron dicho automóvil en la calle Cobre, de la colonia Popular Rastro, en la alcaldía Venustiano Carranza, por ello requirieron a sus tripulantes para una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial.

En la cual les hallaron cinco bol-

sas con aparente marihuana, 20 dosis de un polvo blanco similar a la cocaína, cuatro teléfonos celulares de distintas marcas y dinero en efectivo, además aseguraron el vehículo de alta gama sin placas de circulación.

Por lo anterior, fueron detenidos Fabiola Lira Franco de 35 años, dueña del vehículo audi en el que llegaba al cajero automático y retiraba el dinero depositado por la víctima, Rosa Isela Arroyo Cuevas y Zared Reyes Domínguez.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez señaló que dicha acción fue resultado del seguimiento a una denuncia por el delito de extorsión.



## Sader y UNAM firman acuerdo para transformar el campo y las costas mexicanas

DE LA REDACCIÓN

A fin de transformar el campo y las costas mexicanas con la ciencia, la tecnología y la innovación, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmaron un acuerdo basado en actividades de educación continua, servicio social, prácticas profesionales e investigación, para generar herramientas y conocimientos que serán destinados a productores nacionales.

“No hay posibilidad de lograr las transformaciones que requieren el campo mexicano y las costas si no logramos un acercamiento muy profundo, muy real y sustantivo entre el mundo de la producción y el de la investigación, la ciencia y la educación superior”, manifestó Julio Berdegue Sacristán, titular de la Sader, durante la firma.

Explicó que este convenio abarca siete grandes ámbitos, entre los cuales hay cuatro especialmente importantes para la secretaria: la investigación, la investigación continua, la transferencia de conocimiento y tecnología y el trabajo legislativo, es decir, la preparación de proyectos de ley y de normas oficiales.

“Este convenio es muy importante porque responde a un mandato fundacional de la universidad, que es contribuir a la solución de los problemas nacionales, y qué mejor que hacerlo con la secretaria”, consideró en ese acto el rector Leonardo Lomelí Venegas.

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado admitió a trámite el recurso de revisión que interpuso el empresario de origen chino Zhenli Ye Gon, quien impugnó el fallo de un juez federal que le negó la suspensión definitiva para que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Fiscalía General de la República (FGR) le permitan tener acceso y copia de los registros de su proceso de extradición.

Ye Gon, preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano tras ser entregado a México por Estados Unidos en 2016, promovió un amparo a finales de enero de este año ante el juzgado sexto de distrito en materia penal en la Ciudad de

## Tribunal admite a trámite recurso de revisión de Zhenli Ye Gon

México, en el que reclama al director general de Asuntos Jurídicos de la SRE la omisión de brindar acceso y copia de los registros relacionados con dicho proceso.

Sin embargo, el juez Juan Mateo Brieba de Castro primero le negó la suspensión provisional y luego la definitiva de los actos reclamados. Por ello, Ye Gon apeló del fallo ante el tercer tribunal colegiado en materia penal, que en los próximos días determinará si confirma, modifica o revoca la resolución de primera instancia.

Con la demanda, el empresario de origen chino busca que le entreguen copia de los registros relacionados con su proceso de extradición 25/2007, que derivó de la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDCS/191/2006 actualmente consignada ante el juez primero de distrito en materia penal en el estado de México, bajo la causa penal 221/2024-I-P (antes 32/2019).

En 2007, fuerzas federales decomisaron más de 205 millones de dólares en efectivo de la residencia de Ye Gon en las Lomas de Chapul-

tepec, por lo que fue acusado de los delitos de lavado de dinero, posesión de armas de uso exclusivo del Ejército y delincuencia organizada.

Fue detenido en Estados Unidos, donde pasó 10 años en prisión, para luego ser entregado a nuestro país el 18 de octubre de 2016. Desde entonces permanece en el penal de Almoloya. Se le sigue un proceso por operaciones con recursos de procedencia ilícita, delitos contra la salud, en su modalidad de tráfico, y posesión de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

## AL CIERRE

### RAÚL JIMÉNEZ CONDUCE LA VICTORIA DEL TRI



▲ Raúl Jiménez resurgió como goleador y héroe de la selección mexicana. El ariete marcó un doblete y dio al Tricolor la victoria de 2-0 sobre Canadá para avanzar a la final de la Liga de Naciones de la Concacaf. Jiménez abrió el marcador apenas a los 47 segundos tras una jugada de pared y aumentó la cuenta a los 74 minutos con un golazo de tiro libre, con lo que se convirtió en el cuarto máximo anotador histórico de la selección al llegar a 37 tantos. El equipo dirigido por Javier Aguirre buscará su primer título de este torneo cuando se mida el domingo a Panamá, el cual eliminó por 1-0 al tricampeón Estados Unidos. Foto Afp, con información de la Redacción

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

### PRIMER AVISO NOTARIAL

LICENCIADO HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Titular de la Notaría Pública número 158 Ciento Cincuenta Y Ocho en Estado De Michoacán De Ocampo, con residencia en el Municipio de Tarímbaro y con ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, hago saber lo siguiente: mediante escritura número 28,341 de fecha 28 de febrero del año 2025, se hizo constar lo siguiente: la radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA PILAR ORTIZ CORONA y/o MARIA ORTIZ CORONA, repudio, aceptación de herencia, designación y aceptación del cargo de albacea en favor del C. HUMBERTO DOMINGUEZ ORTIZ, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley de Notariado para el Estado de Michoacán.

LIC. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 158

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México y el artículo 49 de su Reglamento, hago saber que por instrumento número 37,052, de fecha 24 de febrero de 2025 y firmado el día 03 de marzo del mismo año, ante mí, se hizo constar la aceptación de herencia que otorgaron las señoras MARIA DEL CARMEN NORIEGA BARRO y ANA BELÉN NORIEGA BARRO, en la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN BARRO ARIAS. Así mismo el señor MIGUEL ÁNGEL LUNA BARBERENA aceptó el cargo de albacea en la sucesión intestamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN BARRO ARIAS; en la sucesión testamentaria del señor ÁNGEL BARRO SAIZ y en la sucesión testamentaria de la señora MARIA ARIAS RUIZ (quien también acostumbró usar el nombre de MARIA ARIAS RUIZ DE BARRO) y manifestó que formulará el inventario de los bienes de dichas sucesiones.

LIC. PEDRO BERNARDO BARRERA CRISTIANI  
TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 82 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### EDICTOS

SE CONVOCAN POSTORES PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA  
JDO. CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO SERIA "B".  
EXP: 803/2021  
En cumplimiento a lo ordenado por auto de CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE antes BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO ANTES BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de RUIZ VALLE OSCAR Y FRAGOSO DOMINGUEZ IMELDA FABIOLA, EXPEDIENTE 803/2021 la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, señalo las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el inmueble ubicado en: VIVIENDA NÚMERO OCHO UBICADA EN LA CALLE PINO 6-8 (SEIS GUION OCHO) DEL LOTE NÚMERO UNO, EDIFICIO 4 (CUARTO), DE LA MANZANA 1 (UNO), QUE PERTENECE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL AL INTERÉS SOCIAL Y MEDIO DENOMINADO "LOS HÉROES CHALCO II" (DOS ROMANO), COMERCIALMENTE "BOSQUES DE LOS HÉROES" "PASEOS DEL BOSQUE", UBICADO EN CARRIL SIN NOMBRE Y SIN NÚMERO, EX EJIDO SAN GREGORIO CUAUTZINGO, MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO con una superficie de 92.98 metros cuadrados siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$1 128,000.00 (UN MILLÓN CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo  
Ciudad de México, a 06 de noviembre 2024  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"  
EN LA AUSENCIA DE LA C SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA



### EDICTO PARA EMPLAZAMIENTO A LA CODEMANDADA BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V.

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por "SOFOM INBURSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, en contra de BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., y ROBERTO OCTAVIO RODRIGUEZ VILLALOBOS, Expediente 1881/2024, el C. Juez Cuadragesimo Sexto de lo Civil de Proceso Escrito, ha dictado un (os) auto (s) de fechas dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro y dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, que a la letra dice (n):  
...Se tiene por presentado a "SOFOM INBURSA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, por conducto de su Apoderado EDGAR NOÉ OLIVARES PINEDA, personalidad que acredita y se le reconoce en términos la copia certificada del testimonio de la escritura pública 121,463, misma que se manda guardar en el registro de este H. Juzgado, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. y ROBERTO OCTAVIO RODRIGUEZ VILLALOBOS, el pago de la cantidad de \$71'122,000.00 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal y demás accesorios legales. Con fundamento en los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1396, 1404 y demás aplicables del Código de Comercio...

Procedáse a emplazar a la codemandada BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V., por medio de edictos, en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA", por ser de circulación amplia y de cobertura nacional así como en el periódico "DIARIO DE MEXICO", de circulación en esta Ciudad haciéndole saber a la referida codemandada que deberán dar contestación a la correspondiente demanda dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES que comenzará a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, tal como lo ordena el artículo 1075 del Código de Comercio y en relación con el diverso 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en este juicio, debiendo asimismo señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta Jurisdicción apercibido que de no hacerlo las siguientes notificaciones aun las de carácter personal que se decreten en este juicio le surtirán sus efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 1069 del Código de Comercio, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente a la admisión de la demanda, la cantidad que por suerte principal; asimismo, requiérase a la moral codemandada BRICOR SERVICIOS PORTUARIOS MEXICANOS S.A. DE C.V., para que a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, se presenten a éste H. Juzgado CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL, ubicado en el 8° piso, Claudio Bernard 60, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, ante el C. Secretario Actuario de la adscripción, Licenciado RICARDO GONZALEZ CESSA, a realizar el pago de la cantidad de \$7'122,000.00 (SIETE MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que se les reclaman, o en su defecto, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de la cantidad reclamada, apercibidos que de no hacerlo o no comparecer sin justa causa, ese derecho pasará a la parte actora. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil así como los artículos 1054 y 1070 del Código de Comercio, en la inteligencia que quedan a disposición de dicha demandada las copias simples del escrito inicial de demanda y anexos respectivos en la SECRETARIA DE ACUERDOS "A" de este H. JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ubicado en CALLE DOCTOR CLAUDIO BERNARD NÚMERO 60, PISO 8, COLONIA DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.

CIUDAD DE MEXICO A 12 DE MARZO DEL 2025.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. ADAN ARTURO LEDESMA ALVAREZ

EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en el periódico "LA JORNADA" así como en el periódico "DIARIO DE MEXICO".

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Séptimo Civil, Secretaría "A", Expediente 159/2019. En los autos relativos al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AFIANZADORA SOFIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA actualmente SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA en contra de PG FILMS, S.A. DE C.V. e. INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, S.A. DE C.V. expediente número 159/2019, la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito dicto audiencia de fecha a trece de febrero del año dos mil veinticinco, que a la letra dice: VISTOS los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AFIANZADORA SOFIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA actualmente SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA en contra de PG FILMS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE e. INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, expediente número 159/2019, a fin de resolver en definitiva, por lo que hace a INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, y RESUELVE PRIMERO. - Ha sido procedente la Vía Ejecutiva Mercantil intentada por AFIANZADORA SOFIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA actualmente SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA quien acreditó los hechos constitutivos de su acción y la codemandada INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE se constituyó en rebelde. SEGUNDO. - Se condena a PG FILMS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE e. INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a pagar a AFIANZADORA SOFIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA actualmente SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, SOCIEDAD ANÓNIMA lo siguiente a) \$810,420.00USD (OCHOCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES AMERICANOS 10/100 MONEDA EN CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) en su equivalente en Moneda Nacional al momento en que efectúe el pago respectivo, por concepto de suerte principal e intereses, pagados por la Afianzadora con cargo a la póliza de fianza número 1282268, dentro del juicio Especial Mercantil ante el Juzgado Quincuagésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México, expediente 363/2014, promovido por CHEVRON PHILLIPS CHEMICAL COMPANY LP en contra de AFIANZADORA SOFIMEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, b) La cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios, a partir de la fecha en que se verificó el pago de las sumas ahora reclamadas y hasta su total liquidación, mismos que serán cuantificados en etapa de ejecución de sentencia, conforme a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como lo estipulado en las cláusulas octava y décima sexta del Contrato para el Otorgamiento de Fianzas. TERCERO. - Es caso de que los demandados PG FILMS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE e. INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE no hagan el pago de lo condenado en el presente fallo dentro del término de CINCO DÍAS, contado a partir de que sea legalmente ejecutable la presente sentencia, procedáse a la ejecución forzada de la presente sentencia haciéndose trancé y remate de lo embargado y con su producto pago a la actora. CUARTO. - Se condena a los demandados PG FILMS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE e. INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE a pagar los gastos y costas causados en la presente instancia. QUINTO. - NOTIFÍQUESE. SEXTO. - Publíquense los puntos resolutivos de esta sentencia por medio de EDICTOS en el periódico LA JORNADA por dos veces de tres en tres días a efecto de notificar a INMOBILIARIA Y ARRENDADORA CUADRO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable en la Ciudad de México, de aplicación supletoria al Código de Comercio. Así, juzgando en SENTENCIA DEFINITIVA, lo resolvió y firma la C. Juez Interina Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, LICENCIADA BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, quien actúa asistido de la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Yolanda Hernández García, que autoriza y da fe.

CIUDAD DE MÉXICO, A 03 DE MARZO DEL 2025

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO QUINCUAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RÚBRICA  
LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GARCÍA



## EDICTO

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**EMPLAZAMIENTO**  
CORPORACIÓN IMPULSORA DEL VALLE DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ROJO ARCE, AZAEL, en contra de BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX Y CORPORACIÓN IMPULSORA DEL VALLE DE TOLUCA, S.A. DE C.V., expediente 1298/2022. El C. Juez Miguel Ángel Velázquez Méndez, ordenó publicar el siguiente edicto, con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles:

Ciudad de México, a veintiséis de febrero del dos mil veinticinco... "Procede emplazarlo por medio de edictos, los que deberán publicarse en el periódico La Jornada y en el Boletín Judicial, por tres veces de tres en tres días. --- En el que se le haga saber que el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, admitió a trámite la demanda incoada en su contra por Rojo Arce Azael, en la vía ordinaria civil, las prestaciones siguientes: el otorgamiento formalización en escritura pública, del contrato privado de compraventa de fecha 19 de octubre de 1995, respecto del inmueble materia del presente juicio; y demás prestaciones respectivamente.--- Que tiene el término de quince días para contestar la demanda u oponer excepciones y defensas; asimismo, deberá señalar domicilio dentro de esta competencia territorial, dado que de lo contrario el proceso se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efectos mediante publicación en el Boletín Judicial. --- Se concede a la demandada el plazo de quince días para presentarse al juzgado a recoger las copias de traslado que le corresponden, en la inteligencia que a partir de esa fecha comenzará el plazo de quince días para contestar, y en caso de no presentarse, dicho plazo iniciará al día siguiente del término de quince días señalado anteriormente".

Ciudad de México, a 14 de marzo del año 2025.

## PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37,429 del 14 de marzo del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que GABRIEL PACHECO GONZÁLEZ, CLAUDIA PACHECO ZÚNIGA y GABRIEL ADOLFO PACHECO ZÚNIGA, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de BERTHA ZÚNIGA y HERNÁNDEZ, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y GABRIEL PACHECO GONZÁLEZ ACEPTÓ la herencia instituida en su favor. De igual manera, CLAUDIA PACHECO ZÚNIGA y GABRIEL ADOLFO PACHECO ZÚNIGA, aceptaron y prestaron el cargo de albaceas mancomunados y manifestaron que formularán el inventario de ley.

Ciudad de México, a 14 de marzo del año 2025.

LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ  
NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura 2530 firmada el día 03 de marzo de 2025, ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA TERESA RUBIO GARCÍA en la sucesión testamentaria del señor ROBERTO LOZANO PRIETO, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

## ATENTAMENTE

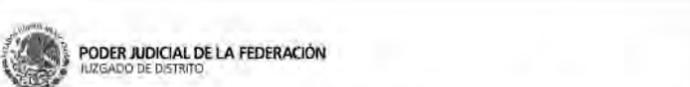
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI  
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO

## EDICTO

Disposición Juez Octavo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla expediente número 361/2024/8M. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL DE OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA EN ESCRITURA PÚBLICA Y CANCELACIÓN DE HIPOTECA promovido por SERGIO PÉREZ CID en su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de ALEJANDRO ULISES GONZÁLEZ SOSA Y DULCE GABRIELA GONZÁLEZ GARCÍA contra la sociedad mercantil denominada NVG ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. a través de quien legalmente la represente. En cumplimiento a los autos de fecha 24 de mayo de 2024 y 21 de febrero de 2025. Se señalan las DIEZ HORAS del 15 de MAYO de 2025, para que comparezca ante el Diligenciero adscrito a este Juzgado la demandada NVG ARQUITECTOS, S.A. DE C.V. a través de quien legalmente la represente, a efecto de ser emplazado al juicio. Citación que deberá llevarse a cabo mediante la publicación por tres veces consecutivas en el Periódico "LA JORNADA", de circulación amplia y de cobertura nacional, y en el Periódico "INTOLERANCIA" que se publica en esta entidad. Para que, en el término de TREINTA DIAS, siguientes de la publicación del último edicto, proceda a dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que, de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A CINCO DE MARZO DE 2025  
LIC. SANTIAGO GÓMEZ MORENO

## EDICTO

**A. INDUSTRIA MUEBLERA MEDINA, S.A. DE C.V., INDUSTRIA MUEBLERA SICOMORO, S.A. DE C.V., DEMO MUEBLES, S.A. DE C.V., MUEBLERA MEDINA HNOS., S.A. DE C.V., MEDINA GONZÁLEZ ANTONIO; MEDINA GONZÁLEZ JOSÉ GUADALUPE TAMBÉN CONOCIDO COMO J. GUADALUPE MEDINA GONZÁLEZ; MEDINA GONZÁLEZ NICOLAS; DIAZ HERNÁNDEZ MARÍA; GONZÁLEZ MENDEZ ROSA; FELIX DE LA CRUZ ADELA.**  
En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de INDUSTRIA MUEBLERA MEDINA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INDUSTRIA MUEBLERA SICOMORO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DEMO MUEBLES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MUEBLERA MEDINA HNOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANTONIO MEDINA GONZÁLEZ, NICOLAS MEDINA GONZÁLEZ, JOSÉ GUADALUPE MEDINA GONZÁLEZ, TAMBÉN CONOCIDO COMO J. GUADALUPE MEDINA GONZÁLEZ, ROSA GONZÁLEZ MENDEZ, MARÍA DIAZ HERNÁNDEZ Y ADELA FELIX DE LA CRUZ, expediente número 1821/2024, la Juez Interina del Juzgado Trigésimo Octavo de Lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México dicta el siguiente auto que a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO... Autórese a sus autos, el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora, para que tenga verificativo la diligencia ordenada en auto de cuatro de mayo de dos mil veintitrés y su aclaratorio de doce del mismo mes y año, pronunciados por el Juez adscrito al Juzgado extinto Sexagésimo Tercero de lo Civil de este Tribunal, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, ordenando la publicación de edictos en los mismos términos señalados en dicho acuerdo, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles local de aplicación supletoria a la materia mercantil.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Trigésimo Octavo de lo Civil de proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia en la Ciudad de México, LICENCIADA SUSANA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, ante el Secretario de Acuerdos "A", LICENCIADO JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ SOTO, quien autoriza y da fe.- DOY FE... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO... para que tenga verificativo la diligencia ordenada en auto de cuatro de mayo de dos mil veintitrés y su aclaratorio de doce del mismo mes y año, pronunciados por el Juez adscrito al Juzgado extinto Sexagésimo Tercero de lo Civil de este Tribunal, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, ordenando la publicación de edictos en los mismos términos señalados en dicho acuerdo... CIUDAD DE MÉXICO A DOCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 del Código de Comercio, se da nueva cuenta con los autos del presente juicio, y se regulariza el procedimiento, toda vez que por error en auto de fecha cuatro de mayo del dos mil veintitrés se omitió señalar día y hora para la celebración de ejecución ordenada en autos, por lo que, para tal acto se señalan las TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, de ahí que, tomando en consideración los proveídos de fecha veintinueve de octubre del dos mil veintituno, veintisiete de enero, once de febrero y cinco de abril del dos mil veintitres, se ordena publicar el presente proveído así como el también ya mencionado de fecha cuatro de mayo del año en curso, por medio de edictos, ello por dos veces de tres en tres días en el periódico LA JORNADA. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Sexagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES VILLEGAS, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rosalba Reyes Rodríguez, con quien actúa y da fe. CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS... A sus autos el escrito de cuenta que presenta OLDAIR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Apoderado de la parte actora y como lo solicita..., se aclara el nombre de los codemandados que precisa en el de cuenta y que por error se plasmaron erróneamente en auto de fecha diecinueve de septiembre de dos mil veintitres, debiendo quedar estos en forma correcta como: "...MUEBLERA MEDINA HNOS., S.A. DE C.V., MEDINA GONZÁLEZ JOSÉ GUADALUPE...". Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 405 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia mercantil, cúmplase con la ejecución ordenada en el auto anterior aclarado, es decir, regularizarse de pago a la parte demandada INDUSTRIA MUEBLERA MEDINA, S.A. DE C.V., INDUSTRIA MUEBLERA SICOMORO, S.A. DE C.V., DEMO MUEBLES, S.A. DE C.V., MUEBLERA MEDINA HNOS., S.A. DE C.V., MEDINA GONZÁLEZ ANTONIO; MEDINA GONZÁLEZ JOSÉ GUADALUPE TAMBÉN CONOCIDO COMO J. GUADALUPE MEDINA GONZÁLEZ; MEDINA GONZÁLEZ NICOLAS; DIAZ HERNÁNDEZ MARÍA; GONZÁLEZ MENDEZ ROSA; FELIX DE LA CRUZ ADELA, por la cantidad de \$3,072,891.74 (TRES MILLONES SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.), suma por la cual fueron condenados en la resolución definitiva emitida en autos, con el apercibimiento, que para el caso de no hacer pago EMBARGUENSELES bienes suficientes propiedad de dichos demandados a garantizar el importe precisado, poniéndolos éstos, en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora en el acto de la diligencia, misma que tendrá verificativo a las 11:00 en el local de este Juzgado y ante la presencia y fe de la C. Secretaria Actuarial adscrita a esta Secretaría, debiendo realizar la misma conforme a derecho, atendiendo al procedimiento. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO TERCERO CIVIL, LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES VILLEGAS, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Rosalba Reyes Rodríguez, quien autoriza y da fe. DOY FE.  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE FEBRERO DE 2025.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ SOTO  
PARA PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS



AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DÉCIMO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

## EDICTO

TERCERO INTERESADO KATRINE MIRELLE RODRIGUEZ SUAREZ  
En los autos del juicio de amparo indirecto 654/2024, promovido por el quejoso RAÚL NEGRETE GUAZO, contra autos de la Comisión de Honor del Consejo Universitario Nacional Autónoma de México. Al advertirse que le reviste el carácter de tercera interesada, y desconocer su respectivo domicilio actual y correo, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primera, y en cumplimiento al proveído de veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio de amparo 654/2024 por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días (entre cada una de las publicaciones deberán mediar seis días hábiles), en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito quedan a su disposición copias simples de la demanda de amparo, auto adisorio de doce de abril de dos mil veinticuatro; y del informe justificado rendido por la autoridad responsable; asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional está señalada para las diez horas con diez minutos del nueve de diciembre de dos mil veinticuatro y que cuentan con un término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurran a este Juzgado de Distrito a hacer valer sus derechos; en el entendido que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, en que reside este órgano federal, las posteriores notificaciones, aun las que deban ser personales, se les harán por lista de acuerdos que se publica en los estratos de este juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 29, de la Ley de Amparo.

Ciudad de México, veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro.

AURORA LIZBETH ARAMBURU SOBREVILLA  
SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B".  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR PRESTA SIMPLE, S.A. DE C.V. SOFOM, E.N.R EN CONTRA DE INMUEBLES BENGER, SA DE CV Y BENJAMIN ARGUELLES MACIAS; EXPEDIENTE 1636/2019; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: En la Ciudad de México, siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO día y hora señalada para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por PRESTA SIMPLE S.A. DE C.V. SOFOM ENTIDAD NO REGULADA en contra INMUEBLES BENGER S.A. DE C.V. Y BENJAMIN ARGUELLES MACIAS expediente número 1636/2019, respecto del inmueble materia del juicio con las medidas y colindancias que obran en el contrato, de apertura de crédito respectivo y encontrándose en audiencia pública de derecho, el Personal Judicial actuante integrado por el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA Con quien actúa y da fe. Comparezca la parte actora por conducto de su apoderado Licenciado ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO quien se identifica cédula profesional número 9691862 expedida a su favor por la DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, documentos que se tienen a la vista y se devuelven al interesado no así a la parte demandada o persona alguna que la represente EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. Se requiere a Oficial de Partes y Archivo de este juzgado, para que hagan llegar las promociones pendientes para su acuerdo, la Secretaría hace constar que NO existe escrito pendiente para su acuerdo. La Secretaría, hace constar que la presente diligencia de remate no se encuentra debidamente preparada de conformidad a lo ordenado en el proveído de veinte de mayo del año dos mil veinticuatro y con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, en virtud de que consta que se han realizado la publicación de los edictos en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Ciudad de México el día catorce de febrero y en el periódico LA JORNADA el día veinte de enero del año en curso, no estando completas las publicaciones, además de que se encuentra transcurrido la vista con el avalúo actualizado a la parte demandada. EL C. JUEZ ACUERDA.- Se tiene por practicada la certificación realizada por la C. Secretaría de acuerdo y a efecto de que se lleve a cabo nuevamente la audiencia de remate en tercera almoneda se señalan las: DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, debiéndose preparar la audiencia como se encuentra ordenado en autos, es decir completas las publicaciones y desahogada la vista con el avalúo actualizado. Con lo que terminó la presente audiencia de la cual se levanta acta siendo las diez horas con cinco minutos del día de la fecha, firmando el compareciente ante el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO, y el C. Secretario de Acuerdos "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA con quien actúa y da fe. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a sus autos el escrito de ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por devueltos sin diligenciar los edictos y oficio que indica y como lo pide, para que tenga lugar la audiencia de remate en tercera almoneda se señalan las: NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, debiéndose preparar el mismo como se encuentra ordenado en autos de fecha veinte de mayo y treinta de octubre del año en curso.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO quien actúa asistido de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA, con quien actúa y da fe. DOY FE... En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE del año DOS MIL VEINTICUATRO, día y hora señalada, para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por PRESTA SIMPLE SA DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra INMUEBLES BENGER S.A. DE C.V. Y BENJAMIN ARGUELLES MACIAS expediente número 1636/2019 Respecto del inmueble materia del juicio. Sirve de base al remate la cantidad de \$8,203,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100) con las medidas y colindancias que obran en el documento base de la acción, encontrándose en audiencia pública de derecho el Personal Judicial actuante integrado por el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA con quien actúa y da fe. Comparezca el Apoderado de la parte actora ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO quien se identifica con credencial para votar con fotografía número PRRVEN84110217H700 expedida a su favor por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, así como ALEJANDRO HERNÁNDEZ SANCHEZ como representante de INMOBILIARIA THEROSE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE mismo carácter que acredita en promoción diversa con la que se da cuenta en esta audiencia y que se identifica con su credencial para votar con fotografía número HRSNAL47110711H800 expedida a su favor por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, documento que se tiene a la vista se da fe de los mismos y se devuelve para su debido cuidado, no así los codemandados ni persona alguna que legalmente la represente. EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA. Se requiere a Oficial de Partes y Archivo de este Juzgado, para que hagan llegar las promociones pendientes para su acuerdo, la Secretaría hace constar que existen escritos pendientes para su acuerdo. La Secretaría da cuenta con una promoción de fecha veintinueve de octubre del año en curso, EL C. JUEZ ACUERDA: A sus autos el escrito de ALEJANDRO HERNÁNDEZ SANCHEZ quien acredita su carácter de apoderado de INMOBILIARIA THEROSE S.A. DE C.V. en términos del testimonio notarial número treinta y dos mil cuatrocientos treinta y cuatro protocolizado por el Notario Público número 230 de la Ciudad de México, mismo que acompaña a su escrito. Por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, por autorizadas a las personas que indica para los fines que menciona, y respecto a los mandatorios judiciales que autoriza, deberán exhibir su cédula profesional en copia simple para tal acreditación. Por hechas las manifestaciones a efecto de que se le tenga como postor en el presente juicio exhibiendo como billete de depósito para participar en el remate el billete de depósito número W 502421 por la cantidad de \$312,000.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.) mismo que se manda guardar en el seguro del juzgado y para los efectos previstos por el artículo 17 de la Ley del Fondo del Apoyo a la Administración de Justicia del Distrito Federal, hágase del conocimiento del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, a continuación se hace constar que la presente diligencia de remate se encuentra debidamente preparada de conformidad a lo ordenado en el proveído de veinte de mayo del año en curso y revisando escrupulosamente el expediente, consta que la presente diligencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, se encuentra debidamente preparada conforme a lo ordenado en el proveído antes referido (foja 339) en virtud de que consta que se han realizado la publicación de los edictos en el tablero de este juzgado el día veintidós de octubre del año en curso, así como en el periódico LA JORNADA el día veintidós de octubre del año en curso EL C. JUEZ ACUERDA.- Se tiene por practicada la certificación realizada por la C. Secretaría, para los efectos legales conducentes; por lo que dicha audiencia de remate se encuentra preparada. A continuación, el C. JUEZ PASA LISTA DE LOS POSTORES PRESENTES, haciendo constar que no se le tiene como postor cuya promoción se ha proveído anteriormente ALEJANDRO HERNÁNDEZ SANCHEZ quien acredita su carácter de apoderado de INMOBILIARIA THEROSE S.A. DE C.V. dado que no exhibe la cantidad para pujar como corresponde, por lo tanto se le ordena la devolución del billete de depósito que fue exhibido en autos previos los requisitos de ley, conforme al artículo 574 del Código procesal Civil, ahora bien, y se concede la MEDIA HORA DE ESPERA para que concurren los posibles postores. LA SECRETARIA HACE CONSTAR QUE LA MEDIA HORA TRANSCURRE DE LAS NUEVE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA. CONS-TE. En este momento siendo las diez horas con quince minutos del día en que se actúa, en este momento en uso de la voz de la parte actora por conducto de su apoderado manifestó: que tomando en consideración que no comparecieron postores a la presente audiencia solicito atentamente se señale fecha y hora para que tenga verificativo el remate en TERCERA ALMONEDA sin sujeción a tipo del inmueble objeto del presente juicio tomando en consideración como valor del inmueble el referido en el avalúo exhibido en este juzgado mediante promoción de fecha primero de agosto de la presente anualidad que es de \$8,203,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100) EL C. JUEZ ACUERDA: Por hechas las manifestaciones de la parte actora y como lo solicita se señala nueva fecha para que tenga lugar la audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo. Haciendo hincapié que de autos se desprende que el avalúo del inmueble a remate fue actualizado hasta la cantidad de \$8,203,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100) debiéndose preparar la misma como se encuentra ordenado en auto de fecha veinte de mayo del año en curso. Para que tenga lugar la audiencia de remate en tercera almoneda las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Con lo que terminó la presente audiencia de la cual se levanta acta siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día de la fecha, firmando el compareciente ante el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO, y el C. Secretario de Acuerdos "B" LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA con quien actúa y da fe. DOY FE... Ciudad de México, a veintiseis de septiembre del año dos mil veinticuatro "... A sus autos el escrito de ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora por exhibido el certificado de libertad de gravámenes que refiere, respecto del inmueble materia del juicio, para todos los efectos a que haya lugar. Asimismo dado que la parte demandada no desahogó la vista que se le mando dar en auto de fecha cinco de agosto del año en curso, en relación al avalúo actualizado que exhibió la parte actora se le tiene por acusado la rebeldía en que incurrió y por perdido su derecho para hacerlo. Atento a lo anterior para que tenga lugar la audiencia de remate en segunda almoneda y no en primera almoneda como lo señala el ocurrente se señalan las: NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, debiéndose preparar el mismo como se encuentra ordenado en auto de fecha veinte de mayo del año en curso, así como la audiencia de fecha once de junio del presente año... CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por exhibido el avalúo que acompaña, del inmueble materia del presente juicio mismo que arroja la cantidad de \$8,203,000.00 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), para todos los efectos legales a que haya lugar, con el mismo se da vista a las partes para que manifiesten lo que a su derecho convenga. Respecto a lo demás solicitado una vez que sea el momento procesal oportuno se proveyó lo que correspondía... CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO "... A sus autos el escrito de ENRIQUE ARTURO PARRA RIVA PALACIO apoderado de la parte actora, por acusada la rebeldía en que incurrieron los codemandados al no desahogar la vista que se le mando dar en proveído de fecha tres de mayo del año en curso, con el avalúo exhibido por la parte actora en consecuencia, se les tiene por conformes con el mismo, para todos los efectos a que haya lugar. Atento a lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 486 y 570 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA se señalan las nueve horas con treinta minutos del día ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Respecto del inmueble ubicado en: DEPARTAMENTO NUMERO QUINCE ASI COMO EL DERECHO DE USO EXCLUSIVO DE DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO MARCADOS CON LOS NUMEROS VEINTINO Y VEINTIDOS DEL EDIFICIO MARCADO CON EL NUMERO NOVENTA Y SEIS DE LA CALLE DE CORDOBA COLONIA ROMA ALCALDIA CUAUHTEMOC CIUDAD DE MEXICO. Sirve de base para el remate del inmueble la cantidad de \$5,830,000.00 (cinco millones ochocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) que arrojó el avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra las dos TERCERAS PARTES de dicha cantidad, debiendo presentar los posibles postores el diez por ciento de la cantidad señalada como base para dicho remate, cantidad que deberá depositar hasta el momento de la audiencia mediante billete de depósito del BANCO DE BIENESTAR sin cuyo requisito no podrán fungir como postores, debiéndose de realizar las publicaciones de los edictos en la TESORERIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL PERIODICO "LA JORNADA" Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR UNA SOLA OCASION DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACION Y LA FECHA DE REMATE CINCO DIAS, una vez que surta efectos la publicación de este auto, se ordenar turnar a la encargada de la elaboración del turno para realizarlo y se le previene para que dentro del término de TRES DIAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos. "EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS 36-48/2012 Y 50-09/2013 EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL FIRMA EL OFICIO RESPECTO LA SECRETARIA CONCILIADORA ADSCRITA A ESTE JUZGADO". Y atento a la circular 78/2009 de nueve de diciembre de dos mil nueve, emitida por Acuerdo Plenario número 711-64/2009 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, la devolución del exhorto antes ordenado deberá hacerse directamente en el domicilio que ocupa este H. Juzgado ubicado en Niños Héroes 132 Décimo Piso, Torre Norte, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720 de esta Ciudad y no por conducto de la H. Presidencia de este Tribunal... NOTIFIQUESE --Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCÍA. Con quien actúa y da fe. DOY FE

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
RUBRICA  
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

**Rayuela**  
Sólo una sugerencia:  
llamémosle El Cuau  
a la impunidad.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 21 DE MARZO DE 2025

## OPINIÓN

Heriberto Galindo Quiñones	10
Gilberto López y Rivas	14
Gabriela Rodríguez	14
Raúl Zibechi	15
Pedro Miguel	15
José Cueli	Cultura
Senel Paz	Cultura

## COLUMNAS

<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	6
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvinik	18
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	19



# Van por mando único en oriente del Edomex



## Asfixian 20 manifestaciones a la CDMX

▲ A pesar de las marchas y bloqueos que frenaron el tráfico y provocaron ayer una muy mala calidad del aire, no se decretó la contingencia ambiental,

pues por la tarde-noche los fuertes vientos ayudaron a la dispersión de los contaminantes.  
Foto José Carlo González NAYELLI RAMÍREZ / P 27

● Anuncian acciones para mejorar seguridad en 11 municipios

● Federación y estado trabajan en un plan conjunto, dice la Presidenta

ISRAEL DÁVILA Y REDACCIÓN / P 24

## Desechan en San Lázaro solicitud de desafuero contra El Cuau

● Diputadas de Morena y AN acusan maniobra para proteger al ex gobernador de Morelos

N. JIMÉNEZ Y E. MÉNDEZ / P 26

## Golpe a escuelas públicas y privadas

### Ordena Trump clausurar la oficina de educación

● Critica vicepresidente Vance la globalización con mano de obra barata y aboga por tecnología

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 20 Y 21

## Ofrecen acabar con el contrabando

### En aduanas, “combate frontal” a piratería textil

● Piden a la Antad vender mercancía nacional

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

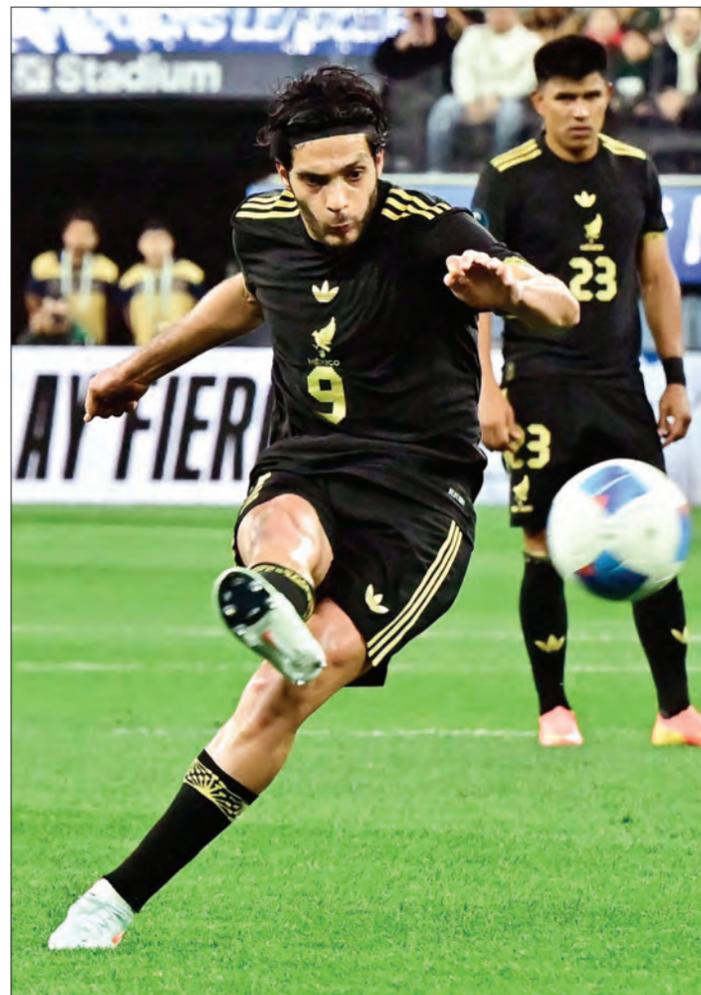
## Asiste a reunión de la Caintra en NL

### México, con “economía fuerte”: Sheinbaum a IP

● En Durango, inversión por 3 mil 400 mdd

VIANNEY CARRERA, ALONSO URRUTIA Y ALMA MUÑOZ / P 17

## El Tri, a la final de Concacaf



▲ Con dos golazos de Raúl Jiménez (en la imagen, el segundo tanto de tiro libre), la selección mexicana venció 2-0 a su similar de Canadá en las semifinales de la Nations

League, con lo que el domingo se medirá ante Panamá, que eliminó 1-0 a EU, con el objetivo de conseguir por vez primera el título de este certamen.  
Foto Afp REDACCIÓN / P 30